

OCTUBRE / 2002

Provincia Eclesiástica de Madrid

La Pastoral de los Inmigrantes. Camino para la realización de la misión de la Iglesia, Hoy	819
--	-----

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

Homilía en la Misa de Acción de Gracias por la canonización de San Alonso de Orozco	871
Homilía en la Misa de Acción de Gracias por la Canonización de San José María Escrivá de Balaguer	875
El Doce de Octubre, Fiesta del Pilar: la Fiesta Mariana de España	881
Pregón del Domund 2002	884
Un Viaje Apostólico Memorable	888
Carta Pastoral por la Jornada del Domund 2002	891

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	895
---------------------	-----

INFORMACIÓN

Sr. Cardenal. Octubre 2002	898
Colecta Día de la Iglesia diocesana, 18-11-2001	901
Defunciones	923

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

Santos Ángeles Custodios	925
Ordenación de Diáconos	931
I Centenario de la Adoración Nocturna de Alcalá de Henares	935
Actividad Pastoral. Sr. Obispo. Octubre 2002	940

VICARÍA GENERAL

Asamblea Juvenil Diocesana	942
Vida consagrada y Vistador de religiosas	944

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	945
Ordenación	946

Diócesis de Getafe**SR. OBISPO**

Coronación Canónica de la Patrona de Móstoles	947
Homilía con motivo de los 125 años de la Adoración Nocturna Española	949
Homilía con motivo de la ceremonia de ordenación de Presbíteros y Diáconos	953
Homilía en la toma de posesión de D. Angel Corrella como Párroco de Santiago Apóstol en Valdemoro	959
Homilía con motivo de la Coronación de la Imagen de Ntra. Sra. de los Santos, Patrona de Móstoles	963

OBISPO AUXILIAR

Homilía de D. Joaquín López de Andújar, Obispo Auxiliar, en la toma de posesión de D. Tomás Julián Sanz como Párroco en S. Martín de Valdeiglesias	967
--	-----

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	972
Casa de Religiosas de la Presentación de María	974
Caja Generalicia de la Congregación de Religiosas Marianas del Divino Maestro	975

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID
c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA
DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 3 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50
E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9
Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teeline.es
28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

Provincia Eclesiástica de Madrid

LA PASTORAL DE LOS INMIGRANTES. CAMINO PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISIÓN DE LA IGLESIA, HOY

PRESENTACIÓN

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Este *Vademécum* nace como un servicio a cuantos están preocupados en nuestra Iglesia por atender más eficazmente a los trabajadores inmigrantes y sus familias y compartir con ellos los bienes provenientes de Cristo, de modo que no les falte el cuidado pastoral ordinario, el anuncio de Jesucristo, la luz y el apoyo del Evangelio, que abre a los hombres el horizonte de la esperanza.

El *Vademécum* pretende manifestar de la mano del Magisterio que, "cuando permanece vivo el sentido de la parroquia se debilitan o desaparecen las diferencias entre autóctonos y extranjeros, pues prevalece la convicción de la común pertenencia a Dios, único Padre"¹. Y también, que "de la misión propia de toda comunidad parroquial y del significado que reviste en el seno de la sociedad brota su importancia y su insustituible función en la acogida del extranjero, en la integración de los bautizados de culturas

¹ JUAN PABLO II, Mensaje jornada mundial de las Migraciones, 1999.

diferentes y en el diálogo con los creyentes de otras religiones"^{II}, y en la creación de una cultura donde el hombre pueda ser más hombre.

En este sentido, quiere contribuir y ser ocasión de profundizar en la misión evangelizadora de la Iglesia respecto a los fenómenos amplios y complejos de la emigración y de la movilidad: hacer posible, de modo concreto, a todo ser humano, sin diferencias de cultura o de raza, el encuentro con Cristo. "Nadie es extraño al corazón de la Iglesia. Nadie es indiferente para su ministerio. Nadie le es enemigo, con tal de que él mismo no quiera serlo. No en vano se llama católica; no en vano está encargada de promover en el mundo la unidad, el amor y la paz"^{III}. De nuevo en este punto, "la parroquia representa el espacio en el que puede llevarse a cabo una verdadera pedagogía del encuentro con personas de convicciones religiosas y culturas diferentes. En sus diversas articulaciones, la comunidad parroquial puede convertirse en lugar de acogida, donde se realiza el intercambio de experiencias y dones, y esto no podrá por menos de favorecer una convivencia serena. Se trata de una oportunidad providencial, especialmente para las metrópolis donde es muy elevado el número de inmigrantes pertenecientes a culturas y religiones diferentes"^{IV}.

Su estructura es la misma para cada uno de los temas tratados: unas propuestas que ayudan a conocer la dimensión pastoral que se enuncia, unos objetivos y unas líneas de actuación. En modo alguno significa que se tengan que realizar todas y cada una de las líneas de actuación que se presentan. Simplemente pretende ayudar, sugerir, para que cada parroquia, comunidad o movimiento, partiendo del conocimiento de su realidad -comenzando por el propio entorno-, pueda definir en cada momento sus prioridades pastorales, contemplando a los inmigrantes en el conjunto de su acción pastoral en la seguridad de que no olvidará dimensiones esenciales.

Confío que esta publicación sirva de ayuda para cumplir con el mandato evangélico de llevar a todos los hombres el mensaje salvador. Que Santa María nos acompañe en los caminos de la evangelización.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

^{II} IBÍDEM.

^{III} PABLO VI, *Ecclesiam Suam*, 88.

^{IV} JUAN PABLO II, Mensaje jornada mundial de las Migraciones, 2002.

0. FUNDAMENTACIÓN

"La promoción de la unidad, nos enseña el Concilio Vaticano II, concuerda con la misión íntima de la Iglesia, ya que ella es en Cristo como sacramento o señal e instrumento de la unión íntima con Dios y la unidad de todo el género humano"¹. Misión salvífica del Pueblo de Dios que, al realizar sacramentalmente la unión de la Humanidad, hombres y pueblos, con Dios y entre sí en el Espíritu de Cristo, le impulsa a "reconocer cuanto de bueno se halla en el actual dinamismo social: sobre todo la evolución hacia la unidad, el proceso de una sana socialización civil y económica"².

Consecuentemente, en tiempos de movimientos migratorios generalizados en un contexto de globalización social, cultural y económica, "la Iglesia, en virtud de la misión que tiene de iluminar a todo el orbe con el mensaje evangélico y de reunir en un solo Espíritu a todos los hombres de cualquier nación, raza o cultura, se convierte en señal de la fraternidad que permite y consolida el diálogo sincero"³.

Por ello, "la universalidad de la Iglesia, de una parte, comporta la más sólida unidad y, de otra, una pluralidad y una diversificación, que no obstaculizan la unidad sino que le confieren en cambio el carácter de comunión"⁴. En efecto, la comunión católica del Pueblo de Dios integra en la unidad universal las diversidades de las iglesias particulares, pueblos y culturas. "Pues como el Reino de Cristo no es de este mundo"⁵, la Iglesia, o Pueblo de Dios, introduciendo este Reino, no arrebató a ningún pueblo ningún bien temporal, sino al contrario, todas las facultades, riquezas y costumbres que revelan la idiosincrasia de cada pueblo, en lo que tienen de bueno, las favorece y sume; pero al recibirlas las purifica, las fortalece y las eleva"⁶. De esta forma el Concilio, al proponer un tesis fundamental de la teología católica, presenta a la Iglesia universal "como una comunión de iglesias particulares e indirectamente como una comunión de naciones, lenguas y culturas. Cada una de ellas aporta sus dones al conjunto"⁷. "Católica desde siempre, en el sentido dogmático de la palabra, deviene

1 Cf. Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Gaudium et Spes*, 42.

2 IBÍDEM.

3 Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Gaudium et Spes*, 92.

4 Cf. JUAN PABLO II, Discurso en la audiencia general del 27.09.1989, 3.

5 Cf. Jn. 18,36.

6 Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Lumen Gentium*, 13.

7 Cf. JUAN PABLO II, Alocución a los Cardenales y prelados de la Santa Sede, 21.12.1984. Or 30.12.1984.3.

más plenamente mundial, Iglesia de los pueblos"⁸. A semejanza de la economía del misterio de la Encarnación, en el diálogo Iglesia-Mundo surge un mutuo intercambio y una mutua ayuda, pues "en todos los pueblos se hace posible expresar el mensaje cristiano de modo apropiado a cada uno de ellos y, al mismo tiempo, se fomenta un vivo intercambio entre la Iglesia y las diversas culturas" y una comunión con las diversas civilizaciones que comporta un enriquecimiento mutuo⁹.

"Hacer de la Iglesia, -de nuestra Iglesia diocesana-, la casa y la escuela de la comunión: éste es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas"¹⁰ de los hombres y mujeres inmigrantes y sus familias que viven y trabajan entre nosotros.

Las migraciones, revestidas de una compleja problemática, forman ya parte del panorama de nuestra diócesis, de nuestras parroquias, de nuestras comunidades y de nuestra convivencia diaria.

El empeño de nuestra Iglesia diocesana por favorecer una acogida generosa y una integración digna del trabajador inmigrante y su familia no es sólo el título de una Carta pastoral. Forma parte del paisaje y de la vida de nuestras comunidades. Lo testimonian nuestro empeño a favor del reconocimiento de los inmigrantes y por conseguir su estabilidad legal con una legislación y unas prácticas administrativas más justas, el trabajo diario en orden a la posibilidad de que puedan valerse por ellos mismos y ser protagonistas de su nueva historia, así como el esfuerzo en pro de la sensibilización de la opinión pública respecto de la eliminación de barreras socioculturales que impidan su integración.

Pero ello no basta. Hemos de testimoniar la calidad de la integración que practicamos en nuestras comunidades. "En tanto que Iglesia de Dios, ¿no somos sacramento de unidad acogiendo en la unidad la diversidad católica, testimoniando así la reconciliación que Cristo nos ha obtenido en la cruz? Hemos de vivir mejor que otros grupos sociales este dinamismo de la fraternidad en el respeto a las diferencias y trabajar sin cesar para

8 Cf. Y. GONGAR, "Romanité et Catholicité", *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques*, 71 (1987) 189.

9 Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Gaudium et Spes*, 40,44,56-58.

10 Cf. JUAN PABLO II, *Novo Millennio Ineunte*, 43.

edificar un pueblo de hermanos, para ser fermento de la construcción de la unidad del género humano"¹¹.

La solicitud pastoral ha de llevarnos a poner todo empeño en que, "a pesar de sus difíciles condiciones de vida, no les falte a los hermanos inmigrantes que viven y trabajan entre nosotros el cuidado pastoral ordinario, el anuncio de Jesucristo, la luz y el apoyo del Evangelio, que abre a los hombres el horizonte de la esperanza"¹².

En modo alguno se podría pensar la pastoral de los trabajadores inmigrantes "como una pastoral marginada para marginados"¹³. Ha de insertarse en el centro de nuestra planificación pastoral, como lo están todos y cada uno de los colectivos que viven y trabajan en nuestros barrios. "La parroquia es la Iglesia que se encuentra entre las casas de los hombres, vive y obra profundamente injertada en la sociedad humana e íntimamente solidaria con sus aspiraciones y dramas"¹⁴. No lo olvidemos. En el comienzo de este nuevo milenio, hemos de tener presente que "la pastoral de las migraciones es el camino para la realización de la misión de la Iglesia, hoy"¹⁵.

La pastoral, es decir, "la presencia y acción del cristiano en el mundo -persona, palabra y gesto- que ofrece un nuevo modo de contemplar e interpretar la creación y la criatura, está siempre necesitada de recuperar con frescura la originalidad y singularidad de la antropología cristiana: cada hombre y mujer, cada trabajador inmigrante está hecho (creado) a imagen y semejanza de Dios"¹⁶.

La acción de la Iglesia con todos y cada uno de los que llegan a nuestras puertas es invitarles a que entren en ella y convivan con nosotros. "Aceptar y amar al que llega porque es un hermano tendrá como fruto eficaz la realización de una sociedad y humanidad nuevas. Pero para entrar en una experiencia de comunión, de encuentro y de reconciliación es necesaria la conversión"¹⁷. En el momento actual, el encuentro con el inmigrante ha de ser para cada comunidad cristiana "la ocasión propicia

11 Cf. JUAN PABLO II, Discurso al II Congreso Mundial de la pastoral de las Migraciones, 1985.

12 Cf. PABLO VI, *Motu proprio Pastoralis Migratorum Cura*; Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Christus Dominus*, 18.

13 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 1985.

14 Cf. C.E.E., "La pastoral obrera de toda la Iglesia", 1994.

15 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 2001.

16 Cf. Gn. 1,27; 2,7.

17 Cf. EUGENIO ROMERO POSE, *Los trabajadores inmigrantes: Reto a la misión evangelizadora de la Iglesia*, Cuadernos de Formación 11, Delegación Diocesana de Migraciones, 1998.

para la aparición de una nueva apologética cristiana, no ya en escritos, sino con acciones y testimonios personales: vivir la fraternidad"¹⁸.

"El encuentro invita a contemplar con más hondura a la persona humana y nos llama a crear lugares y organizar acciones que nos aporten humanismo, y a crear una cultura en la que el hombre pueda ser más hombre. El rechazo del encuentro con el inmigrante es cegar uno de los mantiales visibles de humanismo. Desde el encuentro con el que es diverso, que trae la riqueza de la diversidad, se humaniza la vida ordinaria. En un contexto histórico y cultural en el que se sufre un preocupante olvido humanístico es menester agradecer al inmigrante que nos done altas cuotas de humanismo"¹⁹.

Por tanto "por todo ello, la comunidad cristiana no puede reducir su compromiso con los inmigrantes a meros servicios sociales de orden puramente material, por muy generosos que sean, sin poner de relieve las cuestiones antropológicas, teológicas, económicas y políticas que entraña la respuesta al Dios que actúa en la historia y a través de la historia; ni puede tampoco confundir la misión con la acción paternalista, en lugar de descubrir los caminos por los que el Señor viene al encuentro de las personas y de sus pueblos; ni reducir el compromiso eclesial con los inmigrantes a programas marco en el ámbito socio-cultural, olvidando que ha de preocuparse de que no les falte el anuncio de Jesucristo, la luz y el apoyo del Evangelio, que abre a los hombres el horizonte de la esperanza. La misión de la Iglesia consiste, hoy como siempre, en hacer posible, de modo concreto, a todo ser humano, sin diferencias de cultura o de raza, el encuentro con Cristo"²⁰.

I. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD Y ACOGIDA GENEROSA

PROPUESTAS

"La inmigración crece en presencia y complejidad en nuestra Archidiócesis y en la Comunidad Autónoma de Madrid. Desde hace más

18 Cf. ANTONIO MARIA ROUCO VARELA, Presentación del estudio *"Extranjeros en Madrid capital y en la Comunidad. Informe 2000"* y del método de alfabetización *"En contacto con..."*. Delegación diocesana de Migraciones. Junio 2001.

19 Cf. EUGENIO ROMERO POSE, *Los trabajadores inmigrantes*. Reto a la misión evangelizadora de la Iglesia. Cuadernos de Formación 11. Delegación de Migraciones, 1998.

20 Cf. ANTONIO MARIA ROUCO VARELA, Presentación del estudio *"Extranjeros en Madrid capital y en la Comunidad. Informe 2000"* y el método de alfabetización *"En contacto con..."*, Junio, 2001.

de una década han llegado y continúan llegando, a algunas ciudades y regiones de España y, de una forma muy acusada a la Comunidad de Madrid, ciudadanos del Centro y del Este de Europa, del Magreb y de otros países de África, de Filipinas y de otras zonas de Asia, junto a una predominante presencia de inmigrantes procedentes de las naciones hermanas de Iberoamérica.

Representa para la Iglesia un reto excepcional: reafirmar e intensificar una presencia pastoral activa en el mundo inmigrante como una urgente exigencia de su misión como signo e instrumento de salvación y "sacramento de la unión de los hombres con Dios y de los hombres entre sí"²¹ que vive toda ella del Evangelio y para el Evangelio"²².

Estamos llamados a cambiar la mirada y a conocer a los inmigrantes que viven y trabajan entre nosotros, a profundizar en las causas que provocan los flujos migratorios y en la condición inmigrante, y a abrir procesos de sensibilización e integración en nuestras comunidades.

"Salir al encuentro de los hombres y las mujeres inmigrantes y refugiados, que viven y trabajan entre nosotros, y a sus familias es esencial para poder ofrecerles la respuesta y la acogida que ellos esperan de nosotros. Más allá de la frialdad de las cifras, los hombres y mujeres inmigrantes, que viven y trabajan entre nosotros, son, ante todo, imagen de Dios: cada hombre y mujer, cada inmigrante está creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1, 27; 2, 7). En expresión de San Agustín: toda criatura es Adán y toda criatura es Cristo. El rostro inconfundible de cada inmigrante refleja el rostro concreto de Cristo"²³.

"Profundizar en la comprensión de la condición inmigrante que configura a la persona y que viene determinada por el cambio de civilización que implica su desarraigo, por la normativa legal, así como por aquellas actitudes y actuaciones nuestras -de ciudadanos e instituciones- que precarizan su presencia entre nosotros y les hacen sentirse extranjeros, y, en consecuencia, trabajar para mejorarla se convierte en supuesto indispensable para que la persona inmigrante sea reconocida como un sujeto de dere-

21 Cf. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Lumen Gentium*, 1.

22 Cf. ANTONIO MARIA ROUCO VARELA, *Salir al Encuentro para vivir juntos*. 28.01.2000.

23 Cf. Pastoral de los Inmigrantes, *Instrucción Provincia Eclesiástica de Madrid*, Septiembre 2002.

chos y deberes y goce de la indispensable estabilidad legal y laboral, y unos y otros nos sintamos miembros del mismo pueblo de Dios"²⁴.

Nuestra Iglesia está llamada a renovarse en su mente, en su corazón y en su acción para brindar una acogida generosa a nuestros hermanos inmigrantes.

La causa de las migraciones

"Las migraciones no constituyen de por sí un fenómeno propio de las últimas décadas, pero sí que lo son en cuanto al volumen de los flujos y a la forma en que se plantean y realizan. Alimentadas por graves conflictos bélicos y por la concentración de la riqueza y medios de producción en determinadas áreas, que crea expectativas de mejor empleo y mayores ingresos, oportunidades de educación y promoción, posibilidades de gozar de más y mejores servicios, son concebidas como el mecanismo regulador de la mano de obra necesaria. Los españoles hemos vivido esta experiencia con los desplazamientos de tantas gentes nuestras de las zonas rurales a las ciudades y más allá de nuestras fronteras. Los inmigrantes vienen, pues, no sólo porque sufren graves carencias, sino porque nosotros les necesitamos. Por humilde que sea su trabajo contribuyen a nuestro bienestar"²⁵.

El fenómeno migratorio sólo se puede abordar en justicia y con humanidad desde el respeto de los derechos humanos. "Es un derecho primario del hombre vivir en su propia patria. Sin embargo, este derecho es efectivo sólo si se tienen constantemente bajo control los factores que impulsan a la emigración. Éstos son, entre otros, los conflictos internos, las guerras, el sistema de gobierno, la desigual distribución de los recursos económicos, la política agrícola incoherente, la industrialización irracional y la corrupción difundida"²⁶. Es la consecuencia lógica de "las indudables graves omisiones por parte de las mismas naciones en vías de desarrollo, y especialmente por parte de los que detentan su poder económico y político"²⁷, y las no menos graves de "las naciones desarrolladas, que no siem-

24 Cf. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA, Prólogo del estudio *"La Población Extranjera en la Comunidad de Madrid, 1999"*.

25 Cf. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA, *Jornada de las Migraciones*, 29.09.1996.

26 Cf. JUAN PABLO II, Discurso al III Congreso Mundial de Pastoral de las Migraciones, 1988.

27 Cf. JUAN PABLO II, *Sollicitudo rei Socialis*, nº 16.

pre, al menos en la debida medida, han sentido el deber de ayudar a aquellos países que se separan cada vez más del mundo del bienestar al que pertenecen"²⁸.

Sensibilizar y suscitar actitudes de acogida

"El Evangelio nos hace ver con claridad la apremiante exigencia del amor al prójimo. No podemos, desde un repliegue egoísta, contemplar a los hombres y mujeres inmigrantes y sus familias como rivales, ni como extraños. Ni siquiera puede resultarnos indiferente la difícil condición en que viven. Tienen los mismos deberes, pero no siempre disfrutan en la misma medida del bienestar que contribuyen a crear. La Comunidad de Madrid es ciertamente acogedora. Y, sin embargo, llama la atención la situación en que les mantenemos. Con demasiada frecuencia se falta a la justicia con los trabajadores inmigrantes, a la vez que les hacemos responsables de todos los males y les convertimos en objeto de orden público. No les asociamos a los proyectos de nuestra sociedad y de nuestra Iglesia"²⁹.

Nuestras comunidades cristianas están llamadas a comprometerse, coordinadas con nuestra Delegación y en orden a la formación de las conciencias y a una actuación coherente, en la mejora de la condición de los inmigrantes y refugiados. Están llamadas a ser constructoras de unidad integradora, capaces de abrazar a todos, sin distinción de raza, religión o lugar de origen.

La primacía de la caridad

"La comunidad cristiana ha de estar atenta a la aparición de formas de neofascismo o de comportamiento xenófobo, que pretende hacer de estos hermanos nuestros chivos expiatorios de situaciones locales difíciles. Cuando la comprensión de la realidad esté condicionada por tales prejuicios y comportamientos, la comunidad cristiana no debe dejar de hacer oír la voz de la fraternidad acompañándola de gestos que testimonien el primado de la caridad"³⁰.

²⁸ IBÍDEM.

²⁹ Cf. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA, *Acogida generosa e integración digna del trabajador inmigrante y su familia*. Marzo 2001.

³⁰ Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 1995.

Educar para el diálogo

La comunidad parroquial tiene "un papel capital en la educación del pueblo, de los responsables y de las instituciones de la sociedad, para sensibilizar a la opinión pública y despertar las conciencias. Pero ella misma debe testimoniar la calidad de la integración que practica en su mismo seno. ¿No es el sacramento de la unidad acogiendo en la unidad la diversidad católica, testimoniando así la reconciliación que Cristo nos ha obtenido en la cruz? Las comunidades cristianas deberían vivir, mejor que otros grupos sociales, este dinamismo de la unidad fraternal y del respeto a las diferencias. Gracias al Espíritu Santo, deben trabajar para edificar sin cesar un pueblo de hermanos, que hablen el lenguaje del amor, para ser fermento de la construcción de la unidad humana, de la civilización del amor. Que los pastores se empeñen en ello. Que inviten y eduquen constantemente en el diálogo, luchando contra el lastre de las mentalidades y de los hábitos contrarios a esta ley de la acogida del hermano extranjero"³¹.

La integración del inmigrante, tarea urgente

"Las migraciones, tal como hoy se presentan, constituyen una llamada urgente a las Iglesias locales a redescubrir su condición de Pueblo de Dios que supera todo particularismo de raza y nacionalidad, de manera que nadie puede, en él, aparecer extranjero. La emigración es parte integrante de las mismas y no una iglesia paralela, convertida en cuerpo extraño o conflictivo"³².

OBJETIVOS

1. Que la Comunidad parroquial, en un contexto de notables tensiones y laceraciones sociales, sea un signo de esperanza y gratuidad, sea sacramento de unidad y, en un ambiente uniformado por el anonimato, constituya un lugar de participación, de convivencia y de reconocimiento recíproco entre los cristianos del lugar y los de reciente inmigración.

2. La apertura de procesos de integración de los inmigrantes en la sociedad y en la comunidad cristiana.

31 Cf. JUAN PABLO II, Discurso al II Congreso Mundial de Pastoral de las Migraciones, 1985.

32 Cf. PABLO VI, Discurso 18 de octubre de 1973.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Salir al encuentro para conocer a los inmigrantes que viven y trabajan entre nosotros, en nuestras parroquias y arciprestazgos, partiendo de los datos demográficos que anualmente nos facilita la Delegación Diocesana de Migraciones, y crear espacios de encuentro que favorezcan el conocimiento y enriquecimiento mutuo entre los miembros de la comunidad que acoge y los inmigrantes que llegan.

2. Abrir procesos de sensibilización en nuestras comunidades. Organizar, con el fin de educar para el diálogo y sin miedo a la discrepancia, en vicarías, arciprestazgos y parroquias, jornadas informativas y de reflexión, invitando a participar en ellas a los sacerdotes y a los agentes de pastoral, sobre las causas, la condición inmigrante y la dimensión antropológica de los flujos migratorios. Los cristianos muchas veces participan de la mentalidad colectiva de la sociedad. Sus reacciones no siempre proceden de la fe, sino de sistemas de valores contrapuestos al Evangelio. Es indispensable un cambio de mentalidad.

3. Condenar todos los actos y brotes de xenofobia y racismo y todo tipo de prejuicios que impidan una convivencia enriquecedora, fruto de un solidario comportamiento personal y social.

4. Trabajar, colaborando con las organizaciones sociales, para crear las condiciones aptas para que, en la convivencia diaria, lleguen a ser miembros activos en la vida económica, social, cívica, cultural y espiritual en nuestra sociedad.

5. Ante el desarraigo que sufre el inmigrante, vivir una gratuidad total en la acogida, abriéndose con simpatía a los valores culturales que le constituyen en hombre concreto, sin que siempre sean coincidentes con los nuestros, y considerándole como el prójimo al que es preciso amar en una sociedad que le impulsa a la marginalidad, recordar a la sociedad el camino de la fraternidad como fuente de la justicia que defiende al forastero de todo atropello económico, cultural y político.

6. Frente a la inseguridad radical que experimenta el inmigrante, ofrecer un espacio de confianza, en el que se aprende a superar los propios temores. Ante la falta de referencia donde encontrar luz y estímulos para vivir juntos, la comunidad cristiana ha de presentar, a partir del Evangelio

de Cristo, un camino de fraternidad y reconciliación, canalizando las mejores energías del barrio o del pueblo hacia un compromiso activo, encaminado a cambiar todos juntos las condiciones de vida.

II. UNA PASTORAL INTEGRADA EN LA PASTORAL ORDINARIA

PROPUESTAS

La comunidad cristiana ha de integrar la pastoral de los trabajadores inmigrantes y refugiados a su pastoral ordinaria, "pues no se trata de extraños y advenedizos, ya que en la Iglesia nadie es extranjero y la Iglesia no es extranjera para ningún hombre en ningún lugar. Como sacramento de unidad y, por tanto, como signo de salvación del género humano, la Iglesia es el lugar donde a los trabajadores inmigrantes se les reconoce la dignidad que les otorgó su Creador y son reconocidos y acogidos como hermanos"³³.

"El verdadero pastor, incluso cuando está agobiado de enormes problemas prácticos, no olvida nunca que los inmigrantes necesitan a Dios y que muchos lo buscan con sincero corazón. Sin embargo, como sucedió a los discípulos de Emaús, a menudo sus ojos no son capaces de reconocerlo³⁴. Por eso, también a ellos se ha de ofrecer una presencia que, acompañándolos y escuchándolos, haga resonar la palabra de Dios. Haga vibrar de esperanza su corazón y los guíe al encuentro con el Resucitado. El camino misionero de la Iglesia consiste en salir al encuentro de los hombres de toda raza, lengua y nación, con simpatía y amor, compartiendo su situación con espíritu evangélico, para que se alimenten del pan de la verdad y de la caridad"³⁵.

La pastoral de los inmigrantes, camino para cumplir la misión de la Iglesia hoy

"Jesucristo es el mismo, ayer, hoy y siempre"³⁶. Estas palabras del apóstol Pablo llaman la atención sobre la misión de Cristo, Verbo encarnado

33 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones 25.07.1995.

34 Cf. Lc. 24,16.

35 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje de la Jornada Mundial de las Migraciones 21.08.1996.

36 Cf. Hb 13,8.

para la salvación del mundo. Fiel a su tarea al servicio del Evangelio, la Iglesia no deja de dirigirse a los hombres de todas las nacionalidades para anunciarles la buena noticia de la salvación. El Evangelio es para todos: nadie queda excluido de la posibilidad de participar en la gloria del Reino divino. La misión de la Iglesia, hoy como siempre, consiste precisamente en hacer posible, de modo concreto, a todo ser humano, sin diferencias de cultura o de raza, el encuentro con Cristo"³⁷.

La parroquia está interpelada en su calidad misionera

La presencia del inmigrante interpela la responsabilidad y la calidad misionera de los creyentes como individuos y como comunidad. Expresión privilegiada de la comunidad es la parroquia que "presenta el modelo clarísimo del apostolado comunitario, reduciendo a la unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran e insertándolas en la Iglesia universal"³⁸.

La fuerza unificadora de la caridad

La fraternidad, enraizada en el ser social del hombre y afirmada por la teología de la creación y de la redención, es el verdadero fundamento de la igualdad y de la libertad de las personas y de la diversidad de los pueblos. El inmigrante es un socio y un hermano. Por ello, ha de sentarse a la misma mesa para compartir y dialogar en su condición de sujeto activo de la misma familia. Cuando la sociedad o la Iglesia lo mantienen en el umbral de la casa, no están siendo fieles al proyecto de la humanidad querido por Dios.

Las diferencias étnicas y culturales que existen en el seno de la Iglesia podrían constituir una fuente de división o dispersión si no existiera en ella la fuerza unificadora de la caridad. La caridad, en su doble faceta de amor a Dios y a los hermanos, es la síntesis de la vida moral del creyente. Ella tiene en Dios su fuente y su meta.

"Amarás a tu prójimo como a ti mismo"³⁹. En el libro del Levítico esta afirmación aparece dentro de una serie de mandamientos que prohíben la

37 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 02.02.2001.

38 Cf. CONCILIO VATICANO II, Apostolicam actuositatem, 10.

39 Cf. Lv 19,18.

injusticia. Uno de ellos prescribe: "Cuando un forastero resida junto a ti, en vuestra tierra, no le molestéis. Al forastero que reside junto a vosotros, lo miraréis como a uno de vuestro pueblo; y lo amarás como a ti mismo; pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. Yo soy el Señor, vuestro Dios"⁴⁰.

La motivación: "pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto", que acompaña constantemente el mandamiento de respetar y amar al inmigrante, no pretende únicamente recordar al pueblo elegido su condición pasada; también quiere llamar su atención sobre el comportamiento de Dios, que con generosa iniciativa libró a su pueblo de la esclavitud y le dio gratuitamente una tierra. "Eras esclavo y Dios intervino para librarte; por tanto, has visto cómo Dios se comportó con el inmigrante; haz tú lo mismo", es la reflexión implícita que brota de ese mandamiento.

Unidad en la diversidad

La parroquia es lugar de encuentro e integración de todos los miembros de una comunidad. Hace visible y sociológicamente perceptible el proyecto de Dios de invitar a todos los hombres a la alianza sellada en Cristo, sin excepción o exclusión alguna.

"Cuando permanece vivo el sentido de la parroquia, nos enseña Juan Pablo II, se debilitan o desaparecen las diferencias entre autóctonos y extranjeros, pues prevalece la convicción de la común pertenencia a Dios, único Padre. De la misión propia de toda comunidad parroquial y del significado que reviste dentro de la sociedad brota la importancia que la parroquia tiene en la acogida del extranjero, en la integración de los bautizados de culturas diferentes y en el diálogo con los creyentes en otras religiones. Para la comunidad parroquial no se trata de una actividad facultativa de suplencia, sino de un deber propio de su misión institucional"⁴¹.

Llamada a vivir la catolicidad

La catolicidad no se manifiesta solamente en la comunión fraterna de los bautizados, sino también en la hospitalidad brindada al extranjero,

⁴⁰ Cf. Lv 19,33-34.

⁴¹ Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 2001.

cualquiera que sea su pertenencia religiosa, en el rechazo de toda exclusión o discriminación racial, y en el reconocimiento de la dignidad personal de cada uno, con el consiguiente compromiso de promover sus derechos inalienables⁴². Cuando los cristianos venidos de lejos no encuentran su sitio entre nosotros, porque no sabemos ver en ellos a hermanos llamados a compartir los bienes provenientes de Cristo. Cuando los no cristianos no pueden descubrir en nosotros el testimonio de la fe que profesamos, porque no somos lo bastante gratuitos en la acogida, hemos de reflexionar sobre nuestra vivencia de la catolicidad, que debería ser expresión del amor gratuito de Dios y de la misma vocación de la Iglesia de recapitular en Cristo a todos los hombres y todos los valores de la humanidad, sobrepasando todas las fronteras y diferencias.

"La catolicidad se refiere, pues, a la esencia misma de la Iglesia: recapitular en Cristo todos los hombres y todos los valores de la humanidad, sobrepasando todas las fronteras y diferencias en el sentido paulino: Ya no hay distinción entre judío o no judío, entre esclavo o libre, entre varón o mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús⁴³.

No se trata de propugnar una diversidad de comunidades paralelas al interior de una misma iglesia local, sino de vivir a fondo la dimensión universal, "don del mismo Señor". El lugar concedido a los inmigrantes es un buen test de esta vivencia y comunión. La catolicidad se quedaría en pura entelequia, si en la pastoral de las migraciones no se tradujera en un constante y mutuo esfuerzo de inculturación.

"Este carácter de universalidad, que distingue al pueblo de Dios, es un don del mismo Señor por el que la Iglesia católica tiende eficaz y constantemente a recapitular la humanidad entera con todos sus bienes, bajo Cristo como Cabeza, en la unidad de su Espíritu. En virtud de esta catolicidad, cada una de las partes ofrece sus dones a las demás y a toda la Iglesia, de suerte que el todo y cada uno de sus elementos se enriquecen con las aportaciones mutuas de todos y con la tendencia común de todos a la plenitud en la unidad. De donde resulta que el pueblo de Dios no sólo congrega gentes de diversos pueblos, sino que está integrado por diversos elementos"⁴⁴.

42 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones 1999.

43 Cf. Gál, 3,28.

44 Cf. JUAN PABLO II, Const. *Lumen Gentium*, 13. Cfr. S. Juan Crisóstomo. In Jo. Hom. 65,1; (PG 59,391).

OBJETIVOS

1. La evangelización del mundo inmigrante: la fe no puede quedarse en una herencia a conservar; tiene que cultivarla y con su luz leer su nueva historia: atención al hombre y servicio a la fe sin dicotomía alguna.

2. Ofrecer al inmigrante la misma solicitud pastoral que se preste a cualquier otro colectivo, evitando convertir la pastoral de los inmigrantes en una pastoral marginada para marginados.

3. Caminar con el inmigrante en su proceso de integración en la vida de la comunidad cristiana.

4. Vivir el hecho migratorio en los arciprestazgos y parroquias como un don del Espíritu, que nos llama a la conversión y a vivir la fraternidad en la diversidad, como signo de la presencia del reino de Dios entre nosotros:

- Configurar el arciprestazgo y la parroquia como espacios capaces de abrir procesos de integración en la sociedad y en nuestras comunidades.
- Animar, coordinar e integrar la pastoral de las migraciones en la pastoral de conjunto de los arciprestazgos y parroquias.
- Marcar prioridades en la acción pastoral en arciprestazgos y parroquias a partir de la realidad y de la reflexión sobre la misma.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La incorporación a la vida de la comunidad

1. Integrar en la vida y celebraciones de la fe de nuestras comunidades el patrimonio espiritual y cultural de los inmigrantes católicos, y promover los encuentros ecuménicos con los cristianos de otras Iglesias y comunidades eclesiales.

2. Proponer diversos procesos de iniciación cristiana que faciliten su incorporación a la comunidad cristiana y a su misión: a los adultos que solicitan ser admitidos a los sacramentos del bautismo, de la eucaristía y a

quienes interrumpieron su formación cristiana después de su primera comunión y no han celebrado el sacramento de la confirmación o se encuentran con dificultades a causa de su desarraigo cultural y necesitan un proceso de reiniciación cristiana.

3. Ofrecer a los que solicitan sacramentos (bautismo de niños, catequesis para sus hijos, matrimonio...) un proceso catequético adecuado, que facilite su incorporación a la comunidad cristiana, teniendo en cuenta su situación personal, familiar, social y el cambio cultural que están experimentando.

4. Apoyar a las familias inmigrantes para que, superando todo tipo de dificultades sociológicas y culturales, sean "escuelas de humanidad" e "iglesias domésticas", especialmente en su tarea de educar cristianamente a los hijos. Que los movimientos familiares cristianos formen y dediquen personas para acompañar a las familias inmigrantes.

5. Promover y cuidar en los distintos cauces de formación cristiana:

- la vocación general cristiana de niños, adolescentes y jóvenes inmigrantes y, en especial, las vocaciones para el sacerdocio y la vida consagrada y
- el mutuo reconocimiento y aceptación de inmigrantes y autóctonos en todos los ámbitos de la convivencia diaria.

6. Exhortar a la comunidad cristiana desde la predicación y la escucha de la palabra de Dios, cuando la comprensión del fenómeno migratorio esté condicionada por prejuicios y actitudes que pretenden hacer de esos hermanos nuestros chivos expiatorios de situaciones locales difíciles, a hacer oír la voz de la fraternidad, acompañándola con gestos que testimonien el primado de la caridad.

La coordinación

7. Incluir el tema de las migraciones en las reuniones de los arceprestazgos a todos los niveles (Consejos arceprestales, reuniones ordinarias de laicos y sacerdotes, de catequesis, juventud, pastoral obrera, Caritas, movimientos, enseñanza), teniendo en cuenta las orientacio-

nes diocesanas y en coordinación con la Delegación Diocesana de Migraciones.

8. Facilitar e impulsar la actuación pastoral de los equipos parroquiales de migraciones en los arciprestazgos, en coordinación con los equipos de pastoral obrera y otras delegaciones.

9. Potenciar y animar la formación y militancia de agentes de pastoral de migraciones en las parroquias de los arciprestazgos.

10. Potenciar en arciprestazgos y parroquias la coordinación y complementariedad de los distintos proyectos y acciones en materia de inmigración de las diversas delegaciones a través de los Consejos pastorales, impulsando decididamente la correspondencia.

11. Coordinar, a nivel arciprestal, las campañas de sensibilización en las parroquias y, en especial, promover acciones conjuntas con motivo de la Campaña del Día de las Migraciones.

12. Potenciar la integración de los inmigrantes en las comunidades parroquiales y en los movimientos apostólicos y asociaciones eclesiales, mediante las actividades que para ello se realizan, así como con la programación de acciones pastorales puntuales de ámbito arciprestal.

13. Coordinar en materia de migración a las diversas delegaciones presentes en los arciprestazgos facilitando la pastoral de conjunto.

III. LA NECESIDAD DE UNA ASISTENCIA ESPECÍFICA: LAS CAPELLANÍAS

PROPUESTAS

El Concilio Vaticano II contempla el fenómeno de las migraciones, desde el punto de vista pastoral, en la categoría de quienes, al residir fuera de su propia patria, no pueden gozar del cuidado pastoral común y ordinario. Y los describe como fieles que, por vivir fuera de su propia patria o nación, necesitan la asistencia específica de un sacerdote del mismo idioma. Para responder a esta necesidad, se ha creado en nuestra provincia eclesial la capellanía de inmigrantes.

El derecho a la expresión de la fe en su propio patrimonio cultural

"En la pastoral inmigrante, se pasa de la consideración sobre la fe que está en peligro a aquella más apropiada del derecho del inmigrante al respeto, también en la atención pastoral, de su propio patrimonio cultural. Con esta perspectiva queda eliminado el límite, puesto por la encíclica *Exsul Familia*, de la asistencia pastoral hasta la tercera generación, y se afirma el derecho de asistencia a los inmigrantes hasta que tengan una necesidad real de una atención pastoral más personalizada.

Los inmigrantes no representan, en efecto, una categoría comparable a aquellas en las que está articulada la población parroquial -niños, jóvenes, personas casadas, obreros, empleados, etc.- que presentan una homogeneidad cultural y lingüística. Ellos forman parte de otra comunidad, a la que se aplica una pastoral con elementos semejantes a los del país de origen por lo que se refiere al respeto del patrimonio cultural, a la necesidad de un sacerdote del mismo idioma y a la exigencia de estructuras específicas permanentes. Se precisa una pastoral estable, personalizada y comunitaria, capaz de ayudar a los fieles católicos en tiempo de emergencia, hasta su inserción en la Iglesia local, cuando serán capaces de valerse del ministerio ordinario de los sacerdotes en las parroquias territoriales.

Estos principios han sido acogidos en el ordenamiento canónico vigente, que ha introducido la pastoral de los inmigrantes en la pastoral ordinaria. Más allá de las normas individuales, lo que caracteriza al nuevo Código, también en lo que respecta a la movilidad humana, es la inspiración eclesiológica del Concilio Vaticano II".

El servicio específico, provisional y transitorio

"La atención pastoral a los inmigrantes ha llegado a ser, pues, una actividad institucionalizada, que se dirige al fiel, considerado no tanto como individuo, sino como miembro de una comunidad particular para la cual la Iglesia organiza un servicio pastoral específico; éste, sin embargo, es, por su misma naturaleza, provisional y transitorio, aunque la ley no establezca de modo perentorio ningún término para que cese. La estructura organizativa de ese servicio no es sustitutiva, sino cumulativa respecto a la pastoral parroquial territorial, en la cual, según se prevé, tarde o temprano debe

confluir. En efecto, la pastoral de los inmigrantes, aunque tenga en cuenta que una determinada comunidad posee su propia lengua y cultura, que no han de ser ignoradas en el trabajo apostólico diario, no se propone, sin embargo, como propio objetivo específico, su conservación y desarrollo.

La historia enseña que cuando los fieles católicos han tenido un acompañamiento en su trasplante a otros países, no sólo han conservado la fe, sino que han encontrado un terreno fértil para profundizarla, personalizarla y dar testimonio de ella con su vida⁴⁵.

Los capellanes de inmigrantes colaboradores del obispo

Los capellanes de inmigrantes y su equipo, teniendo en cuenta que tienen como función ayudar al Obispo en su servicio a la misión y comunión eclesiales en lo que se refiere a la evangelización del mundo obrero inmigrante, dirigirán toda su acción pastoral a hacer posible la integración de su comunidad en la vida cristiana de la Iglesia diocesana. "Es preciso que ellos eviten el riesgo de encerrarse en sí mismos y de dificultar los intercambios indispensables"⁴⁶. Para ello, pondrán todo su empeño en integrarse en el presbiterio diocesano y en el equipo de la Delegación Diocesana de Migraciones y en conocer las orientaciones y participar en las actividades de la Delegación de Pastoral Obrera. En consecuencia, deben tener como tareas prioritarias la de ayudar a la Delegación Diocesana en la sensibilización de toda la Iglesia local ante el fenómeno de la inmigración, y la de llevar a cabo una acción pastoral que permita la integración de los trabajadores inmigrantes en la comunidad cristiana en la que vivan.

OBJETIVO

- Ofrecer una pastoral estable, personalizada y comunitaria, capaz de ayudar a los fieles católicos en tiempo de emergencia, hasta su inserción en la Iglesia local, cuando serán capaces de valerse del ministerio ordinario de los sacerdotes en las parroquias territoriales.

45 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 2001.

46 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje al III Congreso de Pastoral de las Migraciones, 1985.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La capellanía de inmigrantes⁴⁷

1. Cuando las circunstancias lo aconsejen, el Obispo de la diócesis, podrá erigir una Capellanía para una determinada comunidad de inmigrantes por razón del idioma, de la cultura, del rito, del número y la distribución de dicho colectivo en las distintas zonas de cada una de las diócesis.

2. La capellanía es una estructura pastoral, sin personalidad jurídica y coordinada por la Delegación Diocesana de Migraciones, cuyo objetivo es atender a los inmigrantes para los que ha sido instituida.

3. La capellanía radicará en alguna de las parroquias dedicadas a la pastoral ordinaria, siendo punto de referencia para nuevos inmigrantes y contribuyendo, en el respeto del crecimiento personal, a su integración en la parroquia de su domicilio.

4. La comunidad parroquial debe vivir la presencia en ella de una capellanía de inmigrantes como una exigencia de la misión evangelizadora y de la comunión eclesial, procurando prestar a la capellanía el apoyo necesario para sus actividades pastorales ordinarias.

5. En consecuencia, no exime a los respectivos párrocos de sus obligaciones pastorales, ni les priva de sus derechos y obligaciones en relación con los inmigrantes que viven en su territorio.

6. La capellanía, a su vez, contribuirá al mantenimiento de la parroquia en la que está ubicada su sede.

7. Las celebraciones de los sacramentos del bautismo, primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios de los inmigrantes se celebrarán preferentemente en las parroquias donde tienen su domicilio. La inscripción de estos sacramentos se realizará en los libros parroquiales de la parroquia en la que se celebren.

8. Cuando el caso lo requiera, sobre todo si los inmigrantes no tienen un domicilio fijo, o se encuentran en situación de provisionalidad a la espe-

⁴⁷ Cf. Provincia Eclesiástica de Madrid, *"Pastoral de los Inmigrantes. Instrucción"*, septiembre 2002.

ra de volver pronto a su país de origen, la celebración de los sacramentos y su correspondiente inscripción en el registro puede hacerse en la parroquia donde radica la capellanía.

El capellán de inmigrantes

1. Al frente de cada una de las capellanías habrá un sacerdote, nombrado por el Obispo diocesano, que conozca el idioma y la cultura de los inmigrantes.

2. En el caso de que el capellán sea extranjero deberá hablar la lengua española.

3. El capellán de inmigrantes se integrará en el Presbiterio diocesano, participando en todas las actividades propias de los sacerdotes (retiros, reuniones, jornadas) y aceptando todas las normas diocesanas, en especial las referentes a la pastoral de conjunto, la predicación de la Palabra de Dios, la celebración de los sacramentos y los asuntos económicos.

4. Deberá conocer la organización, la vida y el plan pastoral de la Iglesia diocesana. Para ello, se integrará en el equipo de la Delegación Episcopal de Migraciones, formará parte del equipo sacerdotal de la parroquia que acoge la sede de la capellanía y participará en su consejo pastoral.

5. Se esforzará por conocer la condición inmigrante, la legislación y los demás elementos que van configurando la persona inmigrante.

6. Su dedicación preferencial a la pastoral de los inmigrantes no debe impedirle colaborar en determinadas tareas parroquiales según el tiempo de que disponga.

7. Se desplazará de forma regular a aquellas otras parroquias donde el número de fieles de la misma nacionalidad o grupo cultural lo requiera, para desarrollar las tareas pastorales.

8. Puede llevar a cabo la preparación para los sacramentos e instruir los expedientes matrimoniales, teniendo en cuenta las normas generales y diocesanas y siempre que se trate de algún miembro de su capellanía.

9. Puede asistir al matrimonio en cualquier lugar de la diócesis, con facultad general delegada del Obispo diocesano, a tenor del canon 1111, cuando uno de los contrayentes, al menos, pertenezca a la comunidad de su Capellanía.

10. Goza de las facultades, de acuerdo con el canon 566 § 1, de oír las confesiones de los fieles encomendados a su atención, predicarles la Palabra de Dios, administrarles el Viático y la Unción de los enfermos, y también conferir el sacramento de la Confirmación a los que se encuentran en peligro de muerte.

11. Tiene también la facultad de absolver en el fuero sacramental a los miembros de su capellanía de las censuras no reservadas ni declaradas, a tenor del canon 566, § 2.

IV. ATENTOS A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS: VIVIR LAS EXIGENCIAS DE LA COMUNIÓN

PROPUESTAS

La presencia del inmigrante interpela la responsabilidad de los creyentes como individuos y como comunidad en la calidad misionera de nuestra Iglesia. En nuestra Iglesia diocesana hemos crecido en sensibilidad hacia los inmigrantes. No reconocerlo sería injusto. Pero, si examinamos nuestra presencia entre ellos, junto a las luces hay sombras. Así, junto al ánimo y deseo de acogerles y de posibilitar su integración, tal vez nos centramos en la pobreza que acompaña a muchos de sus miembros, olvidando que lo específico de este grupo humano es su condición inmigrante: condición obrera y cambio de civilización. Y esto hasta el punto de que, a veces, se dice que en lo que se refiere a los inmigrantes lo sustantivo es que son pobres, que el ser trabajador y extranjero es lo adjetivo. En todo caso, habría que decir que son trabajadores empobrecidos por haberlos circuncrito a los sectores de mayor precariedad, como les ocurre a muchos de nuestros trabajadores y parados españoles. Confundir la condición inmigrante con la pobreza, o resaltar ésta y olvidar la otra, está haciendo que los inmigrantes sean tratados como destinatarios de la caridad o acción social y no como sujetos de la evangelización. Esto está provocando, como respuesta, el sentimiento por parte de muchos inmigrantes de ser "usua-

rios" de unos servicios sociales públicos y de la Iglesia. Pero no miembros vivos de la comunidad eclesial y sujetos de derechos y deberes en la sociedad⁴⁸.

Una Iglesia abierta a las realidades sociales

"La caridad es don de Dios, derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo⁴⁹; en cuanto don de Dios, no es utopía, sino realidad concreta; es buena nueva, Evangelio. Los creyentes están llamados a manifestar el rostro de una Iglesia abierta a las realidades sociales y a cuanto permite a la persona humana afirmar su dignidad"⁵⁰.

La Iglesia al lado del inmigrante y del refugiado

La Iglesia, como el buen samaritano, siente el deber de estar al lado del inmigrante y del refugiado, imagen contemporánea del viajero asaltado, golpeado y abandonado al borde del camino de Jericó⁵¹. Le sale al encuentro, derramando sobre sus heridas el aceite del consuelo y el vino de la esperanza⁵², sintiéndose llamada a ser signo vivo de Cristo, que vino para que todos tengan la vida en abundancia⁵³. De este modo, actúa con el espíritu de Cristo y sigue sus huellas, realizando a la vez el anuncio de la buena nueva y la solidaridad con el prójimo, elementos íntimamente unidos en la obra de la Iglesia⁵⁴.

Evangelizar: dar razón de nuestra esperanza

La urgencia de socorrer a los inmigrantes en las precarias situaciones en que a menudo se encuentran no debe frenar el anuncio de las realidades últimas, en las que se funda la esperanza cristiana. Evangelizar es dar a todos razón de nuestra esperanza⁵⁵. Ahora bien, el mundo contem-

48 Cf. *"Características de la Inmigración en Madrid. Introducción"*. Cuadernos de Formación nº 8. Delegación Diocesana de Migraciones. Madrid, 1997.

49 Cf. Rm. 5,5.

50 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 1999.

51 Cf. Lc. 10,30.

52 Cf. MISAL ROMANO, *Prefacio común VIII*.

53 Cf. Jn. 10,10.

54 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 1996.

55 Cf. 1 P, 3,15.

poráneo, marcado con frecuencia por injusticias y egoísmos, muestra un interés sorprendente por la defensa de los débiles y de los pobres⁵⁶.

No subestimar la necesidad de la fe

Entre los cristianos, en los últimos años, se ha registrado un anhelo de solidaridad, que estimula a un testimonio más eficaz del evangelio de la caridad. Sin embargo, el amor y el servicio a los pobres no deben llevarnos a subestimar la necesidad de la fe, realizando una separación artificial en el único mandamiento del Señor, que invita a amar al mismo Dios y al prójimo. El compromiso de la Iglesia en favor de los inmigrantes y los refugiados no puede reducirse a organizar simplemente las estructuras de acogida y solidaridad. Esta actitud menoscabaría las riquezas de la vocación eclesial, llamada en primer lugar a transmitir la fe, que se fortalece dándola⁵⁷.

Para el cristiano toda actividad tiene su inicio y su término en Cristo: el bautizado actúa impulsado por el amor a Él y sabe que de la pertenencia a Él brota incluso la eficacia de sus acciones: "Sin mí nada podéis hacer"⁵⁸. A imitación de Jesús y de los Apóstoles, que acompañaban la predicación del Reino con signos concretos de su realización⁵⁹, el cristiano evangeliza mediante la palabra y las obras, ambas frutos de la fe en Cristo. En efecto, las obras son su fe operante, mientras que la palabra es su fe elocuente. Del mismo modo que no hay evangelización sin la consiguiente acción caritativa, así tampoco hay auténtica caridad sin el espíritu del Evangelio: son dos aspectos que están íntimamente unidos entre sí⁶⁰.

OBJETIVO

Dar respuesta a las situaciones de necesidad de los hombres inmigrantes que reclaman la intervención de la comunidad cristiana.

56 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 1996.

57 Cf. JUAN PABLO II, *Redemptoris Missio*, 2., y Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 1996.

58 Cf. Jn 15,5.

59 Cf. *Hechos*, 1,1 y *Mc* 6,30.

60 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 1996.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Ayudar, en la medida de lo posible y del modo más conveniente, a los que sufren necesidades materiales:

- estudiando atentamente cada caso y aplicando, para evitar abusos, el criterio de territorialidad parroquial,
- procurando que puedan ejercer sus derechos y acceder a los servicios sociales básicos;
- informándoles sobre los temas de su situación legal de acuerdo con las orientaciones de la Delegación Diocesana de Migraciones y poniéndoles en contacto con los servicios de la propia Delegación;
- poniéndoles en relación con los SOIE (Servicio de Orientación Información para el Empleo) cuando se trate de cuestiones laborales, e incorporándolos, si es necesario, a programas promovidos por Cáritas, y
- valorando con ellos sus condiciones de vida y abriendo, respetando y valorando su cultura, procesos de acompañamiento e integración en la sociedad y en nuestras comunidades, de acuerdo con la pastoral integral y de conjunto definida en los apartados anteriores y partiendo de sus centros de interés.

2. Procurar que la acción sociocaritativa de la comunidad con los inmigrantes se coordine con los organismos civiles que trabajan en este campo, esforzándose por aportar lo específico de su presencia en él.

3. Prestar especial atención a la familia inmigrante que, en algunos casos, comienza una nueva etapa de convivencia tras años de separación, desconoce por lo general nuestro sistema educativo y está preocupada por el futuro de sus hijos, creando escuelas de padres y grupos de orientación y apoyo, de acuerdo con la pastoral integral y de conjunto definida en los apartados anteriores.

4. Incorporar a la mujer inmigrante, llamada a jugar un papel importante en el proceso de integración, a los grupos de formación y promoción de la mujer o crear grupos de formación siempre que sea necesario.

5. Informar a los jóvenes, orientarlos y apoyarlos en todo lo referente a su formación humana y técnica y a sus posibilidades de incorporación al mercado laboral.

V. LA CONDICIÓN DE TRABAJADOR DEL INMIGRANTE

PROPUESTAS

La condición inmigrante ha de estar presente en todo este proceso de formación y educación de la fe del trabajador inmigrante, que se ha convertido en obrero en un corto espacio de tiempo por el cambio de estilo de vida. Cuando nos referimos al hombre y a la mujer inmigrantes, muy fácilmente hablamos y tratamos de comprender su diferencia cultural y religiosa. Pero somos menos avezados a contemplarlo como un trabajador. El hombre y la mujer inmigrante pertenecen, con todo lo que ello conlleva, al mundo obrero. Esta pertenencia es tan importante o más que las diferencias culturales y religiosas, e incluso de raza, que nosotros más fácilmente percibimos.

La comunidad cristiana no puede ignorarla, si quiere llevar a cabo una pastoral de evangelización adecuada. La pastoral obrera no debiera ser considerada como la tarea exclusiva de algunas comunidades, movimientos y personas que han decidido dedicarse a la misión en el mundo obrero. Muchos de los fracasos en el empeño por suscitar apóstoles inmigrantes para los inmigrantes se debe a que dejamos de lado esta dimensión fundamental para su vida⁶¹.

Un problema urgente y complejo

Las migraciones constituyen un problema cuya urgencia aumenta a la vez que su complejidad. Hoy casi por doquier, existe la tendencia a cerrar las fronteras y a reforzar los controles. Sin embargo, ahora se habla más que antes, y cada vez con mayor alarmismo, de las migraciones, no sólo porque el cierre de las fronteras ha originado flujos incontrolables de clan-

⁶¹ Cf. *La Inmigración compromiso cristiano*. Delegaciones Diocesanas de Migraciones. Comisión Episcopal de Migraciones. *Documentos de Trabajo 2*.

destinos, con todos los riesgos y las incertidumbres que dicho fenómeno trae consigo, sino también porque las difíciles condiciones de vida que produce la creciente presión migratoria, muestran síntomas de mayor gravedad⁶².

Los inmigrantes, mano de obra necesaria

"Parece oportuno reafirmar, en este contexto, que es un derecho primario del hombre vivir en su propia patria. Sin embargo, este derecho es efectivo sólo si se tienen constantemente bajo control los factores que impulsan a la emigración. Éstos son, entre otros, los conflictos internos, las guerras, el sistema de gobierno, la desigual distribución de los recursos económicos, la política agrícola incoherente, la industrialización irracional y la corrupción difundida. Para corregir estas situaciones, es indispensable promover un desarrollo económico equilibrado, la progresiva superación de las desigualdades sociales, el respeto escrupuloso a la persona humana y el buen funcionamiento de las estructuras democráticas. También es indispensable llevar a cabo intervenciones oportunas para corregir el actual sistema económico y financiero, dominado y manipulado por los países industrializados en detrimento de los países en vías de desarrollo. En efecto, el cierre de las fronteras a menudo no está motivado simplemente por el hecho de que ha disminuido -o ya no existe- la necesidad de la aportación de la mano de obra de los inmigrantes, sino porque se afirma un sistema productivo organizado según la lógica de la explotación del trabajo"⁶³.

Un sistema inaceptable, pues en él se ignora prácticamente la dimensión humana del trabajo

"Hasta hace poco, la riqueza de los países industrializados se producía en ellos mismos, contando con la contribución de numerosos inmigrantes. Con el desplazamiento del capital y de las actividades empresariales, buena parte de esa riqueza se produce en los países en vías de desarrollo, donde la mano de obra es barata. De este modo, los países industrializados

62 Cf. JUAN PABLO II, *IV Congreso Mundial sobre la Pastoral de los Migrantes y Refugiados*, 18.10.1998.

63 IBÍDEM.

han encontrado el modo de aprovechar la aportación de la mano de obra a bajo precio, sin tener que soportar el peso de la presencia de inmigrantes. Así, estos trabajadores corren el riesgo de verse reducidos a nuevos "siervos de la gleba", vinculados a un capital móvil que, entre las muchas situaciones de pobreza, selecciona cada vez aquellas en que la mano de obra es más barata. Es evidente que ese sistema es inaceptable, pues en él se ignora prácticamente la dimensión humana del trabajo"⁶⁴.

OBJETIVOS

1. La condición obrera ha de estar presente en todo proceso de formación y educación de la fe del trabajador inmigrante.
2. Formar apóstoles cristianos de entre los inmigrantes.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Potenciar y animar a los Movimientos Apostólicos a que pongan al servicio de la pastoral inmigrante su compromiso y experiencia militante, orando, asumiendo y viviendo, toda su situación, su vida, sus hechos y su cultura para que los inmigrantes descubran el valor de la organización para la solución de sus problemas y para la vivencia de una fe comprometida, en orden a que surjan apóstoles inmigrantes para los inmigrantes y brote con fuerza la Iglesia en el corazón del mundo inmigrante.
2. Desde la opción por la evangelización del mundo inmigrante desde los más pobres, no ahorrar esfuerzos materiales y humanos a la hora de acompañar y de llevar adelante procesos de evangelización de los trabajadores inmigrantes y de iniciación a la Pastoral obrera, en general, y a los movimientos obreros cristianos, en particular.
3. Trabajar a favor de la coordinación de los equipos de pastoral inmigrante y los equipos de pastoral obrera en las parroquias y en los barrios.
4. Poner todos los medios para cambiar la mentalidad y el corazón que no pocos trabajadores españoles tienen del trabajador inmigrante: de la

⁶⁴ IBÍDEM.

comprensión de que es alguien que viene a quitar un puesto de trabajo, a verlo y quererlo como un compañero trabajador más, que sufre y padece los mismos problemas que ellos; de verlo como alguien con quien tienen que competir, a descubrirlo como hermano del mismo mundo obrero con el que está llamado a luchar contra las causas que generan, tanto para unos como para otros, precariedad, desempleo, inseguridad en el empleo, condiciones laborales injustas.

5. Comprometerse en la transformación de la realidad según el proyecto de Dios incidiendo de manera especial en las causas.

VI. LA FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS AGENTES DE PASTORAL

PROPUESTAS

La pastoral de los hombres y mujeres inmigrantes y de sus familias es un ámbito que interesa profundamente a todos los agentes de pastoral. A la hora de elaborar y desarrollar un plan pastoral no se puede dejar contemplar solamente la multiplicidad de problemas y de situaciones de ámbito legal, social, cultural y humano que deben afrontar los trabajadores inmigrantes, sino que también hay que tener en cuenta las cuestiones que se plantean en el marco de la convivencia basada en el mutuo reconocimiento y la fraternidad.

"Una es la movilidad elegida libremente, y otra es la que nace de haber sido forzados por motivos ideológicos, políticos o económicos. Exhorto a las Iglesias particulares a estimular la reflexión, dar directrices y proporcionar informaciones, para ayudar a los agentes de pastoral y sociales a proceder con discernimiento en esta materia tan delicada y compleja"⁶⁵.

Para que la pastoral de los hombres y mujeres inmigrantes se ponga en marcha y se incorpore a la pastoral ordinaria de cada comunidad es necesario suscitar la creación en toda la Diócesis de equipos de agentes de pastoral inmigrante, debidamente preparados, responsables de la animación de este sector, de la sensibilización de la comunidad cristiana y que

65 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje de la Jornada Mundial de las Migraciones, 1995.

sean los encargados de la primera acogida y de la progresiva integración del inmigrante en la comunidad cristiana.

OBJETIVOS

1. Formar equipos de cristianos en el mundo inmigrante al servicio de la Comunidad parroquial, del Arciprestazgo, de la Vicaría encargados de la primera acogida y de la progresiva integración del inmigrante en la vida de la comunidad cristiana y en la sociedad.

2. Formar a los agentes de pastoral de nuestras comunidades en los distintos sectores para que puedan hacer frente a los retos que impone la diversidad.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Formación inicial: Los agentes seleccionados por las comunidades tienen que comprometerse en participar en un seminario de formación. En este encuentro se pretende que descubran: la realidad del mundo migrante, la condición inmigrante en nuestra Comunidad autónoma, las líneas pastorales diocesanas, la Delegación Diocesana de Migraciones, la dimensión eclesial de un agente de pastoral.

2. Formación permanente: En el mundo de la movilidad al que pertenece el fenómeno migratorio estamos siempre ante un proceso inacabado y ante nuevos retos. La formación profundizará en las dimensiones de la primera formación teniendo en cuenta la evolución de la problemática y facilitará el intercambio de información y de experiencias entre las distintas zonas.

3. Acompañamiento: Se harán propuestas anuales para actualizarnos, para reflexionar comunitariamente y, por supuesto, para celebrar nuestra fe.

4. Programación: La Delegación Diocesana de Migraciones preparará los programas de las distintas etapas y dará a conocer convenientemente los calendarios. Solicitará la colaboración de las delegaciones afines: Pastoral Obrera, Caritas, Justicia y Paz, Pastoral de Juventud, de Enseñanza, de Catequesis.

5. Tareas de los equipos: Salir al encuentro y conocer a los inmigrante que viven en el ámbito parroquial:

- organizar encuentros y convivencias de formación, con espíritu ecuménico;
- garantizar la incorporación de los inmigrantes a todas las áreas de la acción pastoral;
- estar en contacto con la Delegación Diocesana de Migraciones;
- coordinarse con los equipos de Pastoral Obrera y de otras delegaciones, de los movimientos que puedan existir en la parroquia y con otras organizaciones del barrio o del pueblo.

VII. EL PAPEL PRIMORDIAL DE LOS PASTORES

PROPUESTAS

La comunidad parroquial está llamada a renovarse en su mente, en su corazón y en su acción ante la presencia de los trabajadores inmigrantes. El fenómeno de la inmigración nos interpela sobre el sentido del hombre, de la nación, de la cultura y del estado que se está desarrollando entre nosotros. El inmigrante es un socio y un hermano. Por ello ha de sentarse en la misma mesa, para compartir y dialogar en su condición de sujeto activo de la misma familia. Cuando lo mantenemos en el umbral de la casa, no estamos siendo fieles al proyecto de la humanidad querido por Dios. La antropología de la fraternidad basada en la paternidad de Dios, exige una conversión de las mentalidades.

En este ámbito desempeñan un papel destacado los sacerdotes, llamados a ser en la comunidad parroquial ministros de unidad. A ellos "Dios les da su gracia para que sean servidores de Cristo entre los pueblos con el ejercicio de ministerio sagrado del Evangelio. Así, Dios aceptará la ofrenda de los pueblos santificada por el Espíritu Santo"⁶⁶.

66 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje de la Jornada Mundial de las Migraciones, 1995.

Es la experiencia de Pablo, quien nos recuerda que al apóstol la misión que Dios le confía es el misterio de Cristo: "un misterio que consiste en que todos los pueblos comparten la misma herencia, son miembros de un mismo cuerpo y participan de la misma promesa hecha por Cristo Jesús a través del Evangelio, del que la gracia y la fuerza poderosa de Dios me ha constituido servidor"⁶⁷.

Las congregaciones religiosas y los Institutos de Vida Consagrada pueden también jugar un papel primordial en el marco de las orientaciones diocesanas de pastoral inmigrante, en la evangelización e integración de los trabajadores inmigrantes en la sociedad y en nuestras comunidades cristianas, ya que muchos de sus miembros son conocedores de su idiosincrasia dada su experiencia misionera.

OBJETIVO

Garantizar la comunión y promover la corresponsabilidad en el seno de la comunidad.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Coordinar, fomentar, animar, promover y dirigir la integración de los inmigrantes en la comunidad parroquial.
2. Potenciar la creación y acompañamiento de equipos de pastoral inmigrante.
3. Apoyar la formación y sensibilización sobre la condición inmigrante de los agentes de pastoral en cada uno de los sectores.
4. Incrementar la participación de las Congregaciones religiosas en la coordinación diocesana de la pastoral con los inmigrantes, valorando su dimensión apostólica y colaboración real, y favoreciendo por parte de todos el reconocimiento de la eclesialidad de su trabajo.
5. Potenciar la formación y la sensibilización de los candidatos al sacerdocio y a la vida consagrada.

⁶⁷ Cf. Ef. 3,1-6.

VIII. LOS RETOS DE LA DIVERSIDAD

PROPUESTAS

Nuestra solicitud por los trabajadores inmigrantes ha de tener en cuenta el patrimonio cultural de los inmigrantes. "Nuestras comunidades eclesiales han de encontrar en su común profesión de fe una razón más para acoger a las familias cristianas de los inmigrantes sintiéndose responsables de su asistencia espiritual". Ahora bien, deben recordar "que no pueden desempeñar de manera eficaz esa atención pastoral, si no se tienen debidamente en cuenta el patrimonio espiritual y la cultura propia de los inmigrantes"⁶⁸.

Así pues, "es preciso considerar esa atención pastoral a la luz de los principios de valoración y discernimiento que regulan la relación entre la fe y las diversas culturas". "Eso se realizará más fácilmente si la pastoral de los inmigrantes sabe valorar la aportación de las diversas comunidades étnicas, evitando el peligro de llevar a cabo una pastoral marginada para los marginados"⁶⁹.

La integración, un proceso natural, pero sin apresuramientos

"La integración en la comunidad de acogida es ciertamente para los inmigrantes un proceso natural, y sin ninguna duda también deseable; la prudencia recomienda, sin embargo, no caminar demasiado de prisa..., no se deben precipitar, en nombre de la unidad, los legítimos procesos que requieren tiempo: sería privarse del patrimonio que debería enriquecer y fecundar toda una forma común de ser, el arte de vivir juntos"⁷⁰.

La Iglesia, defendiendo y favoreciendo el derecho a la identidad cultural

"La Iglesia, defendiendo y favoreciendo el derecho a la identidad cultural, reconoce e incluye también las manifestaciones de tal derecho en el

68 Cf. PABLO VI, *Pastoralis Migratorum Cura*, Motu proprio.

69 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje al III Congreso Mundial de la Pastoral de las Migraciones, 1985.

70 Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, 2001.

campo religioso. La Iglesia local tiene el deber de respetar, mejor de favorecer, la identidad cultural de los inmigrantes; ellos, en efecto, llevan consigo valores radicados en experiencias seculares de sus respectivos pueblos, que han dado vida en el tiempo a formas y experiencias a menudo geniales de civilización, de arte y de religión, que forman la íntima estructura de su personalidad. Es esta actitud de fraterna caridad la que debe ser objeto de viva solicitud y la que facilitará al inmigrante el deber de una responsable colaboración⁷¹.

Las culturas, camino y contenido de la educación de la fe

La educación de la fe es una oferta para todos los hombres en su diversidad. El hombre en abstracto no existe. Existen los hombres concretos, hijos de un pueblo, portadores de valores y de su historia. Los pueblos, los grupos humanos y clases sociales tienen interrogantes, experiencias, expectativas, tradiciones variadas. Todo ello es camino y contenido de la educación de la fe que se toma en serio al hombre. La cultura, o las culturas, son también camino y contenido de la educación de la fe.

Camino, porque el Evangelio ha de anunciarse con la sensibilidad y lenguaje del hombre inmerso en una cultura determinada. Contenido, porque el Evangelio ha de entrar en un diálogo respetuoso y crítico con los desafíos de la cultura y humanismos contemporáneos⁷².

OBJETIVO

- El desempeño de manera eficaz de la atención pastoral a los trabajadores inmigrantes, en general y en cada uno de los sectores, en el respeto de su patrimonio espiritual y de su cultura.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Invitar a todos los catequistas y grupos de educación de la fe, para que desde un esfuerzo de formación, de conocimiento de la persona y de

⁷¹ Cf. JUAN PABLO II, Mensaje en el Día de las Migraciones, 1982.

⁷² Cf. *"La Catequesis hoy"*. Documento de Trabajo II. 1ª Asamblea de Catequesis Madrid - Alcalá 1978-1979. Delegación Diocesana de Catequesis.

la condición inmigrante, de la diversidad instalada en el seno de nuestras comunidades y grupos y de creatividad, usen un lenguaje con sentido para niños, jóvenes y adultos de nuestra ciudad, de nuestros barrios, de nuestros pueblos, de nuestras comunidades. Un mensaje de revelación para cada uno de ellos.

2. Cuidar que la educación de la fe, patrimonio de la Iglesia Católica, en todas y cada una de sus etapas, abra al catequizando a la totalidad de la Iglesia. Apertura que hace verdaderamente universales a los creyentes que viven el pluralismo en comunión compartiendo los gozos, tristezas y luchas de todos los hombres y de todos los pueblos.

3. Trabajar para que hoy la educación de la fe de niños, jóvenes y adultos, ilumine con la luz y el apoyo del Evangelio los retos que brotan para todos, de tales situaciones, poniendo de relieve las cuestiones antropológicas, teológicas, económicas y políticas, que entraña la diversidad en la convivencia diaria.

4. En este contexto de la diversidad, preparar e incorporar a los equipos de educadores de la fe a los cristianos inmigrantes comprometidos que han manifestado su voluntad de incorporarse a nuestras comunidades.

5. Cuidar las celebraciones -incorporando la riqueza del patrimonio espiritual de los inmigrantes-, de modo que sean la celebración de la fe y de la vida dentro del sacramento universal de salvación y de unidad de todo el género humano, que es el Pueblo de Dios.

6. Cuidar la educación del sentido comunitario -viviéndonos en referencia a Jesucristo- en todas nuestras actividades, encuentros y grupos, en un contexto social en el que la diversidad cultural y étnica, la diversidad de experiencias sociales, políticas, culturales y religiosas vividas por cada uno de los grupos en presencia, restan cohesión a la sociedad, y

7. Cuidar el sentimiento de solidaridad en un mundo plural de ideologías y posiciones vitales. Solidaridad crítica, afirmando nuestra originalidad de creyentes, sin complejos ni agresividades, y respetando la originalidad de los demás.

8. Formar maestros, profesores, educadores sociales, formadores, monitores de grupo, catequistas que sepan favorecer -en los ámbitos de la

familia, la escuela, la universidad, la comunidad, los grupos, las instituciones y organizaciones- procesos educativos que desarrollen capacidades básicas para comprender y actuar en la sociedad actual plural y compleja, y doten de conocimientos, procedimientos y actitudes, para que toda persona, desde los derechos que le son propios, pueda vivir una ciudadanía responsable y activa.

IX. LOS RETOS DEL DESARRAIGO

PROPUESTAS

En el corto espacio de tiempo del viaje que les trae a Madrid y en condiciones de gran precariedad, inseguridad y soledad, los inmigrantes sufren un cambio de civilización: "El hombre está arraigado, el hombre está enraizado en una tierra, el hombre está enraizado en una cultura, en una manera de ser, en un sistema de valores, en un sistema de actitudes, y cuando hay un cambio espacial como las migraciones, o cuando hay un cambio de estilo de vida, como, por ejemplo, en la transferencia de un sector agrícola y ganadero a un sector industrial y de servicios, de un mundo rural a un mundo urbano, que significa un cambio de civilización, se produce inmediatamente un hecho considerable que merece nuestra atención, y es que la gente pierde la base de sustentación, pierde aquel substrato sociológico que sostenía su vida. Se produce un vacío peligroso hasta que él mismo, en una síntesis nueva, organice su nuevo sistema de valores"⁷³.

Conocer al hombre y la mujer inmigrantes y refugiados que viven y trabajan entre nosotros, y a sus familias es esencial para poder ofrecerles la respuesta y la acogida que ellos esperan de nosotros. Hemos de cambiar nuestra mirada. Los trabajadores inmigrantes deben ser contemplados no como un problema, sino como hijos de un pueblo, portadores de su cultura y su historia que les constituyen en hombres concretos, con quienes hemos de construir juntos la humanidad nueva de los hijos de Dios; no como indigentes, destinatarios de la limosna o de la acción social, sino como obreros que merecen su salario, justo y digno; no como extraños,

⁷³ Cf. RICARDO ALBERDI, *Cambios históricos e identidad cristiana*. Ed. Sígueme. Salamanca 1978, pp. 57-58.

sino como verdaderos hermanos, de modo que se haga realidad la antropología de la fraternidad que, enraizada en la Creación de todo hombre a imagen y semejanza de Dios y en la Redención obrada por Cristo haciendo de judíos y gentiles un solo pueblo, es el verdadero fundamento de la igualdad y de la libertad de las personas y de los pueblos.

Deben cambiar también aquellas actitudes y actuaciones nuestras que precarizan su presencia entre nosotros y les hacen sentirse extranjeros. Y, por supuesto, debemos condenar todos los actos y brotes de xenofobia y racismo⁷⁴.

Los deberes del inmigrante

"A propósito de su identidad cultural, también el inmigrante asumirá las propias responsabilidades, mediante una actitud positiva y abierta que requiere conocimiento y empeño. Está llamado a superar y a eliminar todo complejo de inferioridad y de marginación, siendo consciente de ser portavoz de valores culturales y religiosos, que contribuyen al bien de la sociedad en general y de la Iglesia local en particular. No se le eximirá de participar {...} en las manifestaciones culturales del pueblo que le acoge, esforzándose por conocer el idioma y los fundamentales factores de cultura para individualizar y acoger los auténticos valores. Al mismo tiempo, los inmigrantes se aproximarán con ánimo fraterno a los otros grupos de inmigración presentes en el país, provenientes de otros pueblos, culturas, religiones, o de otras confesiones cristianas".

El ejercicio de una ciudadanía responsable

El inmigrante está llamado a expresar su voluntad de integración y de pertenencia a esta sociedad, exigiendo las condiciones necesarias para su participación desde el cumplimiento de sus deberes. Y los madrileños estamos invitados a trabajar para mejorar la condición inmigrante, como un supuesto necesario, para que la persona inmigrante sea reconocida como un sujeto de derechos y deberes, avanzando así juntos, desde el ejercicio de una ciudadanía responsable, hacia una antropología de la

⁷⁴ Cf. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA, *Población extranjera en la Comunidad de Madrid: perfil y distribución*. Presentación 1997.

fraternidad, verdadero fundamento de la igualdad y de la libertad de las personas y de los pueblos. Es decir, colaborar en la construcción del Reino: Reino de justicia, de amor y de paz.

OBJETIVOS

1. Contemplar al inmigrante como sujeto de derechos y deberes, sentando las bases para una correcta solución de los problemas que se derivan del fenómeno migratorio tanto en el campo de la economía, como en el de la cultura, de la política y de la pastoral.

2. Que el inmigrante recomponga su escala de valores y pueda

- ser él mismo, sin sentirse forzado a perder sus raíces y sin aferrarse a sus propios valores;
- ser protagonista de su nueva historia de hombre o mujer, que han salido de su tierra;
- llevar a cabo un proyecto personal y familiar de vida

3. Educarnos en el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Crear espacios de encuentro y formación donde el inmigrante descubra:

- la dimensión económica, laboral, social, política, etc. del hecho migratorio en el que se halla inmerso;
- el alcance cultural del desarraigo que sufre y la necesidad de, en una síntesis nueva, recomponer su escala de valores.
- la necesidad de manifestar su voluntad de integración exigiendo las condiciones válidas para su participación desde el cumplimiento de sus deberes. Lo que requiere:

- el reconocimiento y respeto de los elementos esenciales de una convivencia democrática, caracterizada por la aceptación que no puede limitarse al ámbito formal de los derechos humanos y de los principios básicos,

- la aceptación de los comportamientos normalizados de la sociedad de acogida en materia de vivienda, higiene, salud, educación, deberes sociales y fiscales, el trabajo como un derecho-deber, sin desdeñar las obligaciones ante la seguridad social y el resto de prestaciones sociales,

- conocimiento y empeño de apertura ante los valores culturales y religiosos del pueblo que le acoge,

- aproximarse con ánimo fraterno a los otros grupos de inmigración presentes en el país, provenientes de otros pueblos, culturas, religiones, o de otras confesiones cristianas.

- que los católicos están llamados a ser testigos del Evangelio y, en consecuencia, a cultivarlo y con su luz poder leer su nueva historia y ocupar el puesto que les corresponde en nuestra Iglesia diocesana.

2. Trabajar para eliminar todas aquellas barreras derivadas de las diferencias culturales y de lengua, de la precariedad en el empleo, de las condiciones laborales, de la dificultad para acceder a una vivienda y mantener la estabilidad del domicilio, del desarraigo familiar y la menor capacidad para desenvolverse en una sociedad compleja como la nuestra:

- que les aíslan y limitan su mundo relacional y
- que les impiden desarrollar el sentimiento de pertenencia a nuestra sociedad y a nuestra Iglesia.

3. Posibilitar que el inmigrante pueda definir y llevar a cabo un programa personal y familiar de vida.

4. Favorecer espacios de encuentro para madrileños e inmigrantes que:

- posibiliten la creación de situaciones comunicativas, favorezcan procesos de identidad y pertenencia, favorezcan el desarrollo de capacidades básicas para comprender críticamente la realidad, sentirse parte de la sociedad actual compleja y plural, y participar responsablemente en ella,

- incidan en la formación de la identidad personal haciendo hincapié en la autoestima así como en la acogida de otras identidades, sustentadas por un horizonte de sentido.

X. PRESENCIA PÚBLICA

PROPUESTAS

"Nuestra comunidad diocesana ha de considerar que "abordar la problemática de la inmigración con responsabilidad y en toda su integridad exige tener en cuenta variadas perspectivas: políticas, socioeconómicas, culturales..., pero también y en primer lugar, las éticas y morales, que tienen como punto normativo y supremo de referencia el bien, la dignidad y el respeto que se debe a toda persona humana y a su primero y fundamental entorno social: la familia. Para la Iglesia y para los cristianos no puede haber otra forma y fórmula de enfocar y de ayudar a resolver la situación de los inmigrantes que ésta que acabamos de enunciar. Es exigencia del Evangelio que predica, en el que cree, y que trata de vivir en medio del mundo al que ha sido enviada: el Evangelio del amor de nuestro Señor Jesucristo.

De ahí se derivan sus criterios en relación, tanto con las medidas jurídicas y políticas dirigidas a la regulación de la inmigración, como con los procedimientos sociales y culturales de su puesta en práctica y, muy especialmente, los principios y la inspiración de su propia y directa acción pastoral con los inmigrantes. Por ello, no puede por menos de condenar con firmeza toda acción de violencia contra los inmigrantes, siempre nuestros hermanos, y todo comportamiento determinado por sentimientos y doctrinas racistas o xenófobas.

Es más, por exigencia del Evangelio, los pastores y fieles en la Iglesia han de promover incansablemente en la Iglesia y en la Sociedad, de palabra y de obra, la vigencia del postulado ético y jurídico de una integración digna del inmigrante y de su familia, y la acogida generosa de todos aquellos que se han visto obligados a abandonar su patria para salvaguardar su vida, su libertad y sus derechos fundamentales"⁷⁵.

⁷⁵ Cf. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA, *La Prioridad al hombre*. Boletín Provincia Eclesiástica de Madrid. Octubre 1999, 786.

"Los católicos españoles hemos de empeñarnos sin vacilación en la formación de un clima social y de una opinión ciudadana, abierta y receptiva para los inmigrantes, que anime a nuestros representantes en las instituciones europeas a ser partidarios activos de una política de inmigración orientada y guiada por el valor intangible del bien de la persona humana, por el principio de solidaridad con los más débiles y de comprensión y relación cordial entre los pueblos. Sería una de sus contribuciones a la vida pública que más podrían influir en un futuro de fraternidad y de paz para la sociedad española"⁷⁶.

Deber de informar a la opinión pública

La inmigración es una cuestión compleja, que no sólo atañe a las personas que buscan condiciones de vida más seguras y dignas, sino también a la población de los países de acogida. En el mundo moderno, la opinión pública constituye a menudo la norma principal que los líderes políticos y los legisladores aceptan seguir. El riesgo es que la información, filtrada sólo en función de los problemas inmediatos del país, se reduzca a aspectos absolutamente inadecuados, que no logran expresar el dramático alcance de esta situación. "Para la solución del problema de las migraciones en general, o de los inmigrantes irregulares en particular"⁷⁷, desempeña un papel relevante la actitud de la sociedad a la que llegan. En esta perspectiva, es muy importante que la opinión pública esté bien informada sobre la condición real en que se encuentra el país de origen de los inmigrantes, los dramas que viven y los riesgos que correrían si volvieran.

Por tanto, es tarea de la información ayudar al ciudadano a formarse un cuadro adecuado de la situación, a comprender y respetar los derechos fundamentales del otro, así como a asumir su parte de responsabilidad en la sociedad, también en el ámbito de la comunidad internacional"⁷⁸.

Responsabilidad de todos

"Los cristianos están invitados a asumir con mayor claridad y determinación su responsabilidad en el seno de la Iglesia y de la sociedad. En

⁷⁶ Cf. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA, *Salir al Encuentro para vivir juntos*. Delegación Diocesana de Migraciones, 28.01.2000.

⁷⁷ Cf. JUAN PABLO II, Mensaje Mundial de las Migraciones, 1996.

⁷⁸ Cf. JUAN PABLO II, *IV Congreso Mundial sobre la Pastoral de los Migrantes y Refugiados*, 18.10.1998.

cuanto ciudadanos de un país de inmigración y conscientes de las exigencias de la fe, los creyentes deben mostrar que el Evangelio de Cristo está al servicio del bien y de la libertad de todos los hijos de Dios. Tanto individualmente como en las parroquias, asociaciones o movimientos, los cristianos no pueden renunciar a tomar posición en favor de las personas marginadas o abandonadas a su impotencia.

La inmigración es uno de los debates que nunca se agotan y se replantean continuamente. Los cristianos deben participar en él, formulando propuestas con el fin de abrir perspectivas seguras que puedan realizarse también en el ámbito político. La simple denuncia del racismo o de la xenofobia no basta. Además de comprometerse en proyectos de defensa y promoción de los derechos del inmigrante, la Iglesia tiene "el deber de asumir cada vez más íntegramente el papel del buen samaritano, haciéndose prójimo de todos los excluidos"⁷⁹.

OBJETIVOS

1. Formación de un clima social y de una opinión ciudadana, abierta y receptiva para los inmigrantes, que anime a nuestros representantes en las instituciones europeas a ser partidarios activos de una política de inmigración orientada y guiada por el valor intangible y el bien de la persona humana, por el principio de solidaridad con los más débiles y de comprensión y relación cordial entre los pueblos.

2. Que tanto individualmente como en las parroquias, asociaciones o movimientos, los cristianos tomen posición a favor de los inmigrantes, al servicio del bien común y de la libertad de todos los hijos de Dios.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Organizar encuentros de reflexión y diálogo sobre la condición inmigrante, valorándola a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, en orden a la formación de una nueva opinión pública, a la formación de las conciencias y a una actuación coherente que propicie el reconocimiento pleno y efectivo de los derechos de los inmigrantes.

⁷⁹ Cf. Ibídem.

2. Que los cristianos trabajen tanto individualmente como asociados para que nuestros representantes en el Parlamento español y en las Instituciones Europeas adopten una política de inmigración orientada y guiada por el valor intangible del bien de la persona humana, por el principio de solidaridad con los más débiles y de comprensión y relación cordial entre los pueblos, como una contribución para un futuro de fraternidad y de paz.

3. Apostar por una pastoral inmigrante:

- que promueva la justicia y la defensa de una legislación más justa, que dinamice procesos de integración social, que considere que las posturas asistencialistas dificultan dichos procesos, y exija el respeto de los derechos socio-laborales de los trabajadores inmigrantes;
- que respete la diversidad y valore la riqueza que ello supone;
- que informe y sensibilice sobre las causas de los flujos migratorios y que esté vigilante ante la aparición de formas de neofascismo o de comportamiento xenófobo, que pretendan hacer de esos hermanos nuestros chivos expiatorios de situaciones locales difíciles, y que haga oír la voz de la fraternidad acompañándola con gestos que testimonien el primado de la caridad;
- que promueva procesos educativos que permitan la comprensión crítica y la participación en la sociedad, plural y compleja, actual.

XI. ACTITUDES ECUMÉNICAS Y DIÁLOGO RELIGIOSO

PROPUESTAS

"La presencia de los trabajadores obliga a la sociedad y a la comunidad cristiana a reflexionar para responder adecuadamente, al inicio del nuevo milenio, a los desafíos emergentes en un mundo donde están llamados a convivir hombres y mujeres de culturas y religiones diversas.

Para que esta convivencia se desarrolle de modo pacífico es indispensable que, entre los miembros de las diferentes religiones, caigan las ba-

rreras de la desconfianza, de los prejuicios y de los miedos que, por desgracia, aún existen. En cada país son necesarios el diálogo y la tolerancia recíproca entre cuantos profesan la religión de la mayoría y los que pertenecen a las minorías, constituidas frecuentemente por inmigrantes que siguen religiones diversas. El diálogo es el camino real que hay que recorrer, y por esta senda la Iglesia invita a caminar para pasar de la desconfianza al respeto, del rechazo a la acogida.

El diálogo no siempre es fácil. Pero para los cristianos, su búsqueda paciente y confiada constituye un esfuerzo que hay que realizar siempre. Contando con la gracia del Señor, que ilumina las mentes y los corazones, permanecen abiertos y acogen a los que profesan otras religiones. Sin dejar de practicar con convicción su fe, buscan el diálogo también con los no cristianos. Sin embargo, saben bien que para dialogar de modo auténtico con los demás es indispensable un claro testimonio de la propia fe.

Este esfuerzo sincero de diálogo supone, por una parte, la aceptación recíproca de las diferencias, y a veces de las contradicciones, así como el respeto de las decisiones libres que las personas toman según su conciencia. Por tanto, es indispensable que cada uno, cualquiera que sea la religión a que pertenezca, tenga en cuenta las exigencias inderogables de la libertad religiosa y de conciencia, como puso de relieve el Concilio Vaticano II⁸⁰.

El diálogo entre todos los hombres

"La Iglesia, en virtud de la misión que tiene de iluminar a todo el orbe con el mensaje evangélico y de reunir en un solo Espíritu a todos los hombres de cualquier nación, raza o cultura, se convierte en señal de la fraternidad que permite y consolida el diálogo sincero.

Lo cual requiere, en primer lugar, que se promueva en el seno de la Iglesia la mutua estima, respeto y concordia, reconociendo todas las legítimas diversidades para abrir, con fecundidad siempre creciente, el diálogo entre todos los que integran el único pueblo de Dios, tanto pastores como fieles. Los lazos de unión de los cristianos son mucho más fuertes

80 Cf. JUAN PABLO II, *Jornada Mundial de la Paz*, 2001; Concilio Vaticano II. *Dignitatis humanae*, 2.

que los motivos de división entre ellos. Haya unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, caridad en todo.

Nuestro espíritu abraza al mismo tiempo a los hermanos que todavía no viven unidos a nosotros en la plenitud de comunión, y abraza también a sus comunidades. Con todos ellos nos sentimos unidos por la confesión del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y por el vínculo de la caridad, conscientes de que la unidad de los cristianos es objeto de esperanzas y de deseos hoy, incluso por muchos que no creen en Cristo. Los avances que esta unidad realice en la verdad y en la caridad bajo la poderosa virtud del Espíritu Santo serán otros tantos presagios de unidad y de paz para el universo mundo. Por ello, con unión de energías y en formas cada vez más adecuadas para lograr hoy con eficacia este importante propósito, procuremos que, ajustándonos cada vez más al Evangelio, cooperemos fraternalmente para servir a la familia humana, que está llamada en Cristo Jesús a ser la familia de los hijos de Dios.

Nos dirigimos también por la misma razón a todos los que creen en Dios y conservan en el legado de sus tradiciones preciados elementos religiosos y humanos, deseando que el coloquio abierto nos mueva a todos a recibir fielmente los impulsos del Espíritu ya ejecutarlos con ánimo alegre.

El deseo de este coloquio, que se siente movido hacia la verdad por impulso exclusivo de la caridad, salvando siempre la necesaria prudencia, no excluye a nadie por parte nuestra, ni siquiera a los que cultivan los bienes esclarecidos del espíritu humano, pero no reconocen todavía al Autor de todos ellos. Ni tampoco excluye a aquellos que se oponen a la Iglesia y la persiguen de varias maneras. Dios Padre es el principio y el fin de todos. Por ello, todos estamos llamados a ser hermanos. En consecuencia, con esta común vocación humana y divina, podemos y debemos cooperar, sin violencias, sin engaños, en verdadera paz, a la edificación del mundo⁸¹.

El diálogo no puede basarse en la indiferencia religiosa

Como cristianos tenemos el deber de desarrollar el diálogo ofreciendo el pleno testimonio de la esperanza que está en nosotros⁸². No debemos

81 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et Spes*, 92.

82 Cf. 1 Pt. 3,15.

temer que pueda constituir una ofensa a la identidad del otro lo que, en cambio, es anuncio gozoso de un don para todos, y que se propone a todos con el mayor respeto a la libertad de cada uno: el don de la revelación del Dios Amor, que "tanto amó al mundo que le dio a su Hijo unigénito"⁸³. Todo esto, como también ha sido subrayado recientemente por la Declaración "Dominus Iesus", no puede ser objeto de una especie de negociación, como si para nosotros fuese una simple opinión. Al contrario, para nosotros es una gracia que nos llena de alegría, una noticia que debemos anunciar.

La actividad misionera de la Iglesia

La Iglesia, por tanto, no puede sustraerse a la actividad misionera hacia los pueblos, y una tarea prioritaria de la "missio ad gentes" sigue siendo anunciar a Cristo, "Camino, Verdad y Vida"⁸⁴, en el cual los hombres encuentran la salvación. El diálogo interreligioso "tampoco puede sustituir al anuncio; de todos modos, aquél sigue orientándose hacia el anuncio"⁸⁵. Por otra parte, el deber misionero no nos impide entablar el diálogo íntimamente dispuestos a la escucha. En efecto, sabemos que, frente al misterio de gracia infinitamente rico por sus dimensiones e implicaciones para la vida y la historia del hombre, la Iglesia misma nunca dejará de escudriñar, contando con la ayuda del Paráclito, el Espíritu de verdad⁸⁶, al que compete precisamente llevarla a la "plenitud de la verdad"⁸⁷. Este principio es la base no sólo de la inagotable profundización teológica de la verdad cristiana, sino también del diálogo cristiano con las filosofías, las culturas y las religiones. No es raro que el Espíritu de Dios, que "sopla donde quiere"⁸⁸, suscite en la experiencia humana universal, a pesar de sus múltiples contradicciones, signos de su presencia, que ayudan a los mismos discípulos de Cristo a comprender más profundamente el mensaje del que son portadores. ¿No ha sido esta humilde y confiada apertura con la que el Concilio Vaticano II se esforzó en leer los "signos de los tiempos"?⁸⁹. Incluso llevando a cabo un laborioso y atento discernimiento, para captar los "ver-

83 Cf. Jn 3,16.

84 Cf. Jn. 14,6.

85 Cf. JUAN PABLO II, *Dominus Iesus*, 40.

86 Cf. Jn, 14,17.

87 Cf. Jn, 16,13.

88 Cf. Jn 3,8.

89 Cf. JUAN PABLO II, *Dominus Iesus*, 41.

daderos signos de la presencia o del designio de Dios⁹⁰, la Iglesia reconoce que no sólo ha dado, sino que también ha "recibido de la historia y del desarrollo del género humano"⁹¹. Esta actitud de apertura, y también de atento discernimiento respecto a las otras religiones, la inauguró el Concilio. A nosotros nos corresponde seguir con gran fidelidad sus enseñanzas y sus indicaciones⁹².

Los inmigrantes no cristianos, oportunidad de encuentro, diálogo y estímulo de la caridad

La presencia de inmigrantes no cristianos en los países de antigua tradición cristiana representa un desafío para las comunidades eclesiales. Es un fenómeno que fomenta en la Iglesia la caridad, por lo que se refiere a la acogida y ayuda a estos hermanos y hermanas en la búsqueda de trabajo y de vivienda. Se trata, en cierto modo, de una acción bastante semejante a la que muchos misioneros realizan en tierra de misiones, atendiendo a los enfermos, a los pobres y a los analfabetos. He aquí el estilo del discípulo: va al encuentro de las expectativas y exigencias del prójimo necesitado. Objetivo fundamental de su misión es, de todos modos, el anuncio de Cristo y de su Evangelio. Él sabe que el anuncio de Jesucristo es el primer acto de caridad hacia el hombre, más allá de cualquier gesto de generosa solidaridad. No existe una verdadera evangelización, en efecto, "mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios"⁹³.

"A veces, debido a un ambiente dominado por un indiferentismo y relativismo religioso siempre más difundido, la dimensión espiritual del compromiso caritativo se manifiesta con dificultad. Surge, además, en algunos, el temor de que el ejercicio de la caridad, con miras a la evangelización, pueda estar expuesto a la acusación de proselitismo. Anunciar y testimoniar el Evangelio de la caridad constituye el tejido conectivo de la misión con los inmigrantes"⁹⁴.

90 Cf. JUAN PABLO II, *Dominus Iesus*, 42.

91 Cf. JUAN PABLO II, *Dominus Iesus*, 43.

92 Cf. JUAN PABLO II, *Novo Millennio Ineunte*, 56.

93 Cf. PABLO VI, *Exhortación apostólica Evangelii Nuntiandi*, 22.

94 Cf. JUAN PABLO II, *Novo Millennio Ineunte*, 56. Mensaje Jornada Migraciones. Febrero 2001.

OBJETIVOS

1. El nombre del único Dios tiene que ser cada vez más, como ya es de por sí, un nombre de paz y un imperativo de paz.
2. Que la convivencia entre los cristianos y los inmigrantes profesan otras religiones se desarrolle pacíficamente.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Que las parroquias eduquen en el diálogo y la tolerancia y desarrollen acciones de formación e información para que caigan las barreras de la desconfianza, de los prejuicios y de los miedos que, por desgracia, aún existen entre los miembros de las diferentes religiones. La acogida y la apertura recíproca permiten conocerse mejor y descubrir que las diversas tradiciones religiosas contienen a menudo valiosas semillas de verdad.
2. Que la parroquia lleve a cabo una verdadera pedagogía del encuentro con personas de convicciones religiosas y culturas diferentes con el fin de alcanzar objetivos compartidos al servicio del bien común, con gestos realizados con sencillez, constancia y autenticidad, capaces de producir un auténtico cambio en la relación personal.
3. La presencia de inmigrantes no cristianos ha de significar en la Iglesia un estímulo para la caridad, por lo que se refiere a la acogida y ayuda a estos hermanos y hermanas en la búsqueda de trabajo, de vivienda, de escuela para sus hijos, de atención sanitaria, de formación y promoción socio-laboral, y de apoyo para la integración social.
4. Buscar ocasiones oportunas para compartir con quienes son acogidos el don de la revelación del Dios Amor que tanto amó al mundo, que dio a su Hijo único, especialmente a través del propio testimonio existencial y siempre con gran respeto a todos.

XII. LA DELEGACIÓN DIOCESANA DE MIGRACIONES

La Delegación Diocesana de Migraciones coordina la organización de la pastoral para los inmigrantes según las líneas de acción establecidas,

para hacer frente de modo más adecuado a los retos de la evangelización y a los problemas sociales que plantean los inmigrantes, y para la sensibilización e información permanente de las comunidades cristianas, con el fin de que éstas conozcan la realidad de la inmigración y las orientaciones pastorales⁹⁵.

Garantiza también la unidad de nuestra representación institucional ante las autoridades civiles del Estado y de la Comunidad Autónoma según la Instrucción para la Pastoral de los Inmigrantes⁹⁶.

Al frente de la Delegación Diocesana de Migraciones hay un Delegado, nombrado por el Obispo y bajo su autoridad, a quien competen las facultades que el Obispo estime necesarias o convenientes en este campo específico. La Delegación Diocesana contará con los servicios de Información, Orientación y Documentación, y con el personal adecuado⁹⁷.

En consecuencia, es misión de la Delegación el estar atenta a cuanto condiciona la vida del inmigrante, a la evolución de los flujos migratorios y a las causas que los provocan. Debe ayudar a la Iglesia diocesana en su preocupación por servir a los inmigrantes y por dar ante ellos el testimonio de la Buena Nueva de Jesucristo, ayudándola a comprender que no debe subestimarse que tantos hombres, obligados a emigrar por motivos varios, cambien su manera de vida.

Para conseguir estos fines fomentará la coordinación con aquellas Delegaciones diocesanas cuyas propuestas se dirigen también a los inmigrantes, especialmente Pastoral Obrera, de Familia, de Infancia y Juventud, Caritas, Justicia y Paz y Enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

- Concilio Vaticano II.
- Lumen Gentium, 1, 7, 8, 13, 23, 37, 49.
- Gaudium et Spes. 40, 44, 45, 54, 56-58, 92.
- Apostolicam Actuositatem, 10

⁹⁵ Cf. Estatuto de la Curia Diocesana de la Archidiócesis de Madrid, art. 36; Pastoral de los Inmigrantes, Instrucción. Provincia Eclesiástica de Madrid, septiembre 2002.

⁹⁶ IBÍDEM.

⁹⁷ IBÍDEM.

- Ad Gentes, 9, 11,13,22,
- Christus Dominus, 18.
- Nostra Aetate, 1-5
- Dignitatis Humanae, 2
- "Pastoralis Migratorum Cura", Motu Proprio. Pablo, VI.
- "Laborem Exercens", nº 23, Encíclica, Juan Pablo II.
- "Sollicitudo Rei Socialis", nº 38, Encíclica, Juan Pablo II.
- "Centesimus Annus", nº 48, Encíclica, Juan Pablo II.
- "Christifideles Laici", nº 35-44, Encíclica, Juan Pablo II.
- "Redemptoris Missio", Encíclica, Juan Pablo II.
- "Redemptor Hominis" Encíclica, Juan Pablo II.
- "Novo Millennio ineunte", Encíclica Juan Pablo II.
- "Pastoral de las Migraciones en España", Documento de la LXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- "La Inmigración en España: Desafío a la Sociedad y a la Iglesia", Comisión Episcopal de Migraciones. Conferencia Episcopal Española. 1995.
- "Acogida generosa e integración digna del trabajador inmigrante y su familia", Antonio María Rouco Varela, Marzo, 2001.
- "Salir al encuentro para vivir juntos", Antonio María Rouco Varela. Enero, 2000.
- Presentación del estudio "Extranjeros en Madrid capital y en la Comunidad. Informe 2000" y del método de alfabetización "En contacto con...". Antonio María Rouco Varela. Junio 2001.
- "La inmigración: compromiso cristiano", Delegaciones Diocesanas de Migraciones. Comisión Episcopal de Migraciones. Documentos de Trabajo. 2.
- "Las Migraciones: Un signo de los tiempos. Jalones para una pastoral inmigrante", Antonio Martínez Rodrigo, EVD. 1995.
- Cuaderno de Formación, 7, Delegación Diocesana de Migraciones, Madrid.
- Cuaderno de Formación, 8, Delegación Diocesana de Migraciones, Madrid.
- Cuaderno de Formación, 10, Delegación Diocesana de Migraciones, Madrid.
- Cuaderno de Formación, 11, Delegación Diocesana de Migraciones, Madrid.
- *L'Eglise des banlieues: L'urbanité, quel défi pour les chrétiens?*, Luc Brunin, Evêque Auxiliaire de Lille. Editions de l'Atelier. Paris, 1998.
- *Un Peuple en devenir - L'Eglise et les migrants*, Comité épiscopal des Migrations. Les Editions de l'Atelier 1995.

- "A la rencontre de l'autre - L'immigration, un rendez-vous pour la foi", Comité épiscopal des Migrations, Les Editions de l'Atelier 1997.
- Marco Stiefel, B. (coord.); *Educación para la ciudadanía. Un enfoque basado en el desarrollo de competencias transversales*. Apuntes IEPS, Narcea, Madrid, 2002.
- Tornos Cubillo, A. *Inculturación. Teología y método*, Desclée de Brouwer,- U.P.C. Madrid, 2001.
- Bartolomé Pina, M. (coord.), *Identidad y Ciudadanía. Un reto a la educación intercultural*, Narcea, Madrid, 2002.
- San Román, T. *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y alterofilia*, Tecnos, Madrid, 1996.
- Rafael Puyol, *La inmigración en España. ¿Un problema o una necesidad?* Real Academia de Doctores, 2001.

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

**HOMILIA DEL EMMO. Y RVDMO. SR. CARDENAL
ARZOBISPO DE MADRID
EN LA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA
CANONIZACIÓN DE
SAN ALONSO DE OROZCO**

**Catedral de Santa María la Real de la Almudena,
19.IX.2002**

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Es una alegría para la Archidiócesis de Madrid celebrar esta Eucaristía como acción de gracias por la canonización de San Alonso de Orozco, en la que participan el señor Obispo de la Diócesis de Getafe, diócesis hija y ahora hermana de la de Madrid, el Obispo de la Diócesis de Rio Branco en Brasil y el Obispo Auxiliar de Madrid, Mons. Herráez.

También están con nosotros para celebrar esta Eucaristía de acción de gracias el Padre General de la Orden de San Agustín, los Padres provinciales de la misma Orden en España junto con los provinciales de las provincias de la Orden de Agustinos Recoletos, muchísimos agustinos,

presbíteros, diáconos y seminaristas y también muchísimos sacerdotes de la Archidiócesis de Madrid, los Vicarios Episcopales, el Deán y Cabildo de esta Catedral, sacerdotes, diáconos y seminaristas venidos de la archidiócesis de Toledo.

Han querido sumarse a esta acción de gracias una representación de las Monjas Agustinas de distintos Monasterios de la Orden y de los Monasterios fundados por él, las Hermanas Agustinas de la familia agustiniana y una participación numerosa de tantos devotos de San Alonso de Orozco de Madrid, así como de Oropesa y de Talavera de la Reina acompañados por sus respectivos párrocos.

Un santo siempre es un don muy grande para la Iglesia. Es un don del Señor, que nos lo ofrece a través de una acción especial del Espíritu Santo. La persona de Jesús, su obra salvadora y su mensaje de salvación, encuentra en los santos una “encarnación” permanente a lo largo de la historia de la Iglesia. Jesús, que nos salva sacerdotalmente en la Cruz, ha resucitado y vive en la gloria. El gran Pantocrátor, Rey y Señor de los siglos, se convierte en cercano y, a través de los santos, “paisano” y al lado nuestro. Por eso un santo es siempre un don extraordinario para la Iglesia.

A veces, tienen que pasar años en la historia, unas veces más y otras menos, para que la Iglesia, haciendo memoria de sí misma, caiga en la cuenta de que una persona fue y vivió como santa. En este caso, los coetáneos de San Alonso de Orozco, sobre todo en su larga vida aquí en Madrid, ya percibieron en el tejido íntimo de su día a día, cuando escribían de él y contaron su vida, que había vivido como un santo. Hasta lo llamaban “el santo de San Felipe” porque pertenecía al Convento de San Felipe el Real, que estaba junto a la Puerta del Sol.

Pero, ciertamente, hubieran tomado conciencia o no de la santidad de la Iglesia sus contemporáneos, él influyó de una forma decisiva en ella e influyó con una intuición certera, apasionadamente vivida de lo que es esencial en el cristianismo que es, aunque parezca una obviedad, Cristo mismo.

Alonso de Orozco, por haber vivido el Evangelio en aquel siglo XVI en el que tanto se habló de Jesucristo y del Evangelio, en el que tanto se discutió en torno a él y tanto se cuestionó su obra salvadora, y eso en

España, en Europa y en América, con su santidad influyó en la vida de la Iglesia y en la vida cristiana. Él, como tantos otros santos en ese siglo, puso la dirección de su vida hacia Cristo de una forma total y completamente apasionada.

En las biografías de San Alonso de Orozco se nos habla de su conversión, siendo estudiante en la Universidad de Salamanca durante la primera mitad del siglo XVI. Salamanca era una ciudad de un extraordinario ambiente, no sólo por sus conventos y colegios mayores, sus profesores y estudiantes, sino también por el paso al camino a la santidad que lo dio él y lo recorrieron muchos jóvenes cuando se encontraron con Cristo. Lo vieron, lo contemplaron, se dejaron fascinar por Él y su vida se convirtió en una vida de seguimiento pleno al Señor.

La apuesta por Cristo le llevó a entrar en la Orden de los Ermitaños de San Agustín, a vivir a Jesucristo como el Cristo de la gracia, la gracia que no anula la libertad sino que cuenta con ella para sanarla y para convertirla en un camino de amor. Quiso convertirse a Cristo a través de su Orden y de su vocación vivida como religioso, candidato al sacerdocio, como teólogo y como predicador por medio de las tareas que le confiaron sus superiores, hasta que fue nombrado predicador real y fijó su residencia definitiva en Madrid en el último tercio de su vida que coincidió prácticamente con el reinado de Felipe II.

Es inseparable aquella España y aquel Madrid del siglo XVI de la figura y de la obra de San Alonso de Orozco, como un apasionado, un enamorado de Jesucristo, un testigo del Evangelio no sólo de palabra sino también con obras. Fue un testigo del Evangelio porque antes lo había hecho carne de su carne, sangre de su sangre y vida de su vida. De modo sencillo y sin rodeos, eligiendo el camino de la oración contemplativa, el contacto directo con el pueblo y con toda clase de personas y, de modo singular, como subrayan sus biógrafos, tanto la familia real como los niños y los pobres.

Para una dedicación así no necesitaba estructuras. Por eso San Alonso de Orozco nos resulta ejemplar para nosotros, gentes del siglo XXI que estamos tan condicionados por las estructuras y que a veces perdemos el camino real del Evangelio que es contacto real, directo y personal con Cristo en comunión con la Iglesia al servicio de los necesitados y de los que necesitan al Señor. Los santos cambian a su tiempo y, cuando son santos, siguen con su vida cambiando todos los tiempos. Por eso, en el

siglo XXI, cuando la Iglesia lo eleva al honor de los altares, es una referencia para el cambio y la conversión en nuestro tiempo.

San Alonso de Orozco es un ejemplo para la Iglesia de hoy, para Madrid y España y para la Iglesia universal, empezando por Oropesa y Toledo, donde tanto lo veneran y admiran. La veneración, que es admiración, es también oración para la intercesión. También San Alonso de Orozco nos puede cambiar.

En el siglo XVI como en el siglo XXI en los que han coincidido tantos cambios y factores históricos dentro y fuera de la Iglesia, la santidad de Alonso de Orozco nos invita a centrar nuestra vocación y experiencia cristiana en el reconocimiento de Jesucristo como nuestro Señor y Salvador.

Hace dos años celebrábamos el vigésimo centenario, el bimilenario del nacimiento de nuestro Salvador. Un documento de la Iglesia lo proclamaba como “El Señor Jesús”, “Dominus Iesus”, el único salvador del mundo. Ha sido una confirmación, como una señal inequívoca del Espíritu, de la centralidad de Jesucristo para la Iglesia y su misión. El deseo de seguirlo es lo que urge y lo que puede cambiar el siglo XXI en España y en el mundo: volver a Jesucristo en la comunión de la Iglesia para dejarnos empapar de su figura y dejar que entre en nuestra vida su persona y su obra.

Este es el camino que recorrió San Alonso de Orozco y que abrió en la Iglesia en Madrid, para todos los tiempos y también para el nuestro. Es nuestro modelo y también es ya nuestro intercesor. Los santos son “compañeros” de la Iglesia peregrina, cuando viven en medio de ella y cuando han llegado a la patria definitiva.

El cuerpo y las reliquias de San Alonso de Orozco hoy delante del altar de esta Catedral y en esta Eucaristía, de quien fue tan devoto de la Virgen, pues ya entonces se veneraba en Madrid a nuestra Señora bajo la advocación de la Almudena, nos sigue diciendo: contad con Ella, porque no hay intercesión en el cielo que no pase por sus manos. Que nuestra oración, por intercesión de la Virgen, sea honda y eficaz para vivir en nuestro tiempo como vivió en el suyo San Alonso de Orozco.

HOMILIA –“MISA DE ACCION DE GRACIAS” CANONIZACION DE SAN JOSE MARIA ESCRIVÁ DE BALAGUER

**Basílica de San Pablo de Extramuros (Roma),
8.X.2002; 10,00 horas**

(Génesis 2.4b. 9-15; Sal. 2.7-12; Rm. 8, 14-17; Lc. 5,1-11)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

1. El eco gozoso de la Acción de Gracias al Señor por la Canonización de Josemaría Escrivá llega hoy todavía cálido y vibrante hasta esta Basílica de San Pablo de Extramuros para muchos peregrinos de España que sienten todavía con emoción, en lo más hondo del alma, la alegría del pasado domingo en la Plaza de San Pedro cuando Juan Pablo II le declaraba y definía Santo para la Iglesia, “urbi et orbe”. La gratitud al Señor se alimenta también esta mañana, en esta Basílica de San Pablo Extramuros, de la íntima convicción de que con San Josemaría Escrivá el Papa nos ha regalado un modelo e intercesor admirablemente actual para responder a la llamada de la gracia como Jesucristo lo espera de nosotros al emprender la singladura cristiana del siglo XXI. Él, que conduce a su Iglesia y la impulsa a “remar mar adentro” con nuevo vigor en esta época de la historia, nos está diciendo a través de la figura del nuevo Santo: ¡seguidme confiados e incondicionalmente! como los Apóstoles, como Simón Pedro,

Santiago y Juan, los hijos de Zebedeo, y “os haré pescadores de hombres”.

Son los mismos sentimientos que hemos compartido con hermanos y hermanas venidos de todos los rincones de la tierra en la Eucaristía de la ceremonia de canonización presidida por el Santo Padre el pasado Domingo. La intrínseca “catolicidad” de toda celebración eucarística -siempre se trata del mismo y único sacrificio y banquete del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo- se nos antojaba, en esta ocasión, espléndidamente expresada con piedad y devoción ejemplares en la inmensa asamblea del pueblo de Dios, reunida con el Papa y muchos de sus sacerdotes y Obispos. La acción de gracias eucarística continuaría luego resonando con claros acentos de universalidad eclesial en la Santa Misa celebrada el lunes por el Prelado del Opus Dei en la misma Plaza, verdadera “Plaza Mayor” de la cristiandad, y en la audiencia general que a continuación nos concedía el Santo Padre.

2. Esta mañana la inmensa riada de los peregrinos se remansa en las Basílicas e Iglesias romanas para “modular” con sus Pastores propios los especiales motivos de su gratitud a Dios, a la Iglesia y al Papa por la canonización de San Josemaría Escrivá. Un grupo numeroso de peregrinos españoles lo hacemos aquí evocando las razones naturales y sobrenaturales de nuestro agradecimiento, precisamente en la Basílica construida sobre la tumba de San Pablo, aquel Apóstol singular por su ardiente amor a Jesucristo, amor hasta el martirio; y por su inagotable celo misionero que le lleva hasta el “Finisterrae” de España para predicar el Evangelio. El Apóstol que decía: “para mí la vida es Cristo, y la muerte, ganancia” (Fl. 1,21) y “que nunca me precié entre vosotros de saber cosa alguna, sino a Jesucristo, y éste crucificado” (1 Cor. 2,2). Difícilmente se podía escoger un lugar mejor y más significativo para “la Acción de Gracias” de España en Roma que éste. El joven sacerdote y Fundador del Opus Dei había explicado su vocación después de la decisiva Eucaristía del 7 de agosto de 1931 con las siguientes palabras: “a pesar de sentirme vacío de virtud y de ciencia (la humildad es la verdad... sin garabato), quería escribir unos libros de fuego, que corrieran por el mundo como llama viva, prendiendo su luz y su calor en los hombres, convirtiendo los pobres corazones en brasas, para ofrecerlos a Jesús como rubíes de su corona de Rey” ¿Sería demasiado atrevido hablar de “sintonía paulina” como el nervio espiritual que caracterizó el alma de San Josemaría Escrivá de Balaguer, una de las grandes figuras apostólicas del siglo XX?

3. Es verdad que todo cristiano reconocido y proclamado por la Iglesia como Santo pertenece a toda ella, una y única “Comunión de los Santos”, de las que es Reina y Madre, María, la Virgen Santísima, la Madre de Dios. Pero también es verdad que los santos son hijos de una Iglesia Particular concreta en la que fueron bautizados, hijos de una familia y de un pueblo con nombres y fisonomías propios. San Josemaría Escrivá fue hijo de la Iglesia que peregrina en España, nació en España, y está unido a ella con unos vínculos de caridad pastoral y de amor sacerdotal únicos, de una vigencia -la de la Gloria- que no cesará jamás. Muchos de vosotros, los mayores, lo habéis conocido y tratado personalmente en vida. Fue un padre que os ha amado y cuidado espiritualmente, con un amor nacido de las mismas entrañas de Jesucristo, en las horas decisivas de la conversión, las de la elección del proyecto de vida y las de la vocación específica dentro de la Iglesia como sacerdotes, consagrados, esposos y padres de familia, laicos en el mundo. Nunca hubo dudas sobre el objetivo final: vuestra santificación a través de todas las circunstancias de la vida, las ordinarias y las extraordinarias. Y nunca fueron equívocas las indicaciones del camino: el de la humilde perseverancia en la oración y la práctica sacramental. El Santo Padre nos lo recordaba con suma y concisa belleza en su Homilía de la Canonización. No cabe hoy por nuestra parte otra actitud ante el Señor, la Iglesia y el Papa que la de la plegaria agradecida y ferviente. ¿Y cómo no os vais a sentir especialmente conmovidos, sin posible parangón, sus hijos e hijas de los primeros momentos de “la obra”, fruto y semilla a la vez de sus jóvenes y crucificados afanes apostólicos por abrir en la Iglesia del siglo XXI, la del Concilio Vaticano II, un nuevo surco para la realización de su misión en el mundo de nuestro tiempo? ¿el del acercamiento a todos los fieles cristianos, especialmente a los laicos, del ideal de la vocación universal a la santidad?

Seguro que muchos de vosotros recordaréis las palabras proféticas de estímulo y esperanza cristiana de San Josemaría en momentos difíciles de contradicción y doloroso calvario: “¿Sabéis por qué la Obra se ha desarrollado tanto? Porque han hecho con ella como con un saco de trigo: le han dado golpes, le han maltratado, pero la semilla es tan pequeña que no se ha roto; al contrario, se ha esparcido a los cuatro vientos, ha caído en todas las encrucijadas humanas donde hay corazones hambrientos de Verdad, bien dispuestos, y ahora tenemos tantas vocaciones, y somos como una familia numerosísima, y hay millones de almas que admiran y aman a la Obra, porque ven en ella una señal de la presencia de Dios entre los hombres, porque advierten esa misericordia divina que no se agota”.

4. También los jóvenes, incluso los muy jóvenes y los niños –vuestros hijos–, lo conocen, estiman y quieren, como se quiere a un viejo y entrañable amigo -hoy, además, un santo- a través del relato de los recuerdos más preciosos y del ejemplo de sus mayores. Vuestra vida personal, profesional y familiar, marcada por la fe inquebrantable en Jesucristo, por la aceptación de la gracia y la Ley Nueva de su Evangelio, vuestro amor a María, su Madre, y la plena comunión con la Iglesia y sus pastores, los obispos y el Sucesor de Pedro, el Vicario de Cristo en la Tierra, a quien tributáis una especial devoción y afecto filial, constituyen su referencia espiritual viva que los remite a San Josemaría Escrivá. Ellos forman ya esas segundas y terceras generaciones configuradas en su vocación cristiana y apostólica por su rica espiritualidad que hoy se presenta ante la Iglesia Universal con toda su fuerza y atractivo espiritual.

Es obligado destacar de entre ellos a los sacerdotes y fieles de la Prelatura del Opus Dei. A vosotros os toca, queridos hermanos y hermanas, por un intransferible título y exigencia vocacional y eclesial, mantener cada vez más fecundo el carisma de vuestro Fundador y Padre al servicio de vuestros hermanos en la Iglesia y de los hombres de este tiempo, tan hambriento de Cristo y de Evangelio. El Santo Padre nos ha convocado en la “Novo Millenio Ineunte” a adentrarnos sin pausa y sin tardanza por la senda de la vocación a la santidad: “como el Concilio mismo explicó –ha escrito Juan Pablo II– este ideal de perfección no ha de ser malentendido, como si implicase una especie de vida extraordinaria, practicable sólo para algunos “genios” de la santidad, (...) Es el momento de proponer de nuevo a todos con convicción este “alto grado de la vida cristiana ordinaria” (NMI, 31). ¡Eh aquí vuestro reto de siempre, urgente hoy como nunca, tan certeramente captado en las palabras del Papa como exigencia primordial para la Iglesia que estrena siglo!

5. Nada hay tampoco más apremiante para los católicos de España, en esta encrucijada histórica, que el mensaje “viejo como el Evangelio y como el Evangelio nuevo” (San Josemaría Escrivá) de que todos debemos ser santos, santificando el trabajo profesional y las demás circunstancias ordinarias de la vida, ciertos de que así proyectaremos con nueva y atrayente luz la figura y la verdad de Cristo, el Salvador de los hombres, a todos nuestros hermanos. “Seguir a Cristo: éste es el secreto. Acompañarle tan de cerca, que vivamos con Él, como aquellos primeros doce; tan de cerca, que con Él nos identifiquemos. No tardaremos en afirmar, cuan-

do no hallamos puesto obstáculo a la gracia, que nos hemos revestido de Nuestro Señor Jesucristo” (Amigos de Dios, n. 299).

La clave del futuro para la Iglesia en España es: ¡“Revestirse de Cristo”! volviendo a recorrer el camino de la humildad, de la cruz, del amor a los pobres -los del alma y los del cuerpo-. El camino que se inicia en el recogimiento de la oración, del Tú a Tú amoroso con el Señor, y que fructifica en nueva vida de gracia y santidad por el perdón misericordioso de nuestros pecados, confesados y contritos en el sacramento de la penitencia, y por la oblación sacerdotal y la comunión eucarística de su Cuerpo y su Sangre gloriosos, la que nos dispone y fortalece para el testimonio diario del Evangelio donde quiera que sea. A ese revestirse y empaparse de la gracia y de la ley de Cristo hemos invitado los obispos españoles a todos los católicos en nuestro Plan Pastoral para los próximos cuatro años –“Una Iglesia Esperanzada. Duc in altum”–. Estamos convencidos de que sólo así “evangelizaremos”, “de nuevo”, como nos lo pide Juan Pablo II. La canonización de San Josemaría es gracia providencial para comprender este camino de la pastoral de la santidad con diligente actualidad.

6. ¡Cuánto lo agradecerán nuestros jóvenes que se debaten entre las dudas sobre el sentido de la realidad y de la propia existencia y las ofertas de modelos de vida falseados por el materialismo y secularismo de moda, inevitablemente egoísta y frustrante; pero que, a la vez, notan el ansia y la moción de la gracia de Dios y de los dones de su Espíritu que les impulsa a la búsqueda de ideales grandes y generosos!

¡Cuánto lo agradecerán todos los marginados de la sociedad: los ancianos abandonados, las familias rotas y maltratadas, los sin trabajo, los inmigrantes explotados, los tristes y afligidos por cualquier causa, los solitarios, los pecadores...!

¡Y cuánto lo agradecería la sociedad española, amenazada por el terrorismo, que comparte el dolor de las víctimas y de sus familiares, y que ve como no cesa de afligir con crueldad inaudita a tantos ciudadanos dentro y fuera del País Vasco, temerosos y angustiados por el peligro diario que corren sus vidas y las de sus familias. Si viviéramos y obrásemos con los mismos sentimientos de Cristo Jesús, se despejaría para España ese horizonte del terror definitivamente. Incluso más, se desvanecerían los peligros de desunión y de mutua insolidaridad, tan poco conformes con las exigencias de la justicia y del amor cristiano, que tanto nos tientan.

7. La canonización de San Josemaría ha encendido para el momento actual de la vida de la Iglesia y de la sociedad española la extraordinaria luz de una figura humana, cristiana y sacerdotal, que supo “revestirse de Cristo” con una sencillez y jovialidad propia de los que saben hacerse y portarse como niños, como “hijos” del Padre que está en los cielos.

¡“Duc in altum” – Mar adentro”! “La redada de peces” será grande; reventará la red. No hay que temer el futuro: “Cristo vive” –insiste el nuevo Santo a sus hijos– “Cristo vive en su Iglesia”, “Cristo vive en el cristiano” (“es Cristo pasa”, u. 102-103) Cristo vive en nosotros, hijos e hijas de la Iglesia en España.

Miremos a nuestra Madre, modelo de correspondencia a la gracia, imitemos su amor al Hijo, amémosla a Ella con ternura filial para “que realizando fielmente el trabajo cotidiano según el espíritu de Cristo, seamos configurados a su Hijo, y en unión con la Santísima Virgen, sirvamos con ardiente amor a la obra de la Redención”. Así lo acabamos de pedir en la oración de Colecta de la Misa de San Josemaría Escrivá, Presbítero, que estamos celebrando.

“Si en algo quiero que me imitéis, es en el amor que tengo a la Virgen”, repetía nuestro Santo cuando rechazaba con suave firmeza elogios y reconocimiento a su persona. ¡Imitémosle! Porque si así lo hacemos, aprenderemos la lección de la santidad para nuestro tiempo, tal como se desprende del Evangelio vivido por los santos de hoy y de siempre, como San Josemaría Escrivá. En ellos “es Cristo el que pasa”.

E incluyamos al Papa en esta oración y acción de gracias eucarística, a Juan Pablo II, su persona, su salud, sus intenciones, con sentimientos renovados de devoción y afecto filial. De nuevo nos ha distinguido a nosotros y a España con un extraordinario gesto de delicadeza paternal, el de la canonización de San Josemaría Escrivá: un Santo español contemporáneo para la Iglesia Universal y para el mundo.

AMEN.

EL DOCE DE OCTUBRE, FIESTA DEL PILAR:

la Fiesta Mariana de España

Mis queridos hermanos y amigos:

Ayer celebramos en todas las diócesis de España la Fiesta del Pilar siguiendo una más que milenaria tradición de devoción y amor a la Virgen bajo esta advocación tan querida por todos los españoles. En este día también celebra España su Fiesta Nacional recordando sin duda la fecha histórica del descubrimiento de América el 12 de octubre de 1492: un hecho que ha definido como ningún otro la singular y decisiva aportación española a la configuración moderna de la comunidad internacional. Aquel día lejano, hace 510 años, cuando las tres naves colombinas tocan tierra en la que ahora conocemos como la Isla de Santo Domingo, celebraba Zaragoza la Fiesta de su Patrona, conocida y venerada ya en todos los Reinos de España.

Rememorar y actualizar el significado eclesial de la Fiesta de la Virgen del Pilar es siempre de gran provecho pastoral. En este año 2002, en el que la Conferencia Episcopal Española ha aprobado su nuevo Plan de Pastoral -"UNA IGLESIA ESPERANZADA. ¡Mar adentro! (Lc 5,4)"-, parece incluso obligado. Pocos caminos mejores, pastoral y espiritualmente hablando, se podrán encontrar para la renovación de la autenticidad evangélica en el encuentro con el Misterio de Cristo, que el de la memoria de la

Evangelización primera de España, enraizada en la fidelidad apostólica y en la ferviente piedad mariana que la ha acompañado. La estampa de María, consolando y animando a orillas del Ebro a Santiago, un Apóstol descorazonado y al parecer derrotado, tal como nos relata la tradición, es todo un símbolo de la importancia decisiva de la Virgen para la fecundidad de la acción evangelizadora entre nosotros desde la primera hora. Por eso España supo siempre acudir a María, su Modelo y Madre y, por ello, fue siempre fiel a la comunión con la Iglesia Universal y su Pastor, el Sucesor de Pedro, viviéndola hacia dentro de sí misma como una comunión en el amor fraterno que se proyectaría luego hacia fuera, a la sociedad y al pueblo, como fuente de unidad y de solidaridad mutua entre todos y bajo todos los aspectos de la vida personal y social.

LA VIRGEN DEL PILAR evoca una historia de una muy temprana aceptación del Evangelio en los tiempos de la “Hispania” romana que fructifica en el nacimiento de numerosas Iglesias Particulares, unidas por el martirio de muchos de sus hijos e hijas y por vínculos estrechos de comunicación y comunión eclesiales, nunca interrumpidos, ni en los momentos de cruz ni en los momentos de gloria -valga la expresión-. La devoción a María alentará ese gran período visigótico de la Iglesia en España que transmite a través de los Concilios de Toledo y de los Padres hispanos de la Iglesia, en forma especialmente genial a través de San Isidoro de Sevilla, luz doctrinal, contribuciones espirituales y litúrgicas y normas pastorales a toda la Iglesia de Europa en el momento crucial de la evangelización de sus nuevos pueblos del norte, del centro y del éste. El amor a la Virgen guiará después a todos los españoles de los nuevos Reinos, que nacen en la encrucijada entre el primer milenio y el segundo milenio, en su propósito de salvaguardar las raíces de la España cristiana en un proceso histórico sin par que suela caracterizarse y designarse como “Reconquista”. Y, finalmente, Ella, será la estrella de la Evangelización en esa gran misión americana que da sus primeros pasos, no sin una providencia particular, un día del Pilar.

LA VIRGEN DEL PILAR nos evoca, por tanto, uno de los rasgos más típicos y atrayentes de la vocación específica -llamémosla así- de la Iglesia en España: su vocación misionera. Todas sus grandes empresas misioneras en América, África, Asia y Oceanía son compartidas por todas sus Iglesias Particulares. En cualquier frontera de la misión que la Iglesia ha ido abriendo por todo el mundo desde ese año-clave del descubrimiento de América han estado siempre presentes misioneros españoles, veni-

dos desde todas las diócesis de España, para anunciar y testimoniar con sus vidas la Buena Noticia del Evangelio de Jesucristo, el Salvador del hombre.

Hagamos pues hoy de la evocación agradecida al Señor, y de nuestra profesión de amor a María, la Virgen, Madre de Dios y Madre nuestra, súplica y plegaria dirigida a Ella bajo la advocación del Pilar, tan entrañablemente hispana y americana, para que la Iglesia en España sepa renovar su fidelidad y amor a Jesucristo, su Hijo, con tal autenticidad espiritual e ilusión apostólica que florezcan la vida cristiana y el amor fraterno entre sus hijos e hijas y la disponibilidad incondicional para ser fermento de fraterna unidad y solidaridad dentro y fuera de España y muy especialmente para ser testigos del Evangelio a donde la misión de la Iglesia nos llame. Digámosle con fervor, con el Himno de Laudes de su Oficio de la Fiesta del Pilar:

“Tú, la alegría y el honor del pueblo,
eres dulzura y esperanza nuestra:
desde tu trono, miras, guardas, velas,
Madre de España”.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Radio COPE
12 de octubre de 2002

PREGÓN DEL DOMUND´2002

JESUCRISTO NOS LLAMA AL RELEVO MISIONERO

**Por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal
D. Antonio María Rouco Varela**

Jesucristo nos llama al relevo misionero.

Como fue en el principio de las horas y los días,
Y el soplo creador llenó la historia de salvación,
Como fue cuando el Verbo hecho carne habitó entre nosotros,
y la mirada de Dios se posó sobre la mirada humana,
Cuando el dador de todo don quiso recibir del hombre una respuesta,
Cuando el corazón de Dios se hizo mendigo del corazón de los hombres,
Cuando miró a los ojos a Pedro, a Juan, a Santiago y a Andrés,
Y los llamó a la Misión con mayúsculas, así (....)

Jesucristo nos llama al relevo misionero.

Como en el principio de la hermosa aventura de la evangelización,
Como llamó un día por su nombre a cada uno de los apóstoles,
Como desde entonces ha ido llamando a cada uno de sus sucesores,
Como ha llamado a sus santos maestros y profetas, sacerdotes y mártires,
Como ha llamado a tantos religiosos y religiosas, varones y mujeres,

A los jóvenes y niños, a los hombres de todo tiempo y lugar, de toda raza y lengua.

Así hoy te llama, me llama, y nos llama(...)

Es Jesucristo, El Alfa y la Omega de la historia, el Salvador del mundo,
El Hijo único de Dios, Señor de la vida y de la muerte,
Es Él, quien ha dado la vida por cada hombre,
Quien nos llama en esta hora(...)

Jesucristo nos llama al relevo misionero.

A ti, a mí, a todos y a cada uno,
Jesucristo nos llama con urgencia y con ardor,
Nos llama si escuchamos la recóndita voz de la conciencia,
Nos llama en el misterio insondable de su gracia,
En el silencio amoroso de la oración que abre el alma al soplo del Espíritu,
Nos llama en el don infinito de los signos sacramentales de su amor y su misericordia,
Y nos llama con su Palabra: nítida, verdadera, penetrante e interpelante,
Espada afilada que rasga y corta, para mostrar la verdad,
y que une y cura, reconcilia y salva,
que hiere y sana con la luz del único sol que no se oculta.

Jesucristo nos llama al relevo misionero.

Nos llama con el clamor de los niños, hombres y mujeres de este mundo,
Nos llama con sus vidas que ansían y mendigan felicidad,
Y que buscan respuestas verdaderas,
Nos llama cada vez que abrimos los ojos a la realidad que nos rodea,
Nos llama a través de los acontecimientos del presente,
con sus ecos, sus noticias, y sus voces, transmitidos por doquier,
y también con el olvido interesado de tantas historias silenciadas.
Nos llama a través de la memoria de la historia, de sus luces y sombras,
Nos llama a través de sueños y empeños de un futuro más humano,
Nos llama en la mirada de muchos hombres y mujeres, que también hoy,
como siempre,
«están como ovejas sin pastor», envueltos en las redes de la ignorancia y la carencia,
de la soledad y el olvido, del cansancio de luchar y de vivir por alguien o por algo,

o del dejarse llevar por el sinsentido de la evasión, del pecado y de la muerte.

Jesucristo nos llama al relevo misionero.

Como llamó un día a Francisco Javier, quien hace ya cuatrocientos cincuenta años,
Se dejó conquistar por la sonrisa de un Cristo esculpido en madera,
en un castillo levantado para defenderlo de enemigos e infieles,
que abandonó, junto a títulos, posesiones y poderes de este mundo,
para recorrer el mundo entero con las solas armas de la cruz y la Palabra,
con la compañía en la distancia de una comunión sin fisuras con la Iglesia,
con el consuelo del evangelio, la confesión de la fe, y el agua del bautismo.
Como llamó tras él a una interminable secuela de misioneros y misioneras,
que iluminados por su ejemplo, protegidos por su intercesión, y movidos por su ardor,
llevaron, en siglos de expansión y de encuentro entre civilizaciones y culturas,
El anuncio del amor de Dios a los cinco continentes, a todos los pueblos del planeta.

Jesucristo nos llama al relevo misionero.

Jesucristo nos llama, me llama, te llama,
A tomar el relevo de la misión que no descansa, y que no quiere parar jamás
de recorrer el entero mundo desde donde sale el sol hasta donde se oculta,
que no se rinde ante nada y ante nadie, que no conoce muros ni fronteras,
que quiere llegar allí, allí donde sólo tu y yo podemos llevarle, al corazón del hombre,
de cada hombre, y sobre todo del más necesitado de paz, de dignidad, de amor, y de fe.
Te pasa el testigo que me dan y que yo doy a otro, y que tu me entregas, y que todos, absolutamente todos, en la comunión de la Iglesia siempre misionera,
nos damos y llevamos, para hacerlo llegar hasta el último rincón del mundo, hasta el último rincón de cada corazón que suplica y mendiga el tesoro de la fe,
el secreto de la esperanza, el Amor verdadero, el don sin igual del Señor Resucitado.

Jesucristo nos llama al relevo misionero.

Pero, ¿Quién oye esta llamada de luz y de verdad?

¿Quién se levanta, quien da un paso, quien se alza en medio de tanta conformidad? ¿Quién se atreve a mirar a los ojos del Buen Pastor y se deja mirar por su llamada?

¿Quién quiere construir la civilización del amor, con la única justicia y verdad que libera y pacifica?

¿Quién esta dispuesto a salir de su tierra, quién se atreve a sembrar sin esperar la cosecha, quien tomará el relevo de la misión que Cristo nos entrega?

El tiempo corre veloz, la carrera de la vida se acerca cada vez más a su final,

Y a nosotros, deambulantes tantas veces sin saber a donde ir, se nos señala el Camino,

y se nos entrega un testigo lleno de luz y de vida,

con el que llevar a tantos hermanos nuestros a la única meta verdadera.

Por eso, en esta hora vespertina, como pregón que anuncia el Domingo Mundial de la Misiones, en el año 2002 de la Salvación, decimos y reconocemos, porque escuchamos y acogemos,

que Jesucristo nos llama, hoy como ayer, hoy como mañana, al Relevo misionero,

al anuncio de la Buena Noticia que todos anhelan y esperan.

Jesucristo nos llama al relevo misionero.

17 de Octubre de 2002

UN VIAJE APOSTÓLICO MEMORABLE

Vigésimo Aniversario del Primer Viaje de Juan Pablo II a España

Mis queridos hermanos y amigos:

Para los que en aquella tarde otoñal, suave de luz y agradable de temperatura, típicamente madrileña, del 31 de octubre de 1982, esperábamos expectantes la llegada al Aeropuerto de Barajas de Juan Pablo II para iniciar su primer Viaje apostólico a España, los recuerdos vuelven a la memoria veinte años después con emoción agradecida.

El Papa emprendía aquel día una verdadera peregrinación por todos los caminos de la geografía humana, espiritual y cristiana de España que le llevaría desde el Madrid de la cálida recepción oficial y de la clamorosa acogida popular, que se remansaba para la Vigilia de la Adoración Nocturna Española en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe aquella misma noche, hasta el Santiago de Compostela del día 9 de noviembre, lluvioso y destemplado, que celebraba Año Santo. Las etapas de aquel singular itinerario del “peregrino de Roma”, del “Vicario de Cristo”, se desplegarían a través de los lugares más emblemáticos del pasado y presente eclesial de España: Ávila, Alba de Tormes y Salamanca, Madrid, Guadalupe, Toledo, Segovia, Sevilla, Granada, País Vasco, Navarra, Zaragoza, Barcelona, Valencia, de nuevo Madrid, y la despedida en la Catedral del “Apóstol” en Santiago. La evocación de la figura y la herencia doctrinal y mística de Sta.

Teresa de Jesús con motivo del IV Centenario de su muerte impregnaba la visita pastoral del Papa de ese encanto espiritual, tan singular, de la Santa de Ávila.

¡Largo y gozoso camino el de Juan Pablo II por las Iglesias Particulares de España! El Papa, incansable hasta la extenuación, conecta con finísima sensibilidad personal y pastoral con las raíces cristianas de nuestro pueblo y de nuestra cultura. Nos habla desde el corazón del “Buen Pastor” a nuestro propio corazón, iluminando el presente de España en la complejidad de los problemas que presentaba la sociedad española en aquel momento tan delicado y clave para su futuro inmediato. Con la sola y limpia palabra del Evangelio, confirmada por sus gestos de cercanía a todos, que prodigó preferentemente con los más sencillos y necesitados, habló y se dirigió a los sectores más diversos de la Iglesia y del pueblo de España: a los jóvenes, a los niños, a los enfermos y ancianos, a los universitarios y a los políticos, a los obreros y a los hombres de empresa, agricultores y gentes del mar, a los seminaristas, sacerdotes y consagrados, a los teólogos, a los Obispos... El encuentro con los Reyes de España revistió especial significación. Ordenó a un grupo numeroso y prometedor de jóvenes sacerdotes. La Eucaristía del Papa con las familias quedaría imborrable en nuestro recuerdo como reto y mandato apostólico para afrontar los graves problemas del derecho a la vida y del matrimonio que se dibujaban ya en el horizonte.

Fue como una gran “misión” de la que él, el Sucesor de Pedro, fue excepcional protagonista. El Papa nos confirmaba en la fe, nos invitaba a renovar evangélicamente, de acuerdo con el Concilio Vaticano II, nuestra mejor tradición cristiana y nos impulsaba a la esperanza de nuevos tiempos, abiertos al amor de Cristo y ricos en frutos de solidaridad, de justicia y de paz para todos los españoles. El Papa había sido anunciado como Testigo de Esperanza y, cuando se despedía de España en Santiago de Compostela con aquel profético discurso en el mencionado Acto Europeísta delante de una de las más ilustres representaciones de la Europa de la política, del pensamiento, de la cultura y del espíritu, había cumplido superabundantemente su misión: nos dejaba el alma rebosante de esperanza. La esperanza verdadera, la que se apoya en la gracia de Dios y en el don del Espíritu Santo, y que por eso no nos podía defraudar.

El Papa se entregó a España y el pueblo se entregó a él en mutuo y conmovedor intercambio de esos sentimientos infalsificables que nacen

de los corazones bien nacidos y del amor que es propio de los discípulos de Cristo. Sus mensajes no han perdido un ápice de actualidad. La Iglesia en España, que se encontraba abriendo paso a un nuevo capítulo de su historia contemporánea, se veía enriquecida por un acervo de doctrina, de orientaciones pastorales y de impulsos apostólicos valiosísimos que no dejarían de acompañarnos hasta hoy.

El Papa decía adiós a España en el Aeropuerto de la Labacolla, en presencia de sus Majestades los Reyes y del Gobierno en pleno, con los brazos abiertos para una bendición sin fronteras y con un saludo “hecho de afecto” que decía: “¡Hasta siempre, España! ¡Hasta siempre, tierra de María!”

¡Que Ella, la Madre de España, la de todas las Advocaciones Marianas veneradas y queridas por todos los españoles, quiera traérmolo de nuevo para que nos vuelva a confirmar en la Fe, en la Esperanza y en el Amor de Cristo, nuestro Salvador!

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Radio COPE
18 de Octubre de 2002

CARTA DEL CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID
PASTORAL PARA LA JORNADA DEL DOMUND 2002

DOMINGO 20 DE OCTUBRE DE 2002

“Jesucristo nos llama al relevo misionero”

Mis queridos diocesanos:

Nos acercamos, un año más, a la celebración del DOMUN, la Jornada misionera mundial que hace extraordinariamente vivo el mandato último de Jesús al subir a los cielos: “Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes...” (Mt 28,19), cuyo valor es permanente, como permanente es el mandamiento de la caridad, cumplimiento cabal de la Ley antigua y resumen perfecto de la Ley nueva. Con este espíritu de amor que Jesucristo ha traído a la tierra, para que llegue a todos los hombres, nos disponemos a celebrar, en un mundo lleno de enfrentamientos y de divisiones que lo llenan de dolor y de muerte, el DOMUND de este año, que el Papa Juan Pablo II ha querido dedicar al tema *La Misión es anuncio de perdón*, del perdón de Dios que nos llena de esperanza, pues “sólo el amor de Dios - como afirma el Papa en su Mensaje para esta Jornada del DOMUND 2002, capaz de hermanar a los hombres de cada raza y cultura, podrá hacer desaparecer las dolorosas divisiones, los contrastes ideológicos, las desigualdades económicas y los violentos atropellos que oprimen todavía a la Humanidad”.

Asimismo recuerda el Santo Padre la importancia de “la contemplación del rostro doliente y glorioso de Cristo”, que ya subrayó con fuerza en su Carta apostólica *Al comienzo del nuevo milenio*, a la hora de vivir la radical exigencia misionera de la Iglesia, razón de ser el Día del DOMUND. “Para devolver al hombre el rostro del Padre –escribía Juan Pablo II– Jesús debió no sólo asumir el rostro del hombre, sino cargarse incluso del *rostro* del pecado. *Quien no conoció pecado, se hizo pecado por nosotros, para que viniésemos a ser justicia de Dios en Él* (2Cor 5,21)” (*Novo millennio ineunte*, 25). Todo el dolor de la Humanidad ha sido abrazado por el Crucificado. Quien lo transforma con este amor suyo, máxima expresión de la Misericordia Divina, en camino de vida y vida en plenitud, anuncio ya, en medio de un mundo destrozado por el misterio de la iniquidad, de la esperanza cierta en la Gloria. “En la contemplación de la Cruz –dice el Papa en su Mensaje– aprendemos a vivir en humildad y en el perdón, en la paz y en la comunión”. Son los frutos admirables del amor de Cristo, infinitamente más grande y más fuerte que todo el mal del mundo, al que ha derrotado en el Calvario, y por ello nos permite vivir de este modo auténticamente humano, que los hombres anhelan con todas sus fuerzas, pero que, separados de Cristo, cada día se les muestra más imposible de convertirse en realidad. ¿No lo vemos y lo escuchamos constantemente en los telediarrios y en las noticias de la radio y de los periódicos?

Frente a los falsos dioses que han quedado en el mundo cuando se ha dado la espalda al Dios Único y Misericordioso, en palabras del gran poeta católico Eliot: “el dinero, la lujuria y el poder”, frente al odio y la violencia que esta letal idolatría genera y que parecen enseñorearse del mundo, llenándolo de terror, muerte y desesperación, por mucho que se quiera disimular creyendo que se goza con momentáneas falsas alegrías y hablando de *modernidad* y de *progreso*, pero en realidad humillando al ser humano hasta extremos de una aberración inaudita, la Iglesia de Jesucristo no deja de proclamar y difundir hasta los confines de la tierra la paz que brota, como el don más indispensable para la entera Humanidad, de Cristo resucitado, vencedor del pecado y de la muerte.

Esta misión universal, que es la razón de ser de la Iglesia, se muestra hoy, en efecto, como la primerísima necesidad de los hombres. En su encíclica misionera por excelencia, la *Redemptoris missio*, Juan Pablo II nos recordaba que “el número de los que aún no conocen a Cristo ni forman parte de la Iglesia aumenta constantemente; más aún, desde el final del Concilio, casi se ha duplicado. Para esta Humanidad inmensa, tan amada

por el Padre que por ella envió a su propio Hijo, es patente la urgencia de la misión” (n.3). Y hoy debemos, especialmente, añadir que no sólo para la inmensidad que aún no conoce a Cristo, sino incluso para cuantos creyendo conocerlo viven como si no lo conocieran en absoluto. Movidos por esta urgencia, hemos convocado a toda la Iglesia particular de Madrid a hacer el camino de conversión y de evangelización que supone el Sínodo Diocesano, en cuya fase preparatoria nos encontramos, y que en la próxima Jornada del DOMUND debe recibir un impulso extraordinario.

Sólo con una mirada universal, la que surge de Cristo muerto y resucitado para la salvación de todos los hombres, es posible vivir con toda verdad nuestro Sínodo Diocesano. Así como no puede ser auténtico el deseo de llevar a Cristo a esa inmensa multitud esparcida en todo el mundo que aún lo desconoce, a la que no vemos, si no lo llevamos a los hermanos más cercanos, a los que vemos, del mismo modo nuestro Sínodo Diocesano no estaría cumpliendo su objetivo sin la proyección universal de una concreta y creciente participación de nuestra comunidad diocesana en la misión *ad gentes*, hasta los últimos confines de la tierra. Este es justamente el motivo de la elección del lema para la Jornada de este DOMUND 2002 en España: *Jesucristo nos llama al relevo misionero*, teniendo como telón de fondo la celebración del 450 aniversario de la muerte del Patrono de las Misiones, nuestro San Francisco Javier. Su memoria hoy es una poderosa llamada a seguir sus pasos, que no son otros que el seguimiento de las huellas mismas de Cristo desde el comienzo, desde aquel primer *¡Venid y veréis!* Dirigido a Juan y Andrés, desde el *¡Ven y sígueme!* a cada uno de los Doce, enviándolos *a todas las gentes, y hasta el fin de los tiempos*. La misión encomendada, que es la esencia misma de la Iglesia, exige ese *relevo misionero* que encierra dentro de sí el hecho de la sucesión apostólica.

No sólo los sucesores de los Apóstoles, los obispos, están llamados a continuar llevando, a lo largo de los siglos, el Evangelio de Jesucristo hasta los confines del mundo –misión universal que nunca deja de estar presente en cada Iglesia particular, por pequeña que ésta sea, pues en ella se realiza la entera única Iglesia–, son todos los bautizados los llamados, generación tras generación, a tomar el relevo, cada uno según su vocación propia –sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y familias enteras–, pero todos sintiendo en el alma la misma urgencia y el mismo gozo que nos testimonia San Francisco Javier. Seguir la llamada como él la siguió significa la esperanza de salvación para el mundo, ciertamente, pero en

primerísimo lugar significa la felicidad plena para quien toda este sagrado y bendito relevo misionero, pues recibirá, según la promesa de Jesús, “el ciento por uno: ahora al presente..., y después vida eterna” (Mc 10, 30).

A la intercesión del Patrono de las misiones en su 450 aniversario encomendamos los frutos de este DOMUND 2002, para que el mismo amor salvador de Cristo que abrazó entonces el corazón grande de San Francisco Javier, llegando hasta el último rincón de la tierra y hasta los más pequeños, siga hoy abasando los corazones en este mundo lleno de *progresos*, pero no menos necesitado de este Amor que cinco siglos atrás. La Jornada misionera mundial de este año ha de ser un estímulo, como dice el Papa Juan Pablo II en su Mensaje, “a ir en ayuda de los *hermanos más pequeños* (cf. Mt 25, 40) a través de los misioneros esparcidos en todas las partes del mundo. Ésta es la tarea de las Obras Misionales Pontificias, que desde siempre sirven a la Misión de la Iglesia haciendo que no falten a los más pequeños quienes les partan el pan de la Palabra y continúen llevándoles el don del inagotable amor que brota del corazón mismo del Salvador”.

Que nuestra Madre y Patrona, la Virgen de la Almudena, en cuanto Reina de las Misiones, bendiga todos estos deseos y propósitos, alentando el espíritu misionero en nuestras parroquias, en los colegios, en los diversos movimientos y asociaciones apostólicas en todas las familias, al tiempo que, por mi parte, os bendigo a todos de corazón.

† Antonio M^a Rouco Varela,
Cardenal Arzobispo de Madrid

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

JUEZ DIOCESANO:

D. Luis María Arroyo Gómez (7-10-2002), renovación de nombramiento.

PATRONO ESTABLE DEL TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO:

M.I.Sr. D. Pedro Heredia López, (7-10.2002), renovación de nombramiento.

PÁRROCOS:

De la Concepción de Nuestra Señora: D. José Aurelio Martín Jiménez (3-10-2002).

De Nuestra Señora de los Arroyos (El Escorial): D. José Fernando Rey Ballesteros (10-10-2002).

De Beata Ángela de la Cruz: P. Miguel Gómez Martín (22-10-2002).

De Jesús de Medinaceli: P. Luis Felipe Ruiz Rico, OFM Cap. (15-10-2002).

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

De la Comisión Diocesana de Justicia y Paz: Don Luis Zurdo Jiménez. (1-10-2002).

SECRETARIO GENERAL:

De la Comisión Diocesana de Justicia y Paz: D. Alberto Peña Iturria.
(1-10-2002).

SECRETARIO:

De la Vicaría II-Nordeste: D. Pedro Ochaíta Martínez (3-10-2002).

ADSCRITO:

A la parroquia de Santa Adela: P. Juan Carlos Martín López, OSA
(23-09-2002).

SECRETARIA DE LA VICARÍA VIII-NOROESTE:

Hna. María del Pilar Briebe Gorzalvo, de MM. Eucarísticas de Nazaret
(22-10-2002).

CAPELLÁN:

Del Hospital Gregorio Marañón: D. Víctor Hernández Arcediano
(3-10-2002).

Del Monasterio de San Antonio (El Pardo): P. Jorge Plasencia Fraile
OFM Cap. (22-10-2002).

**De la Comunidad Religiosa de las MM. Franciscanas Misioneras de la
Madre del Divino Pastor:** P. Hipólito Barriguín O.F.M. (22-10-2002).

**De la Casa Religiosa de las MM. Franciscanas de la Madre del Divino
Pastor:** P. José Antonio Abrisqueta Zárate (22-10-2002).

COORDINADOR:

De Pastoral Vocacional de la Vicaría VII-Oeste: D. Juan Bautista Grana-
da Martín (3-10-2002).

ADMINISTRADOR PARROQUIAL:

De la parroquia personal de Habla Alemana: D. Bruno Kempf. (10-10-2002).

VICARIOS PARROQUIALES:

De Santa Cruz: D. Luis Miguel Motta de la Riva (1-9-2002).

De Jesús de Medinaceli: P. José Vinuesa Aladro, OFM Cap. (15-10-2002).

De Nuestra Sra. de la Merced: D. Antonio Nasales Navarro (15-10-2002).

De San Benito: P. Miguel Ángel Olivares Ullán (PP. Salesianos) (3-10-2002).

Nuestra Señora del Rosario: P. Manuel Jesús Ortiz Ribas (PP. Franciscanos Menores Conventuales) (3-10-2002).

De Jesús de Nazaret: P. Sebastián Lee (Hijos de la Sagrada Familia) (3-10-2002).

De San Gabriel de la Dolorosa: P. José Sebastián Horcajo (PP. Pasionistas) (3-10-2002).

De San Ricardo: D. José Manuel Rodríguez Morano (3-10-2002).

De Santísimo Corpus Christi «N^a. S^a. del Buen Suceso»: D. Miguel González Caballero (3-10-2002).

De Santa María de Majadahonda: D. Juan Daniel Alcorlo San José (3-10-2002).

De Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: P. José Luis Bartolomé, de Madrid. (10-10-2002).

De Beata Ángela de la Cruz: P. Manuel Sánchez Tapia, OSA (22-10-2002).

De Santa María de la Esperanza: P. Angel Jorge Pérez, y P. Eliseo del Olmo Martín, OSA (22-10-2002).

De San Juan Bautista de la Concepción: P. Gregorio Castaño Muñoz, Trinitario (22-10-2002).

De Concepción de Ntra. Sra. de Pueblo Nuevo: Jesús Chavarría Ibáñez (22-10-2002).

CESE DE VICARIO PARROQUIAL:

De Santa Teresa de Jesús de Tres Cantos: D. Alonso Martín Vicente (3-10-2002).

INFORMACION

**SEÑOR CARDENAL-ARZOBISPO.
OCTUBRE 2002**

Día 1: Apertura de curso de la UPSA, en Salamanca, y posterior reunión con el Patronato de dicho centro académico.

Día 2: Visita pastoral a la Vicaría I, en la parroquia de San Juan Bautista.

Día 3: Consejo Episcopal.

Del 4 al 8: Viaje a Roma con motivo de la canonización de Mons. Escrivá de Balaguer.

Día 9: Apertura de curso de la Facultad de Teología San Dámaso.

Día 10: Consejo Episcopal.

Permanente del Consejo Presbiteral.

Día 11: Encuentro con sacerdotes de la Vicaría VI.

Inauguración con Misa del curso en el Seminario Diocesano.

Día 12: Misa de acción de gracias por el centenario de la presencia en España de los Hermanos Menesianos. En la parroquia de San Juan Evangelista.

Misa en la parroquia de San Alberto Magno, por la canonización de Monseñor Escrivá de Balaguer.

Día 13: Toma de posesión del nuevo Arzobispo de Valladolid.

Día 14: Misa de la Delegación de Juventud.

Día 15: Consejo Episcopal.

Día 16: Encuentro con sacerdotes de la Vicaría VII.

Día 17: Comité Ejecutivo de la CEE.

Acto mariano en la Catedral (OMP).

Día 18: Encuentro con los sacerdotes de la Vicaría VIII.
Misa de acción de gracias, en la Catedral, por San José María Escrivá de Balaguer.

Día 19: Consejo Pastoral
Misa de la Hermandad del Rocío, en la Catedral de la Almudena.

Día 20: Confirmaciones de jóvenes de la parroquia de San Jorge en la Catedral de la Almudena.

Día 21: Entrega de los Premios 'Duc in Altum'.

Día 22: Consejo Episcopal.
Visita pastoral a la parroquia de San Esteban Mártir.

Día 23: Misa en el Seminario con motivo de las Jornadas de Liturgia.
Encuentro con los sacerdotes de la Vicaría V.

Día 24: Misa con las Religiosas Hijas de la Providencia, con motivo de su 25 aniversario en Madrid.
Misa en el templo del Corazón de María (c/ Ferraz) al cumplirse 50 años de su construcción.

Día 25: Inauguración de Ekumene.
Apertura de curso en el Seminario Redemptoris Mater.

Día 26: Peregrinación a pie con la Delegación de Pastoral Universitaria al Monasterio de Guadalupe (Cáceres).

Día 27: Consagración de la nueva parroquia del Buen Pastor, en la Vicaría IV.

Día 29: Consejo Episcopal.

Día 30: Retiro con los sacerdotes de la Vicaría IV.

Día 31: Retiro con los sacerdotes de la Vicaría III.

COLECTA
DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA
18-11-2001

VICARÍA PRIMERA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquia	Pesetas	Euros
<i>Sagrado Corazón</i>	Ntra. Sra. del Santísimo Sacramento	410.000	2.464,15
	Sagrado Corazón de Jesús	282.856	1.700,00
	San Antonio María Claret		
	San Miguel de los Santos	236.275	1.420,04
	Santa Matilde	115.600	694,77
		1.044.731	6.278,96
<i>San Agustín</i>	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	250.000	1.502,53
	Ntra. Sra. de la Guía	9.500	57,10
	Sagrados Corazones	549.800	3.304,36
	San Agustín	287.000	1.724,90
	San Dámaso	300.000	1.803,04
	San Fernando	747.870	4.494,79
	San. Jorge	399.000	2.398,04
	Santa Gema	610.000	3.666,17
	Santísimo Redentor	124.000	745,26
		3.277.170	19.696,19
<i>San Juan Bautista</i>	Ntra. Sra. del Tránsito	90.000	540,91
	María Virgen Madre		
	San Juan Bautista	246.625	1.482,25
	San Pablo de la Cruz	230.000	1.382,33
	Santa María de Cervellón	160.000	961,62
	Santa Paula	60.000	360,61
	Santa Rosalía	35.000	210,35
	Virgen de la Nueva		
		821.625	4.938,07
<i>San Matías</i>	Cristo Salvador		
	Jesús de Nazaret		
	San Antonio de las Cárcavas	12.000	72,12
	San Martín de Porres		
	San Matías		
	Santa María del Parque		
	Virgen del Castillo	30.369	182,52
		42.369	254,64

VICARÍA PRIMERA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquia	Pesetas	Euros
<i>S. Miguel de Chamartín</i>	Asunción de Ntra. Sra.		
	Ntra. Sra. de Guadalupe		
	Ntra. Sra. de la Luz	125.180	752,35
	Ntra. Sra. del Sagrado Corazón	345.580	2.076,98
	San Juan de Ribera		
	San Miguel de Chamartín	130.200	782,52
	Santa María Magdalena		
		600.960	3.611,84
<i>San Pedro de Barajas</i>	Ntra. Sra. de las Américas	100.000	601,01
	Ntra. Sra. de Loreto		
	Padre Nuestro		
	San Pedro Apóstol		
	Santa Catalina de Alejandría	54.730	328,93
	Santa Cecilia		
		154.730	929,95
<i>Santa María del Pinar</i>	San Gabriel de la Dolorosa	150.000	901,52
	San Isidoro y San Pedro Claver	136.745	821,85
	Santa María del Pinar	331.250	1.990,85
	Santa María del Bosque	231.400	1.390,74
	Virgen del Cortijo		
		849.395	5.104,97
<i>Alcobendas</i>	Ntra. Sra. de la Moraleja	620.000	3.726,28
	Ntra. Sra. de Fuente del Fresno		
	Ntra. Sra. de la Vid		
	Ntra. Sra. de Valvanera		
	San Agustín	116.556	700,52
	San Lesmes		
	San Pedro Apóstol	139.000	835,41
	San Sebastián Mártir		
	Santa María de la Esperanza	35.441	213,00
	Santa María del Buen Consejo		
		910.997	5.475,20

VICARÍA PRIMERA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquia	Pesetas	Euros
<i>El Molar</i>	Cabanillas de la Sierra		
	El Atazar		
	El Berrueco		
	El Espartal		
	El Molar		
	El Vellón		
	La Cabrera	21.000	126,21
	Pedrezuela	35.000	210,35
	Redueña		
	San Agustín de Guadalix	40.000	240,40
	Venturada	15.000	90,15
		111.000	667,12
<i>Lozoya-Buitrago</i>	Alameda del Valle	4.000	24,04
	Aoslos		
	Berzosa de Lozoya		
	Brajos		
	Buitrago		
	Canencia de la Sierra		
	Cervera de Buitrago		
	Cincovillas		
	El Cuadrón	870	5,23
	Gandullas	3.500	21,04
	Garganta de los Montes	4.620	27,77
	Gargantilla de Lozoya		
	Gascones		
	Horcajo de la Sierra		
	Horcajuelo de la Sierra	5.000	30,05
	La Acebeda		
	La Hiruela		
	La Sema		
	Lozoya	6.100	36,66
	Lozoyuela	7.595	45,65
	Madarcos		
	Manjirón	5.780	34,74
	Montejo de la Sierra	19.880	119,48

	VICARÍA PRIMERA	AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquia	Pesetas	Euros
	Navarredonda	475	2,85
	Navas de Buitrago	3.870	23,26
	Oteruelo del Valle		
	Paredes de Buitrago		
	Pinilla de Buitrago		
	Pinilla del Valle	4.850	29,15
	Piñuecar		
	Prádena del Rincón	3.250	19,53
	Puebla de la Sierra		
	Rascafría		
	Robledillo de la Jara		
	Robregordo		
	San Mamés	2.425	14,57
	Serrada de la Fuente		
	Sieteiglesias		
	Somosierra	430	2,58
	Villavieja del Lozoya	3.620	21,76
		76.265	458,36
	Totales	7.889.242	47.415,30

	VICARÍA SEGUNDA	AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquia	Pesetas	Euros
Concep. Ntra. Sra.	Concepción de Ntra. Sra.	948.895	5.702,97
	San Antonio del Retiro	361.000	2.169,65
	San Manuel y San Benito	200.000	1.202,02
	Santa María del Monte Carmelo	700.000	4.207,08
	Santísimo Cristo de la Salud	211.300	1.269,94
		2.421.195	14.551,68
Conc. Pueblo Nuevo	Cristo del Amparo	190.847	1.147,01
	Ntra. Sra. de la Concepción (Pueblo Nuevo)	100.000	601,01
	San Jenaro	90.000	540,91

VICARÍA SEGUNDA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquia	Pesetas	Euros
	Santísimo Cristo de la Esperanza	30.500	183,31
	Virgen del Trabajo	41.000	246,41
		452.347	2.718,66
Encarn. del Señor	Encarnación del Señor		
	Jesús Divino Obrero		
	Ntra. Sra. de la Granada		
	San Romualdo		
	Santo Domingo Savio	50.000	300,51
	Ssnto Tomás Apóstol	65.400	393,06
	Virgen de la Oliva		
		115.400	693,57
Espíritu Santo	Espíritu Santo	221.000	1.328,24
	Ntra. Sra. de Sonsoles	72.000	432,73
	Ntra. Sra. del Rosario de Fátima	222.000	1.334,25
	San Emilio	110.000	661,11
	Santas Perpetua y Felicidad	40.000	240,40
	Santos Felipe y Santiago	60.000	360,61
		725.000	4.357,34
Ntra. Sra. Covadonga	Ntra. Sra. de Covadonga	282.000	1.694,85
	Ntra. Sra. del Rosario de Filipinas	400.000	2.404,05
	Sagrada Familia	210.000	1.262,13
	San Patricio		
		892.000	5.361,03
Ntra. Sra. del Pilar	Los Doce Apóstoles	276.000	1.658,79
	Ntra. Sra. del Pilar	362.755	2.180,20
	San Francisco de Borja	1.233.000	7.410,48
	Santa Mónica	250.414	1.505,02
	Virgen Peregrina	452.600	2.720,18
		2.574.769	15.474,67
San Blas	Ntra. Sra. de las Rosas	29.532	177,49
	Ntra. Sra. del Recuerdo	54.800	329,35

VICARÍA SEGUNDA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquia	Pesetas	Euros
	San Blas		
	San Joaquín	41.525	249,57
	Santa Florentina	50.000	300,51
	Virgen de la Candelaria	20.000	120,20
	Virgen del Mar		
		195.857	1.177,12
San Juan Evangelista	Ntra. Madre del Dolor	204.675	1.230,12
	Ntra. Sra. del Henar	104.545	628,33
	San Bonifacio	100.000	601,01
	San Juan Evangelista	711.000	4.273,20
	Virgen de la Providencia y San Cayetano		
		1.120.220	6.732,66
Santa María la Blanca	Ntra. Sra. del Camino		
	San Cristóbal		
	Santa Adela		
	Santa María la Blanca	95.000	570,96
		95.000	570,96
Santísima Trinidad	San Alejandro	20.000	120,20
	San Ireneo		
	Santísima Trinidad	88.000	528,89
	Virgen de Lluç	82.000	492,83
	Virgen del Coro	181.770	1.092,46
		371.770	2.234,38
	Totales	8.963.558	53.872,07

VICARÍA TERCERA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
Ntra. Sra. de la Merced	N ^{ra} . S ^{ra} . de la Palabra		
	Ntra. Sra. de la Merced	112.000	673,13

VICARÍA TERCERA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
	Ntra. Sra. de los Apóstoles		
	Santa María de Martala		
	Santa María del Buen Aire		
	Santa María del Camino		
	Santa Ana y Ntra. Sra. de la Esperanza		
	Visitación de Ntra. Sra.	90.000	540,91
		202.000	1.214,04
Ntra. Sra. de Moratalaz	Natividad de Ntra. Sra.	70.000	420,71
	Ntra. Sra. de Belén		
	Ntra. Sra. de la Montaña	225.000	1.352,28
	Ntra. Sra. de Moratalaz		
	Presentación de Ntra. Sra.		
		295.000	1.772,99
San Estanislao de Kostka	Ntra. Sra. de la Consolación	125.000	751,27
	Ntra. Sra. de la Estrella		
	Ntra. Sra. Reina del Cielo	291.000	1.748,95
	San Estanislao de Kostka		
	San Vicente Ferrer		
	Santa Catalina de Siena		
	Santa María del Pilar	245.600	1.476,09
	Santísimo Sacramento	124.000	745,26
		785.600	4.721,55
San Ginés	Ntra. Sra. del Carmen y San Luis		
	San Ginés		
	Santa Cruz	102.000	613,03
	Santiago y San Juan Bautista	83.000	498,84
		185.000	1.111,87
San Jerónimo el Real	El Salvador y San Nicolás	200.000	1.202,02
	Jesús de Medinaceli		
	San Jerónimo el Real	342.580	2.058,95
	San Roberto Belarmino		
	San Sebastián	89.384	537,21
		631.964	3.798,18

VICARÍA TERCERA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
Virgen de la Paloma y San Pedro el Real	Ntra. Sra. del Buen Consejo	202.000	1.214,04
	San Andrés Apóstol	47.765	287,07
	San Hermenegildo	135.000	811,37
	Santa María de la Cabeza		
	Santa María la Real de la Almudena	140.000	841,42
	Virgen de la Paloma y San Pedro el Real	100.000	601,01
		624.765	3.754,91
Santa María la Antigua	San Casimiro		
	San Gregorio Magno	106.350	639,18
	San Juan de Sahagún	21.850	131,32
	San Valentín		
	Santa María de la Antigua		
	Santísimo Cristo de la Guía		
		128.200	770,50
	Totales	2.852.529	17.144,04

VICARÍA CUARTA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
Ntra. Sra. de los Alamos	Ntra. Sra. de los Alamos	10.000	60,10
	San Alberto Magno	81.590	490,37
	San Bernabé	50.950	306,22
	Santa Irene		
	Santa María de Fontarrón		
		142.540	856,68
Ntra. Sra. de la Paz	Ntra. Sra. de Atocha		
	Ntra. Sra. de la Paz	46.920	281,99
	Ntra. Sra. del Valle		
	Virgen de Nuria	97.154	583,91
		144.074	865,90

VICARÍA CUARTA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
Ntra. Sra. de la Peña	Dulce Nombre de María	45.000	270,46
	María Reina		
	Ntra. Sra. de la Peña y San Felipe Neri	62.200	373,83
	San Buenaventura	60.100	361,21
	San Felipe Neri		
		167.300	1.005,49
San Diego	Buen Pastor		
	Ntra. Sra. del Consuelo		
	San Diego	60.770	365,24
	San José de Calasanz		
	San Pedro Regalado		
		60.770	365,24
San Ramón	Ntra. Sra. de la Aurora y Sto. Angel	22.000	132,22
	Ntra. Sra. de la Misericordia	80.200	482,01
	Ntra. Sra. de la Piedad		
	San Francisco de Asís		
	San Ramón Nonato	119.836	720,23
		222.036	1.334,46
San Carlos Borromeo	San Carlos Borromeo		
	San Francisco de Paula	54.000	324,55
	San Raimundo de Peñafort	17.617	105,88
	Santa Eulalia de Mérida	32.425	194,88
	Santa María del Pozo - Santa Marta		
		104.042	625,31
San Pablo	María Mediadora		
	Patrocinio de San José		
	San Ambrosio		
	San Pablo		
	Santo Tomás de Villanueva		
	Santos Cosme y Damián		
		0	

VICARÍA CUARTA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
San Pedro Advíncula	Ntra. Sra. del Puig		
	San Eulogio		
	San Fidel de Sigmaringa		
	San Juan de Dios	27.000	162,27
	San Pedro Advíncula	60.000	360,61
	San Timoteo	19.487	117,12
	Santa Eugenia	171.600	1.031,34
	Santo Domingo de la Calzada		
		278.087	1.671,34
	Totales	1.118.849	6.724,42

VICARÍA QUINTA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
Delicias - Legazpi	Beata María Ana de Jesús	100.650	604,92
	Los Santos Inocentes		
	Ntra. Sra. de Europa	100.000	601,01
	Ntra. Sra. de las Angustias		
	Ntra. Sra. de las Delicias		
	San Basilio el Grande		
	San León Magno	82.583	496,33
		283.233	1.702,26
Embajadores - Santa María de la Cabeza			
	Purísimo Corazón de María	385.440	2.316,54

VICARÍA QUINTA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
	María Auxiliadora		
	Ntra. Sra. del Rocío		

VICARÍA QUINTA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
	San Lorenzo		
	San Millán y San Cayetano	85.000	510,86
	Santo Cristo del Olivar	50.000	300,51
		520.440	3.127,91
Orcasitas - San Fermín	Preciosísima Sangre	15.000	90,15
	Madre del Buen Pastor		
	San Bartolomé	44.925	270,00
	San Fermín	24.625	148,00
	San Simón y San Judas	11.300	67,91
		95.850	576,07
Usera - Almendrales	Cristo Rey de Usera	132.000	793,34
	Ntra. Sra. de la Fuencisla	63.500	381,64
	Ntra. Sra. de la Soledad	49.400	296,90
	Sagrado Corazón de Jesús de Usera	115.000	691,16
	San Juan de Avila		
	Transfiguración del Señor		
	Virgen de la Fuensanta	60.000	360,61
		419.900	2.523,65
Villaverde Alto - Ciudad de los Angeles	Ntra. Sra. del Pino	38.000	228,38
	San Andrés Apóstol		
	San Camilo de Lellis	50.000	300,51
	San Félix	12.000	72,12
	San Mateo	151.000	907,53
	San Pedro Nolasco	61.800	371,43
	Santa Bibiana	15.300	91,95
	Santa Inés	2.500	15,03
		330.600	1.986,95
Villaverde Bajo - San Cristóbal	Ntra. Sra. de los Desamparados	30.000	180,30
	María Madre del Amor Hermoso		
	San Clemente Romano	75.200	451,96

VICARÍA QUINTA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
	San Jaime Apóstol	81.700	491,03
	San Lucas		
		186.900	1.123,29
	Totales	1.836.923	11.040,13
VICARÍA SEXTA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
Ntra. Sra. del Pilar	Jesús y María		
	Ntra. Sra. de Aluche		
	Ntra. Sra. del Pilar	100.000	601,01
	San Alfonso María de Ligorio		
	San Gerardo María Mayela		
	San Leandro	85.000	510,86
	Santísima Virgen de la Cabeza	66.600	400,27
	Santo Domingo de Guzmán		
		251.600	1.512,15
Stmo.Cristo del Amor	Ntra. Sra. del Aire		
	San Antonio María Zaccaria		
	San Braulio		
	Santísimo Cristo del Amor	90.000	540,91
	Virgen de los Llanos		
		90.000	540,91
San Leopoldo	Cristo Resucitado		
	Ntra. Sra. de Lourdes y San Justino	55.428	333,13
	Ntra. Sra. del Rosario		
	San Leopoldo	88.233	530,29
	Santa Beatriz		
	Santa Clara	99.832	600,00
		243.493	1.463,42

VICARÍA SEXTA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
San Miguel Arcángel	Cristo de la Paz	49.300	296,30
	San Fulgencio y San Bernardo		
	San Miguel Arcángel	91.000	546,92
	Santa Casilda		
	Virgen de los Remedios	72.000	432,73
		212.300	1.275,95
San Pedro y San Sebastian	Ntra. Sra. del Sagrario		
	San Isidro Labrador		
	San Pedro Apóstol	40.000	240,40
	San Sebastián Mártir	50.400	302,91
	Santa María	58.000	348,59
		148.400	891,90
San Roque	Ascensión del Señor	60.200	361,81
	Crucifixión del Señor		
	Epifanía del Señor	101.162	608,00
	Ntra. Sra. de Africa	29.400	176,70
	Purificación de Ntra. Sra.	105.000	631,06
	Resurrección del Señor	25.380	152,54
	San Roque	105.000	631,06
	Santa Rosa de Lima	24.000	144,24
		450.142	2.705,41
San Vicente de Paul	San Benito		
	San José Obrero		
	San Vicente de Paul	231.576	1.391,80
	Santa Catalina Laboure	59.400	357,00
	Santa Luisa de Marillac	49.915	300,00
		340.891	2.048,80
Santa Cristina	San Juan Bosco	114.000	685,15
	Santa Cristina		
	Santa Margarita María de Alacoque	30.000	180,30
	Santas Justina y Rufina	37.750	226,88
		181.750	1.092,34
	Totales	1.918.576	11.530,87

VICARÍA SEPTIMA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
Ntra. Sra. de los Angeles	Madre del Divino Pastor	58.955	354,33
	Nra. Sra. de los Angeles		
	San Juan Crisóstomo	550.000	3.305,57
	San Juan de la Cruz	250.000	1.502,53
	San Bruno	256.075	1.539,04
	Santo Niño del Cebú		
		1.115.030	6.701,47
Ntra. Sra. de los Dolores	Inmaculada Concepción - El Pardo		
	Ntra. Sra. de los Dolores	325.405	1.955,72
	San Cristóbal y San Rafael	140.000	841,42
	San Ricardo	549.000	3.299,56
	Santa Rita	355.000	2.133,59
	Santísimo Cristo de la Victoria	317.972	1.911,05
		1.687.377	10.141,34
San Antonio de la Florida	Cristo Rey de Argüelles	103.000	619,04
	Inmaculado Corazón de María	650.000	3.906,58
	San Antonio de la Florida	110.000	661,11
	San Aurelio	208.000	1.250,11
	San Pío X.	118.100	709,80
	Santa Teresa y San José	135.000	811,37
	Santísimo Corpus Christi	362.500	2.178,67
		1.686.600	10.136,67
Santa Bárbara	San Indefonso	172.550	1.037,05
	San José	100.000	601,01
	San Marcos	203.000	1.220,05
	Santos Justo y Pastor	190.000	1.141,92
	Santiago el Mayor y Ntra. Sra. de las Cruces	141.300	849,23
	Santa Bárbara		
		806.850	4.849,27
Sta. Teresa y Sta. Isabel	La Milagrosa	510.875	3.070,42
	Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro	135.000	811,37
	San Fermín	260.198	1.563,82

	VICARÍA SEPTIMA	AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
	Santa Elena	226.600	1.361,89
	Santa Feliciana	60.000	360,61
	Santa Teresa y Santa Isabel	150.000	901,52
		1.342.673	8.069,63
Aravaca	Aravaca		
	El Plantío	400.000	2.404,05
Húmera	Santa María Magdalena		
Pozuelo	Anunciación de Ntra. Sra.	100.000	601,01
Pozuelo	Asunción de Ntra. Sra.	168.845	1.014,78
Pozuelo	Ntra. Sra. del Carmen		
Pozuelo	Reina de los Angeles	30.781	185,00
Pozuelo	Santa María de Caná		
		699.626	4.204,84
San Miguel de las Rozas			
Las Rozas	Ntra. Sra. de la Visitación		
Las Rozas	San José	45.000	270,46
Las Rozas	San Miguel Arcángel		
Las Rozas	Snta María de la Merced	146.632	881,28
Majadahonda	Beato Manuel Domingo y Sol	155.000	931,57
Majadahonda	Santa Catalina	246.320	1.480,41
Majadahonda	Santa María	447.600	2.690,13

VICARÍA SEPTIMA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
Torrelodones	Asunción de Ntra. Sra.		
Torrelodones	San Ignacio de Loyola Villanueva del Pardillo	173.000	1.039,75
		1.213.552	7.293,59
Cercedilla	Becerril de la Sierra Cercedilla Collado Mediano Guadarrama Los Molinos Mataelpino	88.245 80.200 20.000	530,36 482,01 120,20
Navacerrada	Natividad de Ntra. Sra.	29.600	177,90
		218.045	1.310,48
Villalba	Alpedrete Los Negrals Cerceda	29.635 24.000	178,11 144,24
Collado Villalba	Ntra. Sra. del Enebral		
Collado Villalba	Santísima Trinidad Hoyo de Manzanares Moralzarzal	190.000	1.141,92
		243.635	1.464,28
S. Lorenzo de El Escorial	Colmenarejo El Escorial - San Bernabé Fresnedilla	70.000 90.000 20.000	420,71 540,91 120,20
Galapagar	Asunción de Ntra. Sra.	83.000	498,84
Galapagar	Ntra. Sra. de los Arroyos	100.000	601,01
Galapagar	San Antonio de la Navata		

VICARÍA SEPTIMA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
	San Lorenzo de El Escorial	72.241	434,18
	Santa María de la Alameda - Estación	2.000	12,02
	Santa María de la Alameda	2.000	12,02
	Navalagamella	30.065	180,69
	Navalespino		
	Peralejo	6.260	37,62
	Robledo de Chavela	60.000	360,61
	Robledondo	2.000	12,02
	Valdemaqueda	10.000	60,10
	Valdemorillo		
Zarzalejo	Asunción de Ntra. Sra.	5.590	33,60
Zarzalejo	San Pedro Apóstol	9.353	56,21
		562.509	3.380,75
	Totales	9.575.897	57.552,30

VICARÍA OCTAVA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
Barrio del Pilar	Beata Angela de la Cruz	38.600	231,99
	Ntra. Sra. de la Vega	65.000	390,66
	Ntra. Sra. de las Fuentes	220.426	1.324,79
	Ntra. Sra. de Luján		
	Ntra. Sra. Flor del Carmelo	35.000	210,35
	Santa María de la Fe	66.965	402,47
	Santa María del Val	91.000	546,92
		516.991	3.107,18
Colmenar Viejo	Bustarviejo	38.600	231,99
	Colmenar Viejo		
	El Boalo		
	Guadalix	43.025	258,59

VICARÍA OCTAVA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
	Manzanares el Real		
	Miraflores de la Sierra	60.000	360,61
	Navalafuente		
	Soto del Real	100.000	601,01
	Tres Cantos, Santa María Madre de Dios		
	Tres Cantos, Santa Teresa		
	Valdemanco	20.200	121,40
		261.825	1.573,60
Ntra. Sra. de las Victorias	Ntra. Sra. de las Victorias	86.300	518,67
	Ntra. Sra. de Madrid		
	Ntra. Sra. del Espino		
	San Francisco Javier y San Luis Gonzaga	78.660	472,76
	San Juan de Mirasierra	150.000	901,52
		314.960	1.892,95
S. Rafael de Peña Grande	Bautismo del Señor	576.300	3.463,63
	San Eloy		
	San Rafael Arcángel		
	San Víctor		
	Santa María de la Caridad	188.125	1.130,65
	Santa María de la Esperanza	150.000	901,52
	Santa Teresa Benedicta de la Cruz		
		914.425	5.495,80
San Federico	La Cena del Señor	143.981	865,34
	Ntra. Sra. de Altagracia		
	Ntra. Sra. de Aránzazu	28.600	171,89
	Ntra. Sra. del Encuentro		
	San Atanasio		
	San Federico	49.810	299,36
	San Francisco de Sales		
	San Gabriel Arcángel	113.200	680,35
	Santa María la Mayor		
	Santo Cristo de la Misericordia	91.000	546,92
		426.591	2.563,86

VICARÍA OCTAVA		AÑO 2001	
Arciprestazgo	Parroquias	Pesetas	Euros
San Miguel de Fuencarral	Beata María Ana Mogas		
	Ntra. Sra. de Begoña	110.000	661,11
	Ntra. Sra. de las Nieves	1.221.000	7.338,36
	San Juan de Mirasierra		
	San Juan María Vianney	8.000	48,08
	San Miguel Arcángel		
	Virgen del Refugio y Santa Lucía	35.000	210,35
		1.374.000	8.257,91
Sta. María Micaela	Hispanoamericana de la Merced	500.175	3.006,11
	María Inmaculada y Santa Vicenta	268.000	1.610,71
	Ntra. Sra. del Castañar	37.150	223,28
	San Antonio		
	San Eduardo	275.000	1.652,78
	San Germán		
	Santa María Micaela y San Enrique	214.700	1.290,37
		1.295.025	7.783,26
Totales		5.103.817	30.674,56

TEMPLOS NO PARROQUIALES		AÑO 2001	
		Pesetas	Euros
Basílica de San Francisco el Grande		47.883	287,78
Basílica Pontificia de San Miguel		60.000	360,61
Cap. Fray Luis de León - Evaristo S. Miguel		42.000	252,43
Capilla Aeropuerto de Barajas		100.000	601,01
Capilla Fundación Jiménez Díaz			
Capilla Residencia D ^a Fausta Elorz			
Capilla RR. Pasionistas - Arturo Soria, 257			
Capilla Sanatorio del Rosario		21.520	129,34
Capilla Sanatorio San José - C/ Cartagena			
Igl. Cofradía Virgen de Sopetran - Virgen del Puerto		5.310	31,91
Igl. Cofradía Virgen del Puerto		25.100	150,85

Igl. Ntra. Sra. de Monserrat - c/ S. Bernardo		
Igl. Primer Monasterio de la Visitación - Salesas	44.030	264,63
Igl. San Nicolás de Bari - PP. Servitas	41.000	246,41
Igl. Segundo Monasterio de la Visitación - Salesas	17.000	102,17
Iglesia Carmelitas Descalzas - c/ Ponzano	185.000	1.111,87
Iglesia de Ntra. Sra. de las Maravillas	71.500	429,72
Iglesia de San Antón		
Iglesia de San Antonio de los Alemanes	64.000	384,65
Iglesia de San José de la Montaña	147.000	883,49
Iglesia de San Pascual	62.000	372,63
Iglesia de Santa María del Silencio	15.000	90,15
Iglesia del Espíritu Santo - CSIC	102.000	613,03
Iglesia Descalzas Reales	21.000	126,21
Iglesia Hospital de San Rafael		
Iglesia Misioneros Claretianos - Colmenar Viejo		
Iglesia Monasterio de la Encarnación	26.270	157,89
Iglesia Ntra. Sra. de la Merced - Habla inglesa	30.000	180,30
Iglesia Residencia El Pilar - Aravaca		
Oratorio Ntra. Sra. de Lourdes	69.000	414,70
Oratorio Santo Niño del Remedio	75.000	450,76
Santa Iglesia Catedral	241.679	1.452,52
	1.513.292	9.095,07

COLEGIOS

AÑO 2001

	Pesetas	Euros
Colegio Jesús y María	200.000	1.202,02
Colegio San José de Cluny - Pozuelo	74.000	444,75
Totales	274.000	1.646,77

HOSPITALES

AÑO 2001

	Pesetas	Euros
Hospital Beata María Ana	150.000	901,52
Hospital Cruz Roja	145.020	871,59
Totales	295.020	1.773,11

RESUMEN		AÑO 2001	
		Pesetas	Euros
Vicaría I		7.889.242	47.415,30
Vicaría II		8.963.558	53.872,07
Vicaría III		2.852.529	17.144,04
Vicaría IV		1.118.849	6.724,42
Vicaría V		1.836.923	11.040,13
Vicaría VI		1.918.576	11.530,87
Vicaría VII		9.575.897	57.552,30
Vicaría VIII		5.103.817	30.674,56
Total Vicarías		39.259.391	235.953,69
Templos no parroquiales		1.513.292	9.095,07
Colegios		274.000	1.646,77
Hospitales		295.020	1.773,11
	Totales	41.341.703	248.468,64

DEFUNCIONES

– El día 13 de octubre de 2002, a los 80 años de edad, D^a MARÍA JOSEFA GONZÁLEZ NAVARRO, hermana del sacerdote D. Samuel González Navarro, Vicario Parroquial de San Roque y Notario de la Curia Administrativa del Arzobispado.

– El día 13 de octubre de 2002: SOR ADELA PÉREZ DÍEZ, a los 73 años en la Casa Central de las Hermanas Trinitarias de Madrid, c/ Marqués de Urquijo, 18.

Nació en Palacios de Alcor (Palencia), el 12-01-1929.

Hizo su Profesión Religiosa en Madrid, el 24-05-1952.

– El día 17 de octubre de 2002: Rvdo. D. JUAN DE ISABEL DEL POZO, a los 77 años de edad. Pertenecía a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz (Opus Dei).

Vino a Madrid en 1970 y fue hasta 1990 Coadjutor de la Maternidad de Ntra. Sra. y Profesor del Colegio Corazón de Jesús, de Vallecas.

Jubilado el 30 de diciembre de 1990.

– El día 18 de octubre de 2002: Rvdo. D. PEDRO FERNÁNDEZ-VILLAMARZO SÁNCHEZ, a los 74 años de edad.

Nació en Madrid.

Fue ordenado sacerdote en Madrid en 1952 y ha ejercido su ministerio partoral como Ecónomo de Zarzalejo y Encargado de Peralejo (1953-36), Prefecto del Seminario de Alcalá de Henares (1956-1964), Director del Colegio “García Morente” (1964-1968).

De 1970 a 1973, Profesor del Instituto de Psicoterapia Analítica.
Profesor del Instituto Superior de Pastoral y Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca.

– El día 21 de octubre de 2002: P. JAIME MARÍA GARCÍA ESCUDERO, de la Compañía de Jesús, a los 75 años de edad.

Fue ordenado sacerdote en 1958 y ha ejercido su ministerio pastoral siempre en Madrid.

Fue Ecónomo de San Raimundo de Peñafort (1962-1973); Arcipreste de San Carlos Borromeo (1971-1979); Provicario Episcopal, Zona Sureste (1971-73), Vicario Episcopal, Zona Este (1973-77); Ecónomo de San Francisco de Borja (1977-81); Arcipreste de Ntra. Sra. del Pilar (1979-81); Párroco de San Luis Gonzaga (1982-87); Responsable del Equipo Parroquial de S. Francisco Javier y San Luis Gonzaga (1984); Miembro del Equipo Parroquial con los PP. Jesuitas que atienden las parroquias de San Luis Gonzaga y San Francisco Javier (1994).

Jubilado el 29 de febrero de 1996.

El 6-9-1997, Coadjutor de San Francisco Borja.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

SANTOS ÁNGELES CUSTODIOS

(Parroquia de Santo Ángel - Alcalá , 2 Octubre 2002)

Lecturas: *Ex* 23,20-23;
Mt 18,1-5.10

1. Providencia de Dios para con nosotros

1. En la fiesta litúrgica de los Santos Ángeles Custodios, nos reunimos en esta parroquia del Santo Ángel para celebrar la festividad y para dar gracias a Dios por la renovación de este templo parroquial. Hemos escuchado en el Libro del Éxodo que Dios envía a sus ángeles para que nos guarden en nuestros caminos: «Voy a enviarte un ángel por delante, para que te cuide en el camino y te lleve al lugar que he preparado» (*Ex* 23,20). Dios, con su cuidado paternal hacia nosotros, nos cuida, nos alimenta, nos da la vida y también nos envía sus ángeles, como sus colaboradores, como la prolongación de su paternidad, como los dedos que prolongan la

acción de todo el cuerpo. Y podemos decir que no sólo tiene un cuidado paternal hacia cada uno de nosotros, sino que, como madre solícita, nos pone en su regazo, nos toma en sus brazos, nos coge de la mano y nos cuida, haciéndonos partícipes de su vida divina. Cristo nos ha revelado al Padre y nos dirigimos a Él en estos términos; pero podemos decir que en Dios se funden simultáneamente lo que, desde nuestra experiencia humana, llamaríamos el “cuidado paternal” y la “solicitud maternal”.

2. Dios no solamente nos cuida a cada uno de nosotros con su providencia amorosa, sino que cuida también de la parroquia. Dios provee a la comunidad parroquial cristiana del Santo Ángel de su Palabra, que es una Palabra salvífica, salvadora, que ilumina la existencia del hombre. Es una Palabra que salva, una palabra que da sabiduría. Como dice el texto bíblico: “Por tu mandamiento me haces más sabio que mis enemigos” (*Sal* 119,98). También nos cuida y nos alimenta con el pan de la eucaristía, celebración del memorial de la muerte y la resurrección de Jesucristo. Participar en este banquete es participar del amor y de la redención de Dios a los hombres.

3. Dios cuida también de la comunidad parroquial ofreciéndole pastores. Los pastores, con su solicitud amorosa, hacen presente la solicitud paternal de Dios hacia la parroquia. Tenemos la alegría de tener entre nosotros al párroco anterior Don José-Antonio, al actual párroco Don Francisco y al otro sacerdote que atiende la parroquia, Don Manuel. Todos ellos son como ángeles de Dios, que el Señor ha enviado a esta parroquia para que la cuiden. Los pastores y sacerdotes actúan en nombre de Dios y son la actualización de su presencia; ellos son la manifestación visible del cuidado de Cristo, el Buen Pastor. A través de los sacerdotes, Jesucristo cuida de su rebaño y de su pueblo fiel. Hemos de agradecer a Dios que nos provea de su palabra, de la eucaristía, de los sacramentos y también de los pastores que quiera enviarnos.

4. La comunidad parroquial, agradeciendo a Dios la presencia de cada pastor y aprovechando las facultades positivas, los dones y talentos de cada uno de ellos, va enriqueciéndose permanentemente. Hemos de acoger siempre a los pastores que el Señor nos envía y ser fieles a las orientaciones que nos dan, en nombre de la Iglesia. Hay que evitar la división en la comunidad y las tensiones internas que genera; no se deben favorecer los grupos antagónicos ni los liderazgos privados, que se oponen al cabeza y pastor de la comunidad; no caben partidismos ni divisiones en la

comunidad parroquial. San Pablo denunció con fuerza las discordias entre los hermanos de la primitiva comunidad de Corinto (cf. *1 Co* 1,11-13); hemos de oponernos con ahínco, como él, a todo tipo de desavenencias entre los miembros de esta comunidad cristiana. El sacerdote que envía Dios en cada momento histórico, es el que nos cuida en su nombre, nos alimenta y nos guía; a él debemos confianza, obediencia y respeto.

2. Nuestra actitud filial ante Dios

5. Hemos escuchado en el evangelio de Mateo que los discípulos se acercaron a Jesús y le preguntaron: «¿Quién es el más importante en el reino de los cielos?» (*Mt* 18,1). La respuesta de Jesús fue clara, utilizando un gesto simbólico: «Él llamó a un niño, le puso en medio y dijo: Os aseguro que, si no volvéis a ser como niños, no entraréis en el Reino de los Cielos» (*Mt* 18,2-3). Jesús nos invita con este gesto a que seamos como niños ante la providencia amorosa del Padre; a que nos dejemos mecer en el regazo del buen Padre Dios; a que nos abandonemos en sus brazos, porque Él cuida con solicitud paternal de cada uno de nosotros.

6. Y añade Jesucristo: «Por tanto, el que se haga pequeño como este niño, éste es el más grande en el reino de los cielos» (*Mt* 18,4). Ante Dios no cabe una actitud orgullosa, de querer ser más de lo que uno es. Ante Dios somos todas criaturas humanas. Somos hechura de sus manos y no podemos colocarnos en el puesto de Dios, intentando desplazarlo. Hemos de reconocer ante Dios lo que somos: criaturas suyas; niños pequeños ante su paternidad. Ante Él hemos de comportarnos como la Virgen María, que se llamó a sí misma humilde “esclava” (cf. *Lc* 1,38); nuestra actitud ha de ser de humildad y de sencillez, aceptando lo que uno es verdaderamente. Existe en el corazón humano la tentación de aparentar ante los demás hombres, de ser más que los otros, de ser grande, de tener poder; todo eso es tentación del diablo. Ante Dios la actitud que cabe es la de ser humilde, ser sencillo, aceptar que Dios es el ser totalmente otro, que es nuestro Padre, que es nuestro creador, que lo es todo para nosotros.

7. Podemos recitar el Salmo 131 que dice: «Señor, mi corazón no es ambicioso ni mis ojos altaneros; no pretendo grandezas que superan mi capacidad, sino que acallo y modero mis deseos como un niño en brazos de su madre. Espere Israel en el Señor ahora y por siempre» (*Sal* 131,1-2). Esa es la actitud adecuada del hombre ante Dios; no pretender grande-

zas, que superan nuestra capacidad, sino sentirnos a gusto y confiados en los brazos de Dios, como el niño pequeño en los brazos de su madre. El niño pequeño lo espera todo de sus padres: el amor, las caricias, el cuidado, la protección, la alimentación; en todo depende de sus padres. Esa misma actitud es la que nos invita Dios a tener con él, puesto que es nuestro Padre y todo lo recibimos de él. Hemos de ponernos en sus brazos, en su regazo y esperarlo todo de él. El Salmo 131 podríamos recitarlo y rezarlo más a menudo, con la actitud de filial confianza hacia Dios Padre.

3. Obediencia a la voluntad de Dios

8. En esta fiesta de los Ángeles Custodios, que hoy celebramos, el Señor nos invita a obedecer su santa voluntad, para poder obtener la liberación de los enemigos y la salvación. El texto del libro del Éxodo nos recordaba: «Pórtate bien en su presencia y escucha su voz (*refiriéndose al ángel custodio*); no le seas rebelde, que no perdonará vuestras transgresiones, pues en él está mi Nombre» (Ex 23,21). Es una invitación, en esta fiesta de los Ángeles Custodios, a que aceptemos la voluntad de Dios y a que vivamos los mandamientos de Dios, que son el camino de la vida. Por el contrario, trasgrediendo los mandamientos y no haciendo caso de ellos, nos salimos de camino que lleva a la vida.

9. Decía también el texto del libro del Éxodo: «Si lo obedeces fielmente y haces lo que yo digo, tus enemigos serán mis enemigos y tus adversarios serán mis adversarios» (Ex 23,22). Obedecer fielmente a Dios es estar de parte de Dios Padre, quien, con su providencia amorosa, cuida de nosotros y nos libra de nuestros enemigos. El enemigo que intente apartarnos del camino de la vida, se las verá con Dios, nuestro Padre, porque él quiere ofrecernos la vida y la salvación a sus hijos. Estamos, pues, en buenas manos y no tienen nada que hacer los enemigos que intenten apartarnos de Dios.

4. Acogida de los más débiles

10. Otra invitación que, en esta fiesta de los Ángeles Custodios en la Parroquia del Santo Ángel, nos hace la liturgia es la de acoger a los más débiles, de la misma manera que el Señor nos acoge a nosotros.

Dios envía a sus ángeles para que nos guarden en nuestros caminos, para que nos guíen, para protegernos y cuidarnos. Una forma de corresponder a esa providencia y cuidado amoroso de Dios es la de ser también nosotros “como ángeles” para los demás. Naturalmente nosotros no somos ángeles, sino hombres; pero podemos tener hacia las personas más débiles una actitud similar a la que los ángeles custodios realizan con nosotros. Podemos ser ángeles para nuestros vecinos, para los parroquianos, para los ciudadanos que viven en la misma ciudad que nosotros, para los inmigrantes que llegan de cualquier país, raza o religión.

11. Hemos de acoger y cuidar del débil, sobre todo de los niños, de los ancianos y de los enfermos. El Señor, en el evangelio de hoy, nos decía: «El que acoge a un niño como éste en mi nombre, me acoge a mí» (*Mt 18,5*). Lo que hagamos al más débil, al niño, al anciano, al inmigrante, al hermano de nuestra parroquia, al vecino, se lo hacemos al Señor. Se nos invita, en esta fiesta de los “Ángeles Custodios”, no sólo a ser receptores del cuidado de los ángeles, sino también a imitarles en una actitud de servicio, a ser como “ángeles” para los demás. El Señor Jesús nos amonesta diciendo: «Cuidado con despreciar a uno de estos pequeños; porque os digo que sus ángeles, están viendo siempre en el cielo el rostro de mi Padre celestial» (*Mt 18,10*). Tengamos, pues, en cuenta, que los débiles son objeto de una mirada especial de Dios y los ángeles custodios ven continuamente el rostro del Padre. Si los tratamos como él quiere, el Padre bueno estará contento con nosotros; si los despreciamos y no nos comportamos con ellos como hermanos, tan vez fruncirá el ceño y no estará satisfecho con nosotros.

5. Restauración del templo parroquial

12. Hoy tenemos un motivo especial de dar gracias a Dios: la restauración del templo parroquial. Toda la comunidad cristiana de la parroquia del “Santo Ángel” quiere agradecer al Señor este templo restaurado. Ha sido el Espíritu del Señor quien ha impulsado esta restauración; quien ha inspirado los deseos para realizar esta obra; quien ha dado fortaleza de ánimo para llevar adelante la tarea. En un espíritu de comunión y de fraternidad, don de Dios, se han ido venciendo los obstáculos, propios de este tipo de quehacer. Damos, pues, gracias a Dios, porque nos ha sostenido con su gracia para llevar a cabo esta hermosa empresa.

13. La culminación de esta acción conjunta ha sido también fruto del esfuerzo de todos los feligreses. Tenemos sobrados motivos para felicitarnos y congratularnos. ¡Enhorabuena! Mi felicitación y agradecimiento a todos y cada uno de vosotros, por vuestra colaboración y esfuerzo. El templo ha sido embellecido, adornado y mejorado, gracias a vuestro esfuerzo conjuntado y armonizado, que fue iniciado por el anterior párroco, D. José-Antonio Lago, y culminado por el actual, D. Francisco Rupérez. Con ello queda más patente la continuidad de toda acción eclesial; como dice San Pablo: «Yo planté, Apolo regó; mas fue Dios quien dio el crecimiento» (1 Co 3,6).

14. La restauración material del templo parroquial ya está hecha. Ahora, a ejemplo de la restauración material, hay que continuar restaurando y reconstruyendo la comunidad parroquial. El templo material está compuesto de piedras físicas; pero cada fiel cristiano es una piedra viva, que forma parte del edificio espiritual, que es la Iglesia; somos piedras vivas de esta comunidad cristiana. Si hemos restaurado el templo parroquial, podemos limpiar también nuestro templo espiritual, es decir, nuestro corazón, pidiendo al Señor perdón por nuestros pecados. Si hemos embellecido el templo parroquial, hemos de embellecer también nuestro corazón, nuestro templo espiritual, con la oración, con la acción de gracias a Dios. Si hemos reconstruido el templo parroquial, hemos de reconstruir también, con la gracia del Espíritu Santo, nuestro corazón, para que sea un templo en el que habite verdaderamente la Trinidad, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Cada uno ha de ser templo del Espíritu Santo, porque cada cristiano es un templo espiritual, donde se adora a Dios.

15. ¡Que los Ángeles Custodios nos ayuden a vivir la providencia y el cuidado amoroso del Padre! ¡Que nos ayuden a ser también como ellos, es decir, como “ángeles para los más débiles”! ¡Y que nos ayuden a ser templos adornados y embellecidos del Espíritu Santo! Así sea.

ORDENACIÓN DE DIÁCONOS

(Catedral, 26 Octubre 2002)

Lecturas: *1 Co 9,16-19.22-23;*
Jn 13,1-17

1. «Antes de la fiesta de la Pascua, sabiendo Jesús que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo» (*Jn 13,1*). Estas palabras de Jesús en su última cena, que el apóstol San Juan nos refiere, van dirigidas hoy especialmente a vosotros, queridos jóvenes, que vais a ser consagrados diáconos al servicio de la Iglesia. Dios inició una historia de amor con cada uno de vosotros, desde que vinisteis a la vida. Esa historia se ha ido concretando con el pasar de los años y hoy adquiere una forma peculiar: el Señor os llama a participar de su vida a través del ministerio diaconal y os invita a vivir, con Él y como Él, vuestra donación total en este ministerio. El Señor os ama hasta el extremo y os anima a vivir ese mismo amor hacia Él y hacia los demás.

2. San Juan nos narra los detalles del servicio, que Jesús hace en la última cena: quitarse los vestidos, coger una toalla y ceñírsela, echar agua en un lebrillo y, finalmente, lavar los pies a los discípulos. Estas tareas eran propias de los esclavos. Jesús, el Maestro y el Señor (cf. *Jn 13,13*), se hace esclavo y servidor de los demás, ante la incomprensión de Pedro y de los discípulos: «Lo que yo hago, tú no lo entiendes ahora: lo compren-

derás más tarde» (Jn 13,7), le dice Jesús a Pedro. Espero que, si vosotros tampoco no lo comprendéis ahora, lo comprendáis más tarde, cuando intentéis aplicar este ejemplo del Maestro y tratéis de configuraros a Él. Hoy, queridos Francisco, Fernando, Martín y Alberto, vais a ser consagrados diáconos al servicio de la Iglesia. Esta consagración diaconal, que Jesús va realizar en vuestras vidas, os hace también partícipes de la dimensión de servicio y entrega, que Él vivió durante toda su vida y que resplandece de una manera especial en el gesto que realizó en la última cena.

3. Jesús, después de lavar los pies a sus discípulos, les pregunta: «¿Comprendéis lo que he hecho con vosotros?» (Jn 13,12). Sólo desde el corazón amante de Cristo es posible comprender la acción de servicio total para con sus discípulos. El ministerio diaconal es un “servicio” al Señor y a la Iglesia. Sólo desde vuestro amor a Cristo y a los hermanos es posible comprender la actitud de servicio en el ministerio diaconal. Tras la pregunta sobre la comprensión de lo que Él ha hecho, Jesús nos da un mandato: «Pues si yo, el Señor y el Maestro, os he lavado los pies, vosotros también debéis lavaros los pies unos a otros» (Jn 13,14). Aquí estáis para obedecer este mandato del Señor. Hoy os postráis ante Él para ofrecerle vuestra vida en servicio total. La recompensa será vuestra misma felicidad, como dice el mismo Cristo: «Sabiendo esto, dichosos seréis si lo cumplís» (Jn 13,17). La felicidad está en proporción directa al cumplimiento de este mandato de servicio y la infelicidad en proporción directa a la no-observancia del mismo. Los presbíteros y diáconos aquí presentes podrían hablaros de su experiencia. Aprended de la Virgen María, quien en la Anunciación exclamó: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (Lc 1,38), y aceptó de buen grado la voluntad de Dios, obedeciendo con humildad y sencillez.

4. El Catecismo de la Iglesia Católica, al hablar del ministerio jerárquico, lo expresa en términos de “servicio”: “El *carácter de servicio* del ministerio eclesial está intrínsecamente ligado a la naturaleza sacramental. En efecto, enteramente dependiente de Cristo, que da misión y autoridad, los ministros son verdaderamente «siervos de Cristo» (Rm 1,1), a imagen de Cristo que, libremente ha tomado por nosotros la «forma de siervo» (Flp 2,7). Como la palabra y la gracia de la cual son ministros no son de ellos, sino de Cristo que se las ha confiado para los otros, ellos se harán libremente siervos de todos (cf. 1 Co 9,19)” (CEC 876). A partir de este día, vuestras vidas deberán reflejar, por lo tanto, el servicio y la entrega de Jesús. Hoy os configuráis a Él de un modo nuevo. San Pedro Crisólogo, en

el oficio de lecturas de hoy, nos recuerda que hemos de vivir a semejanza de Cristo “no imitándolo en su soberanía, que sólo a él corresponde, sino siendo su imagen por nuestra inocencia, simplicidad, mansedumbre, paciencia, humildad, misericordia y concordia, virtudes todas por las que el Señor se ha dignado hacerse uno de nosotros y ser semejante a nosotros” (*Sermón 117: PL 52,521*). Vuestro servicio, pues, estimados diáconos, debe ser manifestación del amor de Dios a cada una de sus criaturas.

5. Esta vocación de servicio se concreta, en el diaconado, en el servicio a la Palabra y a la Eucaristía y en el servicio a la Iglesia, en la persona de sus pastores y de los demás fieles. Centramos nuestra atención ahora en el servicio a la Palabra. San Pablo, habiendo experimentado en su propia vida el amor de Cristo y el tesoro de gracia de su salvación, exclama: «¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!» (*1 Co 9,16*). Este es el grito que nace de un corazón que se siente amado y que ama, a su vez. De su experiencia profunda de la persona de Cristo Jesús, nace esta urgencia de proclamarlo y de darlo a conocer a todo el mundo. El evangelio, se convierte así, en palabra viva que proclama el amor de Dios, en presencia transformante que salva al hombre, en buena noticia que alegra el corazón humano, en tesoro insondable que enriquece a quien lo acepta.

6. Hoy la Iglesia os constituye también a vosotros en servidores de la Palabra. Vuestros labios proclamarán las palabras de vida eterna para los hombres de nuestro tiempo. Seréis anunciadores de la única buena noticia, que es capaz de salvar el corazón atribulado de vuestros hermanos. Es pues necesario que esas palabras, que pronunciéis, hayan sido primero vida en cada uno de vosotros. En el rito de la ordenación de diáconos, el obispo al entregar el libro de los Evangelios al candidato le dice: “Recibe el Evangelio de Cristo, del cual has sido constituido mensajero; convierte en fe viva lo que lees, y lo que has hecho fe viva enséñalo, y cumple aquello que has enseñado”. Convertid en fe viva lo que proclamáis y, desde vuestra experiencia personal de la Palabra, gritad con San Pablo: «¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!» (*1 Co 9,16*).

7. Pero cuidado, estad atentos para no caer en la vanagloria. San Pablo dice: «Predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe» (*1Co 9,16*). No es, por tanto, motivo de gloria el ministerio de la palabra, sino una misión que se nos ha confiado (cf. *1 Co 9,17*); hemos de ejercerla con la humildad de quien es ministro y no dueño de la palabra de Dios. Sed, pues, fieles a esta misión que hoy se

os confía, a este deber que hoy adquirís ante toda la asamblea eclesial aquí reunida. La recompensa y el honor de esta misión radica en ser heraldos del evangelio, como nos dice San Pablo: «Ahora bien, ¿cuál es mi recompensa? Predicar el Evangelio entregándolo gratuitamente» (1Co 9,18). El mismo anuncio se convierte en recompensa; el mismo ejercicio del ministerio es gracia; la misma proclamación del evangelio es don y es salvación.

8. Esmeraos, queridos diáconos, en la preparación de vuestra predicación. Preparaos, cuidadosamente, con el estudio de la Sagrada Escritura, de la Tradición, de la liturgia y de la vida de la Iglesia. Dejaos guiar dócilmente, en la interpretación y aplicación del sagrado depósito, por el Magisterio de aquellos que son “testigos de la verdad divina y católica”, como dice el Concilio Vaticano II (*Lumen gentium*, 25): el Romano Pontífice y los obispos en comunión con él, de modo que pongáis «íntegra y fielmente el misterio de Cristo» (C.I.C.,c. 760).

9. San Pablo, en su ministerio de evangelizador, intenta servir a todos, acercándose a cada uno en la situación concreta y en la condición propia en que se encuentra: «Me he hecho débil con los débiles para ganar a los débiles. Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a algunos» (1 Co 9,22). No escatima esfuerzos, ni fatigas, ni privaciones, ni renunciaciones, ni cadenas: «Siendo libre de todos, me he hecho esclavo de todos para ganar a los más que pueda» (1 Co 9,19). ¡Qué gran ejemplo nos da San Pablo, como predicador del evangelio! No escatiméis tampoco vosotros esfuerzos ni fatigas en el anuncio del evangelio. Dios os colmará de sus bendiciones y os recompensará abundantemente, haciéndoos, al mismo tiempo, partícipes del mismo evangelio y de sus frutos de salvación (cf. 1 Co 9,23).

10. Hemos hecho ya mención a la Virgen María, nuestra Madre. Quisiera terminar pidiendo su poderosa intercesión. Ella, que se definió así misma como la “esclava del Señor”, y durante toda su vida mantuvo ese servicio oculto lleno de amor a Dios y a los hombres, os ayude en este inicio de vuestro ministerio diaconal. Este servicio, este ministerio diaconal no termina cuando seáis ordenados, Dios mediante, de presbíteros; este servicio debe terminar en el último momento de vuestra vida terrena, con el último hálito de vuestra vida. A Ella, a María, le pedimos por cada uno de vosotros, para que os haga, como diáconos, siervos buenos y fieles y os enseñe la alegría de servir a la Iglesia con un amor ardiente. ¡Así sea!

I CENTENARIO DE LA ADORACIÓN NOCTURNA DE ALCALÁ DE HENARES

(Catedral, 26 Octubre 2002)

Lecturas: *Dt* 8,2-3.14-16;
Sal 143;
1 Ts 1,5-10;
Mt 22, 34-40

1. La ciudad de Alcalá de Henares celebra hoy el I Centenario de la Adoración Nocturna Española. ¡El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres! A lo largo de estos cien años, Dios nos ha concedido poder adorarlo por las noches en la Santísima Eucaristía; nos ha permitido cantarle y loarle con salmos e himnos inspirados; nos ha invitado a estar con Él, acompañándole en guardia nocturna; y ha querido escuchar nuestras voces de alabanza y de reparación por los pecados. La iglesia complutense se regocija por este motivo y da gracias a Dios por su presencia eucarística entre nosotros. Adoradores de otras secciones se unen también gozosos a esta efemérides, para solemnizar con su presencia este acto y para unir sus corazones y sus voces al canto de alabanza a nuestro Dios y Señor. ¡El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres!

2. En la eucaristía veneramos el misterio insondable de la presencia real de Cristo entre nosotros en el tiempo de la Iglesia, es decir, desde Pentecostés hasta su venida gloriosa al final de los tiempos. El modo de

presencia de Cristo en la eucaristía, como dice Santo Tomás, la eleva por encima de todos los sacramentos y la hace “como la perfección de la vida espiritual y el fin al que tienden todos los sacramentos” (S. Tomás, *Summa Theol.* 3, q.73, a.3). El Catecismo de la Iglesia Católica nos recuerda que: “Es realmente conveniente que Cristo haya querido quedarse presente para su Iglesia de esta manera tan singular. Puesto que Cristo iba a alejarse de los suyos bajo su forma visible, quiso darnos su presencia sacramental; puesto que iba a ofrecerse en la cruz por nuestra salvación, quiso que tuviéramos el memorial del amor con que nos había amado «hasta el fin» (*Jn* 13,1), hasta el don de su vida. En efecto, en su presencia eucarística permanece misteriosamente en medio de nosotros como quien nos amó y se entregó por nosotros (cf. *Gal* 2,20), y se queda bajo los signos que expresan y comunican este amor” (CEC 1380).

3. Cristo se hace presente de un modo especial en la eucaristía. Su gracia es la que nos sostiene, su amor es el que nos reanima. Gracias a su sacrificio y a su presencia eucarística podemos nosotros aspirar a la vida eterna. San Juan Crisóstomo comenta al respecto: “Cuando veas que está sobre el altar el cuerpo de Cristo, di a ti mismo: por este cuerpo, no soy ya en adelante tierra y ceniza; ya no soy cautivo, sino libre; por este cuerpo, espero los cielos y estoy seguro de que obtendré los bienes que hay en ellos: la vida inmortal, la suerte de los apóstoles, la conversación con Cristo. Este es aquel cuerpo que fue ensangrentado, traspasado con la lanza y que manó fuentes saludables, la de la sangre, la del agua para toda la tierra... Este cuerpo se nos dio para que lo tuviéramos y comiéramos, lo cual fue de amor intenso” (San Juan Crisóstomo, *In epist. 1 ad Cor*, 24,4: PG 61, 203).

4. Cristo no ha querido dejarnos como recuerdo suyo un signo de su bautismo o un icono de su transfiguración; Cristo nos ha dejado el “memorial” de su muerte y resurrección: la eucaristía. Nos ha querido dejar el gesto más grande de entrega y de amor a los hombres. El sacramento de la Eucaristía es el sacramento que nos hace más patente el amor de Cristo a los suyos «hasta el extremo» (*Jn* 13,1). En el evangelio de hoy hemos escuchado la pregunta que hace a Jesús un experto en la Ley, para ponerlo a prueba: «Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?» (*Mt* 22,36). Y Jesús, con la claridad que le caracterizaba y con la verdad en los labios le contesta: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu ser» (*Mt* 22,37).

5. Jesucristo ha vivido como nadie este mandamiento de amor al Padre, buscando hacer siempre su voluntad (cf. *Jn* 4,34) e invitando a los hombres a hacer lo mismo: «Pues todo el que cumpla la voluntad de mi Padre celestial, éste es mi hermano, mi hermana y mi madre» (*Mt* 12,50). Cuando una mujer del pueblo, refiriéndose a la Madre de Jesús, dijo: «Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te criaron» (*Lc* 11,37), Él contestó con una sentencia mucho más profunda y hermosa: «Dichosos más bien los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen» (*Lc* 11,28); así vivía María, la Virgen. Ella fue el primer sagrario, el primer templo donde Cristo se hace presente en el mundo. María, tras la Anunciación, fue de Nazaret a Judá, donde vivía su prima Isabel; y así tuvo lugar la primera procesión del “Corpus”, como dice una poesía mariana. Cristo estaba ya invisible entre los hombres en el seno de María. Ella es la madre, la oyente de la palabra que nos ayuda, que nos anima. Ella es la modelo de todo adorador eucarístico. San Pablo, en la primera carta a los tesalonicenses, nos ha invitado a convertirnos a Dios, a abandonar los ídolos «para servir a Dios vivo y verdadero» (*1 Ts* 1,9), como lo hizo María. Ojalá se pueda decir de cada uno de nosotros lo que ha dicho San Pablo en la lectura de hoy: «Vosotros seguisteis nuestro ejemplo y el del Señor, acogiendo la palabra en medio de muchas tribulaciones con la alegría del Espíritu Santo» (*1 Ts* 1,6).

6. Acercarse a Jesús sacramentado es acercarse a la fuente del amor. Contemplar a Jesús-eucaristía es contemplar el amor hecho realidad. Participar del sacramento eucarístico es alimentarse del amor y recabar fuerzas del mayor gesto de donación que la humanidad ha vivido jamás. Gozar del amor, además de enriquecer la vida del hombre, le anima a corresponder generosamente. “Amor con amor se paga”, dice un proverbio nuestro. Todo cristiano vive la experiencia de ser amado por Dios, pero quien no cree en Dios no es consciente de ese amor; y todo adorador eucarístico se ha sumergido en las fuentes inagotables del amor divino. Cristo sacramentado nos pide correspondencia a su amor, estimados adoradores.

7. En el diálogo con el doctor de la Ley, Jesús continúa explicándole que el mandamiento principal y primero de amar a Dios (cf. *Mt* 22,38) se combina con el segundo, que es semejante a él: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (*Mt* 22,39). El amor a Dios y al prójimo son las dos caras de la misma moneda. Juan Pablo II nos recuerda que: “El hombre alcanza el amor misericordioso de Dios, su misericordia, en cuanto él mismo interiormente se transforma en el espíritu de tal amor hacia el prójimo” (*Dives*

in misericordia 14). El amor al prójimo es la otra faceta del amor a Dios. La participación en la sagrada eucaristía y el culto de la misma nos deben llevar necesariamente a vivir en carne propia la enseñanza de la parábola del buen samaritano. Esta parábola nos explica cuál debe ser la relación de cada uno de nosotros con el prójimo que sufre: “No nos está permitido ‘pasar de largo’, con indiferencia –nos dice Juan Pablo II–, sino que debemos ‘pararnos’ junto a él. Buen samaritano es todo hombre que se para junto al sufrimiento de otro hombre, de cualquier género que ése sea” (Juan Pablo II, *Salvifici doloris* 28). Hay muchos próximos sufrientes. El adorador eucarístico toma fuerza de la eucaristía para acercarse a esos próximos sufrientes, que tienen muchos rostros: niños, ancianos, enfermos, solos, abandonados, emigrantes, no-creyentes, pobres de espíritu, pobres de formación, faltos de lo más necesario; son los rostros que todos conocemos. ¡No pasemos de largo!

8. El libro del Deuteronomio, proclamado esta noche, le hace memoria al pueblo de Israel de su historia pasada: «Recuerda el camino que el Señor tu Dios te ha hecho recorrer durante estos cuarenta años por el desierto, para afligirte, para ponerte a prueba y conocer tus intenciones; si guardas sus preceptos o no» (*Dt* 8,2-3). En esta noche de acción de gracias a Dios por el primer centenario de la Adoración Nocturna en la ciudad de Alcalá de Henares, nos ponemos delante del Señor, meditando estas palabras. También a ti, querido adorador eucarístico, te invita hoy el Señor a recordar el camino que te ha hecho recorrer durante estos cien años. También te ha puesto a prueba muchas veces para ver si le eras fiel, si le servías sin condiciones, si cumplías lo que le habías prometido, si dedicabas a la adoración eucarística las horas de la noche, si escuchabas su voz y asimilabas sus palabras, si guardabas sus mandamientos, si acogías las inspiraciones del Espíritu, si te dejabas moldear como el barro en manos del alfarero, si te dejabas transformar por el Espíritu de Dios.

9. El Señor «te alimentó en el desierto con un maná, que no conocían tus padres» (*Dt* 8,16), se le dice al pueblo de Israel. El Señor ha alimentado a su nuevo pueblo con su cuerpo y su sangre. Jesucristo nos ha hecho partícipes, innumerables veces, de su sagrado banquete. Estimado adorador nocturno, el Señor quiere con ello enseñarte «que no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios» (*Dt* 8,3; *Mt* 4,4). Todo adorador eucarístico ha rezado y meditado muchas veces en su vida la frase de San Juan: «Yo soy el pan vivo, bajado del cielo. Si uno come de este pan, vivirá para siempre; y el pan que yo le voy a dar, es

mi carne por la vida del mundo» (Jn 6,51). En la eucaristía encontramos la vida, en la eucaristía encontramos al amigo incomparable de nuestras almas, que está allí siempre para escucharnos y ofrecernos su amistad, en la eucaristía encontramos las fuerzas para seguir el camino. Con esta fuerza en nuestro interior podemos atravesar cualquier desierto, podemos superar cualquier prueba y podemos vencer cualquier combate.

10. Quisiera terminar exhortando a promover el culto eucarístico y la recepción digna y frecuente del sacramento de la eucaristía. Son abundantes los frutos espirituales que se siguen de la comunión frecuente, recibida con el alma limpia. Pablo VI nos recordaba: «Los institutos y asociaciones, a los que por ley peculiar confirmada por la Iglesia se les ha encomendado el deber de dar culto de adoración al Sacramento de la Eucaristía, sepan que realizan un oficio preclarísimo y en nombre de la misma Iglesia (...). No hay razón, pues, para que se desanimen en nuestra época quienes realizan este oficio excelso de adorador, como si se tratara de una devoción anticuada, según dicen algunos o como si se perdiera el tiempo, mientras urgen más otras obras. Estén persuadidos de que la Iglesia necesita absolutamente, ahora como antes, de quienes al divino Sacramento adoren en espíritu y en verdad».

11. Y Juan Pablo II nos anima también a la adoración eucarística: “La Iglesia y el mundo tienen una gran necesidad del culto eucarístico. Jesús nos espera en este sacramento de amor. No escatimemos tiempo para ir a encontrarlo en la adoración, en la contemplación llena de fe y abierta a reparar las graves faltas y delitos del mundo. No cese nunca nuestra adoración” (*Dominicae cenae*, 3). En vuestras horas de adoración nocturna al Señor sacramentado, estimados adoradores, os pido que recéis de manera especial por los sacerdotes, gracias a cuyo ministerio se hace presente el Señor en la eucaristía; y que roguéis también por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. ¡No desfallezcáis en vuestro empeño de adorar al Señor en el augustísimo sacramento de la eucaristía! ¡Vivid cada día y cada noche eucarística como si fuera la primera y la última a la vez! ¡Animad a otros cristianos a ser adoradores eucarísticos! ¡Que el Señor os recompense con gracias abundantes y os conceda gozar de su eterna compañía, que ya habéis comenzado a degustar en la tierra en el sacramento eucarístico! ¡Alabado sea el santísimo Sacramento del Altar!

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO OCTUBRE 2002

Día 1. Audiencias.

Día 2. Preside la Eucaristía en la parroquia de Santo Ángel (Alcalá).

Día 3. Audiencias y reunión del Colegio de Consultores.

Días 4-7. Asiste a la Canonización del Beato Josemaría Escrivá De Balaguer (Roma).

Día 8. Reunión de arciprestes.

Día 9. Celebra la Eucaristía con motivo de un enlace matrimonial (Villamarchante).

Días 10-11. Despacha asuntos de curia.

Día 13. Asiste a la Toma de posesión de S.E.R.Mons. Braulio Rodríguez, como Arzobispo de Valladolid.

Día 14. Despacha asuntos de curia.

Día 15. Audiencias.

Día 16. Despacha asuntos de curia.

Día 17. Por la mañana, reunión del Consejo episcopal.

Por la tarde, asiste al Pregón del “Domund 2002” (Catedral de la Almudena -Madrid).

Día 18. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, asiste al Acto Institucional con motivo del XXV Aniversario de la Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá (Universidad de Alcalá).

Día 19. Participa en la Asamblea Juvenil diocesana y preside la Eucaristía (HH.Maristas – Alcalá).

Día 20. Preside la eucaristía en la parroquia del Espíritu Santo (Torrejón).

Día 21. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, entrevista con autoridades de la Comunidad Autónoma de Madrid (Madrid).

Día 22. Audiencias y reunión con el arciprestazgo de Alcalá.

Día 24. Por la mañana, asiste a las Jornadas Nacionales de Liturgia (Seminario - Madrid).

Por la tarde, visita dos sacerdotes enfermos (Madrid).

Día 25. Audiencias.

Día 26. Por la mañana, preside la eucaristía con motivo de la ordenación de diáconos (Catedral).

Por la noche, preside la eucaristía y los actos conmemorativos con motivo del I Centenario de la Adoración Nocturna de Alcalá de Henares (Catedral).

Día 27. Celebra la eucaristía en la parroquia de Santo Tomás Apóstol (Valverde de Alcalá).

Día 28. Audiencias.

Día 29. Por la mañana, reunión de la Comisión episcopal para la Doctrina de la fe (Madrid).

Por la tarde, entrevista en "Popular Televisión" (Madrid).

Día 31. Audiencias.

VICARÍA GENERAL

ASAMBLEA JUVENIL DIOCESANA

El 19 de Octubre, en las instalaciones de los Hermanos Maristas de Alcalá de Henares, a las 10:30 h. comenzaron a llegar los jóvenes y responsables de la Pastoral de las Comunidades de nuestra Diócesis, parroquias, centros de formación, asociaciones, movimientos, ... que se fueron inscribiendo mientras Getsemaní amenizaba el momento con sus canciones.

La II Asamblea Diocesana de Jóvenes comenzaba de este modo, y con una oración, tras la cual se entregó el material para la reflexión por Arciprestazgos que se mantuvo a continuación. El material trataba de facilitar la reflexión, proponiendo un guión con preguntas que se centraron en aspectos como la apertura de las comunidades a la Diócesis, la asociación juvenil diocesana, las actividades desarrolladas a lo largo del curso pasado: encuentros diocesanos de niños y jóvenes, el encuentro con el Papa en Toronto, las reuniones por Arciprestazgos, la actuación de los representantes, ..., y la posibilidad de un campamento diocesano para niños y jóvenes para comunidades que no tengan la posibilidad de prepararlas por sí mismas, así como las sugerencias que cada cual quisiera aportar, porque todavía queda mucho por hacer.

Tras la reflexión llegó la hora de convertirnos en judíos, árabes o cristianos, y luchar por conseguir el melonar. Fue un momento muy divertido en el que jugamos a buscar a Wally, al trivial, a relevos, al fútbol y al baloncesto y cada grupo preparó su canción demostrando sus dotes musicales y su ingenio.

Con tanto ajetreo nos entró apetito y sobre las dos y media de la tarde nos sentamos a comer, a charlar y a compartir.

Después de comer llegó el momento de la Asamblea propiamente dicha, que comenzó con unas palabras de D. Jesús, a las que siguió la exposición de los pasos que ha ido dando la asociación desde su comienzo, y la puesta en común de lo trabajado por la mañana en cada Arciprestazgo por parte de sus representantes.

A continuación algunos miembros del consejo hicieron un balance general del curso pasado, los aspectos positivos y los que hay que mejorar, así como lo que todavía queda por hacer, y propusieron la formación de diferentes comisiones para que todos los jóvenes de la Diócesis pudieran implicarse y colaborar en diferentes aspectos de la vida juvenil diocesana.

Para terminar con la Asamblea, tres jóvenes de la diócesis dieron su testimonio, uno de su experiencia en el encuentro con el Papa, otro como miembro del consejo, y el último de su reciente vocación al sacerdocio.

El día se cerraba con la Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo, y sobre las 18:30 h. de la tarde finalizaba la II Asamblea Diocesana de Jóvenes.

César Alzola García

VIDA CONSAGRADA Y VISITADOR DE RELIGIOSAS

24/08/2002. - A las 18,30 se celebró la Profesión Solemne en el Monasterio de MM. Carmelitas Descalzas, de Alcalá de Henares, de la Hermana Benedicta de la Cruz.

12/09/2002. - Se dio sepultura eclesiástica en el Monasterio de MM. Claras de Nuestra Señora de la Esperanza, en Alcalá de Henares, a la Hermana M^a Asunción (Corazón de Jesús) García Aguilera, de 93 años, nacida en Brihuega (Guadalajara). Falleció santamente después de 68 años de vida consagrada.

02/10/2002. - A las 12 de la mañana se celebró la Eucaristía en la Catedral con asistencia de los miembros de la Policía Nacional y sus familiares para pedir la protección de los Santos Ángeles Custodios, Patronos del Cuerpo.

12/10/2002. - A las 11 el Centro Obrero Católico celebró en la Catedral con la asistencia de las 213 familias que lo componen Misa solemne para honrar a la Virgen del Pilar, Patrona del Centro.

15/10/2002. - La Fiesta de Santa Teresa de Jesús se celebró con toda solemnidad en los tres Monasterios de MM. Carmelitas de la Diócesis.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

COLEGIO DE CONSULTORES:

- **Sánchez Díaz, Juan** 03/10/02
- **Rueda Recuero, Florentino** 03/10/02
- **Mielgo Torres, Pedro Luis** 03/10/02
- **Prim Goicoechea, Juan Miguel** 03/10/02
- **Moya Moya, Pascual** 03/10/02
- **Ortega Martín, Javier.** 03/10/02
- **Burgos Goñi, Juan Carlos.** 03/10/02
- **Alzola García, César.** 03/10/02
- **Fernández Sastre, Miguel Ángel** 03/10/02

CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO:

- **Alzola García, César.** 03/10/02

ADSCRITOS:

- **Belda Reig, Ricardo-José.** Parroquia de Santo Tomás de Villanueva, en Alcalá de Henares, 28/10/2002
- **Castro Roldán, Antonio de Padua,** Parroquia de San Diego en Alcalá de Henares, 28/10/2002

ORDENACIONES

El día 27 de octubre, a las 11 de la mañana, en la S.I. Catedral Magistral de Alcalá de Henares, fueron ordenados diáconos por el Sr. Obispo de la Diócesis, el Excmo. y Rvdmo. D. Jesús E. Catalá Ibáñez:

- Fernando Ignacio Altolaquirre Orbe
- Martín Carmona Vita
- Francisco Manuel García Martín
- Alberto Santalices Martínez

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

CORONACIÓN CANÓNICA DE LA PATRONA DE MÓSTOLES

FRANCISCO-JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN
Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
OBISPO DE GETAFE

La Santa Madre Iglesia no ha dudado en afirmar repetidamente la legitimidad del culto tributado a las imágenes de Cristo, de su Madre y de los santos y con frecuencia ha orientado a los fieles sobre el significado de este culto.

La veneración de las imágenes de Santa María Virgen frecuentemente se manifiesta adornando su cabeza con una corona real. Los Romanos Pontífices no sólo secundaron esta forma de piedad popular, sino que, además, personalmente o por medio de Obispos por ellos delegados, coronaron imágenes de la Virgen Madre de Dios ya insignes por la veneración pública. Y, al generalizarse esta costumbre, se fue organizando el rito para la coronación de las imágenes de Santa María Virgen incorporado a la Liturgia Romana en el siglo XIX.

Con este rito reafirma la Iglesia que *«Santa María Virgen con razón es tenida e invocada como reina, ya que es Madre del Hijo de Dios, Rey del Universo, colaboradora augusta del Redentor, discípula perfecta de Cristo y miembro supereminente de la Iglesia»* (Sagrada Congregación para los Sacramentos y el culto divino, *Ritual de la coronación de una imagen de Santa María Virgen* [14-II-83]. Prenotandos).

Corresponde al Obispo de la Diócesis, consultados los organismos diocesanos y locales pertinentes, juzgar sobre la oportunidad de coronar una imagen de la Santísima Virgen, teniendo en cuenta la devoción popular que suscita y el cultivo del genuino culto litúrgico y el apostolado cristiano. Por ello, estudiada la solicitud de la Asociación Hermandad de Ntra. Sra. de los Santos y San Simón de Rojas de Móstoles, en orden a la Coronación Canónica de la Virgen de los Santos y con el parecer favorable de los sacerdotes del Arciprestazgo; estimamos que es oportuna la Coronación.

Estimamos que es un momento de gracia especial que debe ser aprovechado en beneficio del pueblo de Dios, especialmente de los numerosos devotos de la Virgen de los Santos, Patrona de Móstoles, que ha suscitado tantas plegarias y oraciones entre nuestro pueblo más sencillo, que ha sabido descubrir a través de la Madre el acto redentor y salvífico de su Hijo. Por ello de conformidad con cuanto se señala en el Ritual para la Coronación, con gozo y alegría

DECRETO

que la sagrada imagen de la Virgen de los Santos, que se venera en el pueblo de Móstoles, sea coronada canónicamente para mayor gloria de Dios Uno y Trino, de la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, para bien de la Santa Iglesia y de todo el pueblo de Dios.

Dado en Getafe, a doce de septiembre de 2002.

† Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E.R.
José Javier Romera Martínez
Canciller-Secretario

HOMILÍA DE D. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN EN LA BASÍLICA DE LA CON MOTIVO DE LOS 125 AÑOS DE LA ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

Basílica de la Milagrosa. Madrid, 25-9-2002

Muy queridos hermanos en el sacerdocio de Jesucristo y muy queridos hermanos adoradores y adoradoras de la Divina Persona: Jesucristo Nuestro Salvador.

Resuenan -¡ojalá sea en la profundidad de nuestros espíritus!- aquellas palabras de Jesús en la Cruz dirigidas a su Madre y al discípulo: “Ahí tienes a tu Madre” (Juan 19, 27). Desde aquella hora, la más importante de nuestra redención, el discípulo, y con el discípulo nosotros, recibió a María en su casa (cf Juan 19, 27). Es un momento sublime para adorar y para admirar el misterio de nuestra Redención.

El discípulo la recibe en su casa, pero realmente es Ella la que recibe y acoge al discípulo como hijo. Como también hoy, a nosotros, que nos declaramos hijos de María, nos acogemos a su maternal solicitud. Venimos aquí, ante Cristo Eucaristía, a agradecerle este magnífico don que nos ha hecho con su Madre: ¡Qué dignidad tan grande nos ha concedido el Señor al encomendar como Madre a aquella que colaboró en la tarea de nuestra Salvación, de la Salvación del mundo!

Tenemos la historia del pecado, con sus consecuencias. Esa historia que sabemos hacer bien todos nosotros cuando nos abandonamos a nuestras propias fuerzas y nos olvidamos de Dios. Hasta tal punto que parece que toda la historia está echada a perder, que hay una ruptura con Dios y su plan que parece irrevocable ya; pero Dios interviene y lo hace de esa manera tan filial como es decirnos, con palabras claras y contundentes, que ha puesto enemistades entre el diablo y la mujer: “pondré enemistad entre ti y la mujer” (Gen 3, 15). Y es curioso reconocer que la Palabra de Dios no dice “pondré enemistad entre ti y las mujeres”, sino que habla de “la mujer”. Aparece ya así que Dios se adelanta al hombre y, al punto de la historia, da la solución de la salvación con María. María está pensada por Dios desde el comienzo para ser la puerta de salvación y el remedio para todos nuestros males. La enemistad contra el mal no termina ahí, porque también dijo Dios a la serpiente: “habrá enemistad entre ti, entre tu estirpe, y la suya” (cf Gen 3, 15). Y esa enemistad se refiere, en primer lugar, a la estirpe de María, que es Cristo, frente a la estirpe de la serpiente, que es el pecado.

Efectivamente, Cristo es la estirpe de María pero también nosotros somos estirpe de María por adopción y prolongación en la vida de la Iglesia, engendrada en la Cruz del Costado abierto de Cristo. Entre esta Iglesia, Cuerpo de Cristo, y el pecado, habrá enemistad eterna...

Por eso la misión de la Iglesia será siempre la de luchar contra el pecado del mundo, dar testimonio de la verdad, aunque a veces duela, sabiendo que Dios ha prometido que Ella, unida a Cristo, pisará la cabeza del diablo (cf Gen). El dar testimonio de Cristo en el mundo, que a veces nos pone en contra, nos da miedo; pero no debe darnos miedo, cuando sabemos que María, nuestra Madre, estirpe nuestra, vela por nosotros. Ella sabe, junto a la Cruz, sufriendo los dolores, siempre que hemos evocado y revivido la Virgen de los Dolores, con Dolores de parto, en esta ocasión que preludia el nuevo nacimiento de la Iglesia. También Ella estuvo en Pentecostés aceptando, con su sí incondicional siempre velar como Madre, sobre aquellos a quienes venía el Espíritu Santo.

Jesús en la Cruz la llama “mujer”, no madre: “mujer ahí tienes a tu Hijo” (Juan 19, 26). Pues Ella es la mujer esperada, siempre anhelada, desde lo que llamamos protoevangelio, la profecía del Génesis. María aparece como corredentora al lado de su Hijo. Ya en la Tradición patristica más primitiva se contempla a María como la Nueva Eva, así nos lo comenta S. Justino:

“Eva, habiendo concebido con la palabra salida de la serpiente dio a luz desobediencia y muerte, y María, la Virgen, habiendo concebido en la fe nos da alegría en aquél “hágase en mí según tu palabra” (Lucas 1, 28). Y de Ella nació aquel por quien Dios destruyó definitivamente a la serpiente.

María, con su obediencia al plan de Dios, se convierte en la puerta por donde entra Dios al mundo y, con Él, la salvación. Era conveniente que Eva fuese recapitulada en María, para que destruyera y deshiciera la desobediencia de una virgen, Eva, mediante la obediencia de otra virgen, María.

María aparece así como la mejor colaboradora de Dios, porque Ella ha aceptado plenamente obedecer a su voluntad y, como tal, es entregada a S. Juan al pie de la Cruz. El discípulo, con el corazón dolorido por la Cruz del Señor, se consuela con la presencia de María, la recibe en su casa; nosotros la recibimos como Madre de la Iglesia y, desde entonces, Ella queda en el centro, como punto de referencia, como camino más cierto para ir a Cristo. No en vano todos recordamos tantos iconos orientales unos, otros de occidente, donde aparece Cristo Niño, sentado sobre las rodillas de María; Ella apuntándolo, porque María siempre indicándonos el camino seguro para llegar a Cristo.

Pero, además, María queda también como modelo para la Iglesia y es la imagen de la Iglesia. Dice el Santo Padre, Juan Pablo II, citando el Concilio (cf LG 63) , que “María precedió, convirtiéndose en tipo de la Iglesia, en el orden de la fe, la caridad y la perfecta unión con Cristo. Ella peregrinó de manera excelente y excepcional en el camino de la fe, para ser punto de referencia, para ser punto de referencia constante para la Iglesia” (cf. *Redemptoris Mater* nn. 5c y 6a). Lo mismo para cada uno de nosotros como individuos, que como comunidad creyente.

En el Gólgota, las palabras de Jesús a su Madre muestran el lugar que Ella ocupa en la economía de la Salvación. “Con María, dice el Concilio, se cumple la plenitud de los tiempos, se inaugura la nueva economía, cuando el Hijo del Hombre asumió de Ella su naturaleza humana para liberar al hombre del pecado, mediante el misterio de su carne, de esa carne de Jesús, de su cuerpo, que nos iba a entregar para salvarnos. Cristo Eucaristía es el fruto de las entrañas de la Santísima Virgen María. De María tomó Cristo aquella carne que en este sacramento, bajo las especies del pan y del vino, está contenida y es ofrecida.

Misterio de la fe. Gracias al sí de María todos nosotros, como Iglesia peregrina, que camina en este gran éxodo de nuestra vida a lo largo del desierto del mundo, podemos saciarnos del nuevo maná bajado del cielo.

S. Germán de Constantinopla alaba a María por este magnífico don. Así lo expresa: "¡Oh, María!, vasija de la cual hemos bebido el maná refrigerador los abrasados por el mal. ¡Oh, mesa! por medio de la cual los hambrientos hemos sido repletos sobreabundantemente con el pan de la vida"

Celebrando este año el 125 aniversario de la fundación de la Adoración Nocturna Española no podemos menos que agradecer a Nuestra Madre su disponibilidad a la acción de Dios, que colaboró a formar en sus entrañas el Cuerpo de Cristo. A Ella le pediremos esta tarde, como tantas otras veces, que nos enseñe a cuidar con el mayor esmero posible el Cuerpo de Cristo como Ella lo hizo con Nuestro señor. ¡Qué misterio tan grande encierran esos primeros años de la vida de Jesús!, cuando lo cuidaría su Madre, atendiéndolo de noche; siempre la noche ha sido el tiempo de mayor intimidad y esto también se cumplía en la vida de María: en la Anunciación, en Belén; las noches en que vería a su Hijo alejarse al monte a rezar; especialmente la noche del Sábado Santo esperando la Resurrección. Esas noches son las que tratamos nosotros de rendir en el encuentro con el Señor en la Eucaristía. Por eso no podemos olvidarnos en esos momentos de María y su continua vivencia de oración. Que nos enseñe a orar, a adorar; pongamos nuestra confianza en manos de María, Madre de Jesucristo, Madre de la Iglesia. Pidámosle que Ella nos conduzca a su Hijo, que nos muestre siempre el camino más seguro para cumplir la voluntad de Dios en nuestras vidas adorando al Santísimo Sacramento. Amén.

HOMILÍA DE D. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN EN LA CEREMONIA DE ORDENACION DE PRESBITEROS Y DIÁCONOS

Cerro de los Ángeles, 12-10-2002

Muy queridos hermanos y amigos que hoy vais a recibir el don del sacerdocio de Cristo; queridos familiares, padres, hermanos y amigos: hoy vuestro corazón vibra con una fuerza especial; sentís que vuestros hijos van a ser transformados en hombres de Dios, para el servicio del mundo. Queridos fieles todos, muy especialmente mis queridos hermanos y amigos sacerdotes y seminaristas, querido hermano en el episcopado y todos los que compartís esta celebración.

Hoy se cumple un designio de Dios, nos da y os da a vosotros este regalo inesperado, esta bendición; una riqueza que procede de Dios, y que en la persona de estos jóvenes hombres se nos hace visible porque van a participar del único sacerdocio de Cristo. El fundamento de esta riqueza no está ciertamente en nuestras acciones, sino en el amor de Dios, que los buscó y que los eligió en la persona de Cristo antes de la creación del mundo, es decir desde la eternidad y para la eternidad.

Lo que hoy está sucediendo no es un hecho insignificante para la historia del mundo y de la Iglesia; es el eterno proyecto de Dios en el que vosotros estáis incluidos de una manera singular. Estáis en el pensamiento de Dios eternamente, desde siempre, porque pertenecéis a su Hijo amado.

Lo hemos escuchado de la oración de Cristo antes de partir de este mundo para volver al Padre: *tuyos eran*, dice Jesús a su Padre, y *tú me los diste* (Jn 17, 6); pertenecéis al Hijo de Dios, sois del Hijo de Dios. Por esto sabéis que hoy, y siempre, Dios os contempla con los ojos del Hijo. Eso os libra de todo temor (*No tengáis miedo. Yo estoy con vosotros*, no dice, *hasta el fin del mundo* y vosotros estáis para alabanza de su gloria; preciosa vida para alabanza de Dios) y os propone el fin de vuestra vida para alabanza de su gloria, la alabanza de Dios que supone la aventura de olvidaros de vosotros mismos y tener siempre vuestros rostros vueltos al Creador. Y todo hecho, y pensado y discurrido para alabanza de su gloria, convencidos de que, cuando se alaba a Dios, todo vale y cuando no se alaba a Dios, todo fracasa: nuestra vida y cuanto hagamos.

Este ser destinado por Dios supone la llamada por Cristo a una vocación especial, y ser elegidos para una misión que os convierte en instrumentos de Cristo sacerdote y víctima de la Nueva Alianza.

Este ser *destinados en Cristo a ser sus hijos, todos santos e irreprochables ante Él por el amor*(cf. Ef 1) tiene para todos vosotros unas exigencias bien concretas. El Señor os ha *bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales y celestiales*, pero no para realizar cualquier designio, sino para uniros a Él con un amor de predilección, a Cristo Pastor y Cabeza de su Iglesia. Dice San Juan Crisóstomo que *los sacerdotes son los servidores de los grandísimos bienes que proceden de Dios. Asimilados y amados divinamente por Cristo*.

Jesucristo se presenta como el Buen Pastor (*Yo soy el Buen Pastor*). Pero no lo hace como un pastor entre los demás, sino como el Pastor en el que se verifica todo cuanto puede esperarse de un pastor. El poner el acento en el *Yo soy el Buen Pastor*, es decir, sobre su persona divina, tiene como consecuencia que la comunicación que Él nos hace de la divinidad, de lo sagrado, se hará siempre por una relación interpersonal e íntima con Él.

Lo sagrado significa en Jesús una influencia total de Dios en el ser humano. Lo sagrado en Jesús no provoca miedo, no establece distancia entre Dios y el mundo; al contrario, manifiesta la efusión del amor divino y aproxima al máximo a Dios y a la humanidad; hace penetrar lo más posible la santidad en la vida humana.

Jesucristo, el único Pastor, quiere tener, después de su muerte, representantes que guíen en su nombre a los hombres. Siendo Él, el único Pastor, la cualidad que reivindica es única en el sentido en que en Él se realiza plenamente el modelo, pero no en el sentido en que excluya a otros -a sus discípulos- de la comunicación de esta cualidad. Su privilegio único no le impide compartir con otros, de manera soberana, su misión y su poder de pastor. Eso va a compartir Jesucristo con vosotros de manera soberana: su misión y su poder de pastor.

Vuestra vida consiste pues, en identificaros con Jesucristo. La santidad que necesitamos es la santidad de Cristo que se os da hoy con la efusión del Espíritu Santo y con la gracia del sacramento. Esa gracia será una constante exigencia de transformación. Estamos obligados a este tipo de santidad, no como un compromiso que se pueda tomar o dejar; hay una obligación de santidad porque se es sacerdote. Urge, queridos ordenandos, penetrar mediante la oración, cada vez más, en el misterio de Cristo, para, día a día, asemejarnos a Él.

Jesús ha distinguido al buen pastor, como el que da la vida por las ovejas. Para ser sacerdote fue necesaria la Encarnación. Jesucristo, Dios y hombre verdadero, dio su vida. Esto significa que la figura del pastor consiste en un amor que va más allá de todas las posibilidades humanas. Por ello, vuestra misión pastoral no es el ejercicio de un poder que se busca a sí mismo, sino que siempre irá más allá.

La misión va también íntimamente unida a la afirmación de que *El Hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir y a dar su vida en rescate por muchos*. El acento está puesto sobre el amor que debe inspirar todo nuestro comportamiento.

Queridos ordenandos, evitad las propias ventajas, evitad el amor propio, evitad que os sirvan y entregaos vosotros a todos. El Hijo del hombre ejerce su autoridad soberana -la de perdonar pecados- como un servicio. Jesucristo nos ha dado el modelo del ministerio sacerdotal: el sacerdocio hecho servicio.

La autoridad sacerdotal que se ejerce como servicio es la que constituye el ideal del ministerio episcopal, presbiteral y diaconal: todos los discípulos nos hemos de esforzar por vivir sirviendo. Cristo nos ha introducido en su intimidad, Él nos ha llamado amigos porque nos ha revelado todo, Él

se ha hecho vulnerable ante nosotros, hagámonos también nosotros vulnerables a Cristo.

Para que se realice la obra de Dios en nosotros, nos ponemos en manos de Nuestra Madre. Lo hacemos con esta numerosa comunidad que os acompaña, rezamos a Nuestra Madre:

Oh María, Madre de la fe,
que acompañaste al templo
al Hijo del hombre
en cumplimiento de las promesas
hechas a nuestros padres,
presenta a Dios Padre,
para su gloria,
a estos nuevos diáconos y neopresbíteros.
Oh Arca de la Alianza,
alcanza para ellos la plenitud de los dones.
Oh Reina de los apóstoles,
acógelos y protégelos
como los has guiado en su formación.
Oh Madre de los sacerdotes,
acompañalos en su vida
y en su ministerio. Amén.
(cf *Pastores Dabo Vobis*)

En la homilía, con las referencias propias a la elección divina y al ejercicio del ministerio, insistió en la confianza en Dios y en el servicio. En el fondo, la vida de oración, intimidad con Dios.

Hoy se cumple un designio de Dios, nos da y os da a vosotros este regalo inesperado, esta bendición; una riqueza que procede de Dios, y que en la persona de estos jóvenes hombres se nos hace visible porque van a participar del único sacerdocio de Cristo. El fundamento de esta riqueza no está ciertamente en nuestras acciones, sino en el amor de Dios, que los buscó y que los eligió en la persona de Cristo antes de la creación del mundo, es decir desde la eternidad y para la eternidad.

Lo que hoy está sucediendo no es un hecho insignificante para la historia del mundo y de la Iglesia; es el eterno proyecto de Dios en el que vosotros estáis incluidos de una manera singular. Estáis en el pensamiento de

Dios eternamente, desde siempre, porque pertenecéis a su Hijo amado... pertenecéis al Hijo de Dios, sois del Hijo de Dios. Por esto sabéis que hoy, y siempre, Dios os contempla con los ojos del Hijo. Eso os libra de todo temor (*No tengáis miedo. Yo estoy con vosotros*, no dice, *hasta el fin del mundo* y vosotros estáis para alabanza de su gloria; preciosa vida para alabanza de Dios) y os propone el fin de vuestra vida para alabanza de su gloria, la alabanza de Dios que supone la aventura de olvidaros de vosotros mismos y tener siempre vuestros rostros vueltos al Creador. Y todo hecho, y pensado y discurrido para alabanza de su gloria, convencidos de que, cuando se alaba a Dios, todo vale y cuando no se alaba a Dios, todo fracasa: nuestra vida y cuanto hagamos...

Este ser *destinados en Cristo a ser sus hijos, todos santos e irreprochables ante él por el amor*(cf. Ef 1) tiene para todos vosotros unas exigencias bien concretas. El Señor os ha *bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales y celestiales*, pero no para realizar cualquier designio, sino para uniros a Él con un amor de predilección, a Cristo Pastor y Cabeza de su Iglesia...

Jesucristo se presenta como el Buen Pastor... Pero no lo hace como un pastor entre los demás, sino como el Pastor en el que se verifica todo cuanto puede esperarse de un pastor. El poner el acento en el *Yo soy el Buen Pastor*, es decir, sobre su persona divina, tiene como consecuencia que la comunicación que Él nos hace de la divinidad, de lo sagrado, se hará siempre por una relación interpersonal e íntima con Él.

Lo sagrado significa en Jesús una influencia total de Dios en el ser humano. Lo sagrado en Jesús no provoca miedo, no establece distancia entre Dios y el mundo; al contrario, manifiesta la efusión del amor divino y aproxima al máximo a Dios y a la humanidad; hace penetrar lo más posible la santidad en la vida humana.

Jesucristo, el único Pastor, quiere tener, después de su muerte, representantes que guíen en su nombre a los hombres... Su privilegio único no le impide compartir con otros, de manera soberana, su misión y su poder de pastor. Eso va a compartir Jesucristo con vosotros de manera soberana: su misión y su poder de pastor.

Vuestra vida consiste pues, en identificaros con Jesucristo. La santidad que necesitamos es la santidad de Cristo que se os da hoy con la

efusión del Espíritu Santo y con la gracia del sacramento. Esa gracia será una constante exigencia de transformación. Estamos obligados a este tipo de santidad, no como un compromiso que se pueda tomar o dejar; hay una obligación de santidad porque se es sacerdote. Urge, queridos ordenandos, penetrar mediante la oración, cada vez más, en el misterio de Cristo, para, día a día, asemejarnos a Él.

La misión va también íntimamente unida a la afirmación de que *El Hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir y a dar su vida en rescate por muchos*. El acento está puesto sobre el amor que debe inspirar todo nuestro comportamiento.

Queridos ordenandos, evitad las propias ventajas, evitad el amor propio, evitad que os sirvan y entregaos vosotros a todos. El Hijo del hombre ejerce su autoridad soberana -la de perdonar pecados- como un servicio. Jesucristo nos ha dado el modelo del ministerio sacerdotal: el sacerdocio hecho servicio.

La autoridad sacerdotal que se ejerce como servicio es la que constituye el ideal del ministerio episcopal, presbiteral y diaconal: todos los discípulos nos hemos de esforzar por vivir sirviendo. Cristo nos ha introducido en su intimidad, Él nos ha llamado amigos porque nos ha revelado todo, Él se ha hecho vulnerable ante nosotros, hagámonos también nosotros vulnerables a Cristo.

Para que se realice la obra de Dios en nosotros, nos ponemos en manos de Nuestra Madre. Lo hacemos con esta numerosa comunidad que os acompaña, rezamos a Nuestra Madre.

**HOMILÍA DE D. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ Y
FERNÁNDEZ-GOLFÍN EN LA TOMA DE
POSESIÓN DE D. ÁNGEL CORELLA COMO
PÁRROCO DE SANTIAGO APÓSTOL EN
VALDEMORO (20.X.2002).**

DÍA DEL DOMUND

Muy queridos hermanos todos: los de aquí y los que venís acompañando a D. Ángel en este momento particular y excepcional que es el comienzo de una nueva comunidad parroquial aquí en Valdemoro. Queridos hermanos en el sacerdocio de Jesucristo que, por las mismas razones lo acompañáis hoy.

Efectivamente, como habéis dicho en la monición que ha precedido a esta celebración, es un día para dar gracias a Dios, gracias infinitas a Dios. Siempre y en todo lugar, como repetiremos en la Eucaristía, hay que dar gracias a Dios, pero hay momentos que, por su singularidad, tiene una razón especial para dar gracias a Dios.

La acción de gracias a Dios pasa por nuestras personas. Dios, desde el comienzo, colaboró con el hombre, mucho más desde el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, hecho Hombre, semejante a los hombres en todo menos en el pecado, se sirvió, utilizó la potencia que Él mismo había puesto en el corazón humano, para extender el Reino de Dios y predicar. Es singular en el evangelio, pero no empezó el evangelio Él solo, desde el

comienzo reunió en torno a sí Apóstoles, mujeres, amigos... que fuesen predicando lo que Él mismo les había predicado a ellos.

Por eso, la acción de gracias hoy la haré yo con vosotros en el momento cumbre de la vida cristiana que es la celebración eucarística, donde Cristo se nos hace presente y vuelve a entregarse, a darse en plenitud y esperar nuestros corazones para recibir la respuesta de Amor que Él mismo nos ofrece y nos da.

Acción de gracias en primer lugar al Ayuntamiento tan dignamente representado, no por una razón sólo –aunque fuese la motivación última y principal– de ser creyentes, los que componen el Ayuntamiento, sino también por esta razón lógica, inmediata de que, sabemos todos, los que son creyentes, como los que no lo son, que es una demanda social, primera urgencia humana por lo que la Iglesia aporta, por lo que la Iglesia sirve, por lo que los creyentes reclaman: lugares de celebración. Sería una distinción imperdonable en una democracia, como normalmente decimos, el que no se tuviese en cuenta lo que la Iglesia es, su identidad y lo que la Iglesia hace.

Doy las gracias a todos los que habéis colaborado, de diferentes formas y maneras, sin cuya colaboración esto no hubiera sido posible: no es posible. La Iglesia, por definición, es la colaboración de muchos; de todos los que pertenecemos, aún los que parece que son miembros pasivos, lo hacen con su oración, lo hacen con su sufrimiento, con su sacrificio.

Fruto, por tanto, un fruto de la Iglesia, un fruto que ha pasado por el corazón de muchos de los que estáis aquí para inaugurar este ministerio de servicio en Valdemoro. Era ya una urgencia –no me voy a detener en eso, pero lo sabéis perfectamente– que el crecimiento de estos lugares, la afluencia de personas hace más imprescindible el nacimiento, la instauración de nuevos servicios.

Y aquí me pararía yo un momento en una reflexión que está presente, por otra parte, y clara; pero hemos de tener todos en cuenta que la Iglesia se verifica y se realiza como familia. Cuando escuchamos el Evangelio en que oímos la compasión del Corazón de Cristo porque están como ovejas que no tienen pastor (cf Marcos, 6, 34), esa mies inmensa de operarios (cf Mateo 9, 3; Lucas 10, 2) que, hoy precisa-

mente en el día del DOMUND, tiene una exigencia y una llamada especial; tantas personas que no han oído todavía el mensaje salvador y redentor de Jesucristo. La misión es de todas partes y de todos los lugares. La acogida, la llamada, la primera llamada al corazón del hombre es a través de la familia, de la comunidad cristiana que, en la expresión familiar -¡la expresión familiar!- y viviendo como familia, como familia que significa lazos profundos de amor y comunicación, de atención de unos por otros, son la familia, esa célula imprescindible y esencial de la sociedad; la parroquia es la familia, decimos normalmente, la familia de los hijos de Dios; familia se dice desde el principio de los que viven de forma distinta y se preocupan de los demás, están abiertos a los demás.

Un nuevo centro parroquial es una mirada profunda a los rostros vencidos por la enfermedad, que son rostros de Cristo, de tantos hermanos nuestros, hoy con la urgencia de los que vienen de otras partes con la necesidad absoluta de encontrar un nuevo hogar, ese hogar que, de alguna forma, han perdido al salir de sus hogares, con necesidades materiales perentorias.

La parroquia no haría nada si no se identificara en el Banquete Pascual, que sienta a todos los hombres en su entorno, en la Eucaristía, en este Cordero que se inmola y se da en alimento al hombre; el Pan que da la Vida (cf Juan 6, 35), ese pan que nos alimenta, ese pan que necesitamos para la obra evangelizadora. Sentiros, sobre todo los más cercanos a la parroquia, a esta concretamente, como llamadas y señales para los demás, de que Dios está presente en el mundo, de que Dios -ya sólo pensar cómo se puede decir ¡Dios ha muerto!-, que Dios está vivo y que Jesucristo -su Amor- está presente entre nosotros.

Es esa exigencia de hacer que nuestras vidas, ¡nuestras vidas!, sean el mejor testimonio que llame a los otros hombres al amor de Jesucristo. Subrayaría, de las lecturas que hemos escuchado de la Palabra de Dios, esa frase en que se nos dice: no palabras, les acompañaba a las palabras, la fuerza del Espíritu Santo. La fuerza del Espíritu Santo la tenéis bien recibida en esta comunidad cristiana.

Vamos pues a dar gracias a Dios. Vamos pues, sin duda alguna, a encomendar de una manera singular, especial, será una obligación prácticamente diaria, a vuestro pastor para que cumpla como pastor, como guía, la

gran misión que la Iglesia le encomienda de ser precisamente vuestro guía y vuestro pastor.

Encomendamos también a todos nuestros difuntos y que nos den su bendición desde el cielo; tenemos siempre en el corazón a las personas que nos dieron la fe, la fe que nosotros tenemos que entregar a otros, que forman parte de nuestra familia, que forman parte por tanto de esta feligresía, con la que nosotros formamos la nueva parroquia.

**HOMILÍA DEL SR. OBISPO, D. FRANCISCO JOSÉ
PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN,
EN LA CORONACIÓN DE LA IMAGEN DE
NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS,
PATRONA DE MÓSTOLES**

27 DE OCTUBRE DE 2002

¡Proclamamos a Nuestra Señora, la Virgen de los Santos!

Muy querida Asociación-Hermandad de Nuestra Señora de los Santos y de San Simón de Rojas. Muy queridos hermanos míos en el sacerdocio de Jesucristo que nos acompañáis. Muy queridos todos, devotos de Nuestra Señora, que habéis venido acompañados de vuestras imágenes y estandartes para uniros en esta gozosa celebración. Celebramos el triunfo de Santa María, el triunfo definitivo y eterno.

1. ¿Quién no desearía juntar en una sola persona los méritos y las virtudes de todos los santos que han pasado por la historia? Ciertamente todos, en el recorrido de la vida de la Iglesia, en su contemplar la historia de la Iglesia con los ojos puestos en la fe, quedamos desconcertados por la multitud, la riqueza tan extraordinaria de los dones de Dios que se han derramado, de formas tan distintas, a lo largo de los siglos sobre distintas personas; habíamos de caer en la cuenta de los dones que, también en nuestra vida, ha depositado el Señor. Pero ¡cómo no quedar vivamente

impresionado por esta maravillosa diversidad en la vida de los santos! El seguimiento de Jesucristo no se agota en una sola persona, en un solo modelo idéntico, sino que hay infinitos modos y maneras de seguir a Jesús. Tantos modelos distintos como las posibilidades infinitas de su Corazón, del Corazón de Cristo.

Por eso, para nosotros, los hombres, es imposible realizarlos todos juntos. Sin embargo, podemos admirarlos, y los admiramos, por separado en la lista innumerable de los santos. ¿Cómo no gozar al contemplar el don del discernimiento en muchos santos? Recordamos p. ej. a S. Ignacio de Loyola. ¿Cómo no disfrutar al ver la sencillez y audacia de otros muchos santos jóvenes? Recordamos a Santa Teresita de Lisieux. Recordamos también el arrojo y la valentía de mujeres fuertes como Santa Catalina, el sentido común y la mística más alta en la persona de Santa Teresa de Jesús. Asiduamente, al meditar la palabra de Dios, recordamos la valentía y la decisión de S. Pablo. Seguir con la lista podría no acabar nunca.

Sin embargo, sería precioso poder contemplar unidos todos esos dones de Dios. San Agustín dice que la Iglesia es un jardín donde hay plantas bien distintas, con flores distintas, con distintas flores. ¿Podría haber una planta que reuniera todas las flores a la vez, que las tenga todas?

2. Pues para el asombro de todos los que contemplamos este jardín, en su centro se encuentra la planta escogida por Dios, la única que es capaz de dar todas las flores que podríamos nosotros imaginar. Esta es la Virgen María, la criatura más preciosa que Dios podía pensar: a María se le ha dado la plenitud de la gracia entera. Dice S. Pedro Crisólogo: *A María se le ha dado la plenitud de la gracia toda entera.*

Por eso, Ella es el Arca de la Nueva Alianza. Ella es la que preparó el nacimiento de la flor más hermosa que podría existir. Por Ella nació Jesucristo y por Ella entró Dios así en el mundo. Conteniendo en sí a Cristo, que nos da el Espíritu Santo, contenía en Ella, en sí, al que daba todos los dones.

Por eso decimos que es el vaso Espiritual. Ella recibió, como nadie lo ha podido hacer, al Espíritu Santo, dentro de sí en la Anunciación (cf Lucas, 1). Fue el Espíritu Santo mismo el que la cubrió con su sombra, con la sombra de la gloria de Dios, que se manifiesta ahora al mundo en María. Al recibir el Espíritu Santo y llenarse de Dios, lo dejó fructificar en sí de modo admirable, produciendo a la vez todas las flores de las virtudes y todos los distintos aspectos de lo que llamamos la santidad.

Es en el momento de la Encarnación, cuando María se declara la mujer más libre porque supo bien a quién amarrar su vida y entregársela del todo. No es más libre el que está menos atado sino el que se ata al que más libera: a Jesucristo. María se abrazó al Señor, se entregó totalmente a Él, se abandonó como la Esclava delante del más grande Señor y, al pronunciar la frase que asombró a toda la tierra, María se mostró como la mujer libre: *Aquí está la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra* (Lucas 1, 38). Y, efectivamente, la Palabra se hizo en Ella carne.

Para ese momento Dios la preparó y la adornó de todas las virtudes. Por eso, al coronarla en el cielo tras la Asunción, la corona por encima de todos los demás santos, en quien la gracia se ha manifestado parcialmente.

S. Alberto Magno, contemplando esta grandeza de María, Señora de todos los Santos, dice: *María es monte sublime pues para llegar a la concepción del Verbo eterno, se han elevado sus méritos por encima de los coros angélicos, hasta llegar a las cumbres de la divinidad. Isaías, vaticinando la excelsa dignidad de este monte, dice: Al final de los tiempos, el monte del templo del señor se elevará sobre la cima de los montes. El monte se ha elevado sobre la cima de los montes porque la excelsitud de María ha resplandecido por encima de todos los santos. ¡Señora de los Santos!*

3. Contemplemos hoy la grandeza de la que se despojó de sí misma, aquella que siguió perfectamente a su Hijo, al Hijo de Dios en el camino que Él había recorrido. Es el camino que nos describe San Pablo en la carta a los Filipenses (cf 2, 7): el de humillarse delante de Dios, el de escoger el camino de negarse a sí mismo para que sólo Dios se manifieste. Ella es la Esclava del señor que camina sencilla y humildemente tras el Siervo de Yahveh. La Esclava tras el Siervo... ¿No nos vendría bien a todos nosotros aprender este camino, el camino que conduce al cielo?, haciéndonos esclavos del Señor y esclavos de todos los hombres.

4. María no sólo sigue a Cristo en el camino de la humillación sino que también lo sigue en el camino de su glorificación. También a Ella, por humillarse, Dios la corona. Ahora tenemos en el cielo, como intercesora, a la madre de Dios.

¿Qué no nos concederá el Señor Dios a través de Ella, a esta mujer que se vació de sí misma para que Dios la llenase plenamente?

Entre los múltiples milagros que se atribuyen a Nuestra Señora y, concretamente, en torno al santuario de Lourdes, hay uno que tiene una significación singular, especial; fue el de un muchacho que, en la procesión con el Santísimo –como hacemos todos– le pedía al Señor que lo curase. Cuando pasó la Custodia por delante de él, u delante de él, exclamó: *¡Si no lo haces Tú, se lo digo a tu Madre!* e inmediatamente quedó curado. Es uno de los milagros registrados. Cristo nos concede todo lo que le pedimos cuando intercede en favor nuestro, nuestra Madre.

Acudamos hoy a María. Todo hombre lleva en su corazón el recuerdo de su madre en la tierra. ¡Cómo llevar nosotros, creyentes en Cristo, en el nuestro el de nuestra Madre del cielo! ¡Cómo no admirar a la que todos admiran! *Conocida en los cielos por su belleza y atractivo, la Virgen regia atrajo sobre sí las miradas de los que allí habitan, hasta el punto de enamorar al mismo Rey del Cielo* (San Bernardo).

5. Hoy nosotros, aquí, en este lugar espléndido, con la presencia espléndida vuestra, de los devotos, fieles devotos de María, coronamos a María. Lo que hacemos es un reflejo de lo que hizo el Padre Dios en el cielo. Él la coronó sobre lo que era suyo: Reina y Señora de todo lo creado. Nosotros también la queremos coronar con todo lo que es nuestro, dándole todo lo que tenemos. Consagramos nuestra ciudad, consagramos Móstoles y lo ponemos al cuidado exquisito de María. Entreguémonos cada uno de nosotros poniendo nuestros corazones a los pies de Nuestra reina.

Cuanto más alta sea la Reina a la que servimos, más libres seremos. Rindamos pues nuestras vidas a los pies de María; pongamos nuestra vida a sus pies con todo lo que tiene.

Que Ella nos ayude a remontar el camino de vuelta a la casa del Padre, de nuestro Padre. ¡Que Ella nos conduzca a Cristo y que Ella siga cuidando de su Iglesia!

Nuestra Señora de los Santos, ruega por nosotros. Amén.

OBISPO AUXILIAR

**HOMILÍA DE D. JOAQUÍN LÓPEZ DE ANDÚJAR,
OBISPO AUXILIAR, EN LA TOMA DE POSESIÓN
DE D. TOMAS JULIÁN SANZ COMO PÁRROCO EN
S. MARTÍN DE VALDEIGLESIAS (20.X.2002)**

Queridos D. Felicísimo y D. Tomás Julián. Podríamos comenzar hoy esta homilía con las palabras que acabamos de escuchar de la carta de S. Pablo a la Iglesia de Tesalónica. Una Iglesia a la que él mira con especial cuidado, con especial amor; una Iglesia joven que ha sido evangelizada por él: “Siempre damos gracias a Dios –dice el Apóstol– por todos vosotros y os tenemos presentes en nuestras oraciones” (I Tes 1, 2).

También, es evidente, que este momento es un momento de acción de gracias por todo lo que Dios ha realizado en esta comunidad parroquial a lo largo de la historia, en este momento histórico, a través del ministerio pastoral de los Párrocos que han ido sirviendo al Pueblo de Dios en esta porción de la Iglesia, en esta parcela que es el pueblo de S. Martín de Valdeiglesias y, de una manera particular por los años de servicio, de dedicación, de entrega, de cariño, de D. Felicísimo a esta parroquia a la que continúa vinculado; ahora ya con la libertad que da la jubilación, pero seguirá también ayudando y sirviendo.

Y damos la bienvenida al nuevo Párroco.

La inauguración del ministerio pastoral de un Párroco es un motivo también muy importante para poder entender, para poder profundizar en lo

que es propiamente el ministerio pastoral, el ministerio apostólico: la tarea del Párroco.

El Obispo le confía el cuidado de esta Iglesia con lo que ello significa; a lo largo de esta celebración habéis ido viendo y seguiréis viendo una serie de signos, de ritos que expresan lo que queremos celebrar.

Hemos comenzado entregándole la llave de la Iglesia. Es el signo de confianza, el Obispo le confía el cuidado de la comunidad parroquial, el cuidado especial de este templo en el que van a tener lugar los acontecimientos más importantes de la vida de esta parroquia.

El Párroco inicia, como habéis visto, esa procesión de entrada, rociando al pueblo con agua bendita, signo del Bautismo. El Bautismo es la puerta de la Iglesia, nos introduce en la Iglesia, nos hace hijos de Dios; por el Bautismo somos criaturas nuevas, somos incorporados a Cristo, el Bautismo es referencia permanente, constante, en la vida de fe de una comunidad.

Ahora le acabo de entregar los evangelios, invitándole a realizar ese ministerio propio del sacerdote que es el ministerio de la palabra, el anuncio de la palabra de Dios con mucha paciencia en la catequesis, en la homilía predicando, con la autoridad de la Iglesia, la palabra de Dios. Es tarea especialmente importante del Párroco cuidar la transmisión de la fe a los niños, a los adolescentes, a los jóvenes, a toda la comunidad parroquial: transmitir la fe. Esa fe que hemos recibido, que nos ha sido dada; justamente comunicarla y transmitirla a los demás. El Párroco, representando a Jesucristo, Pastor de la Iglesia y Cabeza de la Iglesia, esposo de la Iglesia, tiene esta tarea de transmitir la palabra de Dios, de hacer presente en medio del pueblo los sentimientos de Cristo, el cuidado de los catequistas; la atención permanente para que esa palabra llegue a todos los rincones.

Hoy especialmente el mundo necesita a Dios, necesita esa palabra. Podemos decir con las palabras del salmo: "Mi alma está sedienta de ti, como tierra reseca, agostada, sin agua" (Salmo 63, 2). El mundo necesita esa palabra que fecunde la tierra y que haga posible que nazca la vida verdadera, la vida que viene de Dios.

Junto con esa tarea, ese ministerio de la palabra, ahora iréis viendo como le iré haciendo entrega de los distintos lugares de celebración: de la

sede, desde la cual, como pastor, preside en la caridad a la comunidad cristiana; la pila bautismal; la sede penitencial. El ministerio del Párroco hace presente a Jesucristo en los sacramentos, de tal manera que, cuando el sacerdote bautiza, es el mismo Cristo el que bautiza, es el mismo Cristo el que atrae hacia sí a aquel bautizado para incorporarlo a su Cuerpo que es la Iglesia. Y cuando el sacerdote perdona los pecados, no es el sacerdote el que perdona, es Jesucristo el que perdona los pecados y en las palabras del sacerdote, son las palabras del mismo Cristo que nos dice: “vete en paz, yo te absuelvo de todos tus pecados”. Es palabra que nos llena de consuelo. El sacramento de la Penitencia es actualizar y revivir permanentemente el misterio pascual, el don del espíritu que hemos recibido permanentemente y plenamente: hijos de Dios. Y cuando el sacerdote celebra la Eucaristía es el Señor el que se hace presente. Cuando pronuncia las palabras: “Tomad y comed, éste es mi Cuerpo; tomad y bebed, esta es mi sangre” (cf Mateo 26, 26), son las palabras de Cristo; hay ahí una identificación plena entre el sacerdote y la persona de Cristo.

Es el Señor el que congrega a la comunidad en torno a la mesa eucarística, esa mesa eucarística que es el banquete de unidad, banquete de comunión, banquete de amor; esa mesa eucarística es memoria viva del sacrificio redentor de Cristo en la Cruz, memoria del calvario. En la Eucaristía ponemos junto al Señor nuestra cruz, nuestro sufrimiento, para que ese sufrimiento unido al sacrificio redentor de Cristo, sea para nosotros fuente de vida, de gracia y de resurrección.

Es el sacerdote, como pastor de la Iglesia, como representante de Cristo, sacramentalmente, el que hace posible ese diálogo permanente, esa encarnación diaria de Cristo en el pan y en el vino que nos alimenta en el caminar, en ese éxodo que todos vamos realizando hacia la patria prometida: el encuentro definitivo con el padre. Y al sacerdote se le confía el ministerio de regir al Pueblo de Dios en el amor, en el servicio, en la caridad. La autoridad del Párroco es la autoridad del que sirve. Cuando el Señor va preparando a sus discípulos para ese momento supremo de la cruz, les dirá que los grandes de la tierra someten a sus súbditos, se aprovechan de ellos, pero entre vosotros no ha de ser así; entre vosotros, el que quiera ser primero que se haga el último, y el que quiera ser más grande que se haga el servidor de todos, así hizo el Hijo del Hombre, que no ha venido para que le sirvan sino para servir y dar su vida en rescate por todos (cf Mateo 20, 28; Marcos 10, 45). Esta palabra la hará llegar especialmente significativa el Señor en la Última Cena cuando, pos-

trándose ante los Apóstoles, les lava los pies (cf Juan 13). Ese es el ministerio del Párroco, ministerio de servicio, ministerio de unidad, ministerio de caridad.

Al Párroco se le confía, sobre todo, la tarea de fortalecer la comunión, de tal manera que la vida parroquial sea una escuela de comunión, escuela de amor, en medio de la diversidad, en medio de este pueblo grande que se va convirtiendo en una gran ciudad; hay temperamentos distintos y sensibilidades diversas y muchas formas, también, de vida cristiana y de experiencia de Dios. Todo eso puede ser vivido en la unidad, en la comunión, haciendo esa comunión, esa unidad de la Iglesia como un reflejo vivo y permanente de la unión de las tres divinas personas. Es en el Espíritu de Dios, Espíritu de comunión, Señor y dador de vida, como decimos en el Credo, el que fortalece la unidad, el que hace posible que gente tan distinta, tan diversa de edad, temperamento, viva esa unidad plena; vivir la comunión es reconocerse unos a otros como miembros de un único cuerpo y, por lo tanto, sentir en los demás alguien que me pertenece, alguien que forma parte de mí mismo, hasta tal punto que, cuando un hermano sufre, el cuerpo entero sufre, cuando un hermano está contento, está gozoso, está feliz, el cuerpo entero exulta de gozo, participa de esa alegría.

Tarea del Párroco, no siempre fácil, muchas veces con esfuerzo, con paciencia, es ir fortaleciendo esa unidad; hacer posible que todos aprendan a ver lo bueno que hay en el otro, los dones de Dios que el otro ha recibido para provecho de todos; ir creando ese clima de verdadera comunidad en la que, con ese signo de servicio, de desprendimiento, de entrega a Dios, se hace visible y permanente el Amor y la Misericordia de Dios.

Y en este servicio y en esta tarea de cuidar, la Iglesia le confía al nuevo Párroco algo muy especial. En la lectura del nombramiento que habéis escuchado, que es como una carta que el Obispo dirige al nuevo Párroco, le va a pedir un cuidado muy especial hacia los que sufren, a los pobres: que sean ellos los predilectos. Si alguien dentro de este pueblo tiene que ser objeto de su predilección, tienen que ser aquellos que viven situaciones de pobreza, de sufrimiento, de una manera muy particular los enfermos, los ancianos; se le pide que los atienda especialmente, que les lleve la Eucaristía, les haga partícipes del Misterio de la Eucaristía.

Y también se le va a pedir un cuidado especial y una atención preferente a los padres, a los cónyuges, en esa tarea importante y difícil, hoy esencial, de la educación de los hijos. Que vean en el Párroco esa ayuda permanente en la tarea de educar en la fe a los hijos, que se establezca esa relación recíproca, de mutua ayuda, entre las familias y el ministerio del Párroco, para hacer posible que la familia, que es esa célula primera y esencial en la vida de la Iglesia y en la vida de la sociedad, la familia sea cuidada y defendida y los padres sean ayudados en esa tarea.

Y como centro de todo la Eucaristía, que la Eucaristía sea el centro de la vida de esta parroquia: el Señor presente sacramentalmente en medio de nosotros. Vivir la Eucaristía, amar la Eucaristía y hacer que ese misterio eucarístico, ese misterio de Amor se extienda a todos los rincones, a todas las casas, a todos los hogares. El que vive unido al Señor en la oración, en la contemplación del misterio eucarístico hace posible que ese amor vivido en la fe, en la contemplación del misterio eucarístico, se extienda, se haga presente en todos los rincones.

Pues vamos a vivir así este momento de acción de gracias y de plegaria, pidiendo al Señor que ilumine al nuevo Párroco, pidiendo al Señor por esta comunidad parroquial, dándole gracias por el ministerio de los Párrocos que le han precedido y encomendando nosotros al Señor para que descienda su espíritu, para que esta comunidad parroquial sea, en medio de este pueblo luz que alumbra en medio de las tinieblas (cf II Pedro 1, 19), sol que hace posible que el mundo adquiera ese sabor de Dios, que crezca en el amor y en la fe. Que así sea.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS:

- D. Antonio Domínguez Galán.
- D. Ángel Álvarez López.
- D. Julián Catalina Gilaberte.
- D. Luis Hernández Fernández.
- D. Gerardo Hernando Santiago.
- D. José M^a Hernando Trancho.
- D. Pedro Murga Ulibarri.
- D. Julio Rodrigo Peral.
- D. Bernardo Valdés Bermejo.
- D. José Ramón Duradle Rodríguez.
- D. José Luis Benavente (secretario).

VICARIO PARROQUIAL:

- Jesús Aparicio Gómez, de Nuestra Señora de Zarzaquemada, en Leganés, el 1º de octubre de 2002.
- Enrique Alonso Guerrero, de Nuestra Señora de la Saleta, en Alcorcón, el 13 de octubre de 2002.
- Gabriel Díaz Azarola, de Nuestra Señora del Rosario y de la Esperanza, en Móstoles, el 13 de octubre de 2002.
- Daniel Fabre Jáñez, de San José, en Pinto, el 13 de octubre de 2002.

- José M^a Martínez Sánchez-Migallón, de Santa María de la Alegría, en Móstoles, el 13 de octubre de 2002.
- Jaime Pérez Boccherini-Stampa, de Virgen Madre, en Leganés, el 13 de octubre de 2002.
- Carlos Tovar Martín, de Nuestra Señora de la Asunción, en Móstoles, el 13 de octubre de 2002.

OTROS:

- Marcos Díaz Núñez, Actuario del Tribunal de Justicia de la Diócesis de Getafe, el 2 de octubre de 2002.

FRANCISCO-JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apotólica
PRIMER OBISPO DE GETAFE

Por el presente doy mi consentimiento (cc.608 y 609 del CIC), para que pueda erigirse una Casa de Religiosas de la Presentación de María en Avda. de las Naciones, 6-6ºB, en Fuenlabrada, localidad perteneciente a esta Diócesis de Getafe.

Así mismo, concedo permiso para establecer un Oratorio: en el que se celebre y esté reservada la Eucaristía, para que sea verdaderamente el centro de la comunidad. (cfr. C. 608).

Dado en Getafe, a tres de octubre de 2002,

† Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E.I.
José Javier Romera Martínez
Canciller-Secretario

FRANCISCO-JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apotólica
PRIMER OBISPO DE GETAFE

Por el presente doy mi consentimiento (cc.608 y 609 del CIC), para que pueda erigirse una Casa religiosa destinada a Casa Generalicia de la Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro, en la calle Los Ciruelos, 13 (Urbanización Montepríncipe) Boadilla del Monte, localidad perteneciente a esta Diócesis de Getafe.

Así mismo, concedo permiso para establecer un Oratorio: en el que se celebre y esté reservada la Eucaristía; y se exponga el Santísimo Sacramento, en los días establecidos por la Congregación, para que sea verdaderamente el centro de la comunidad. (cfr. C. 608).

Dado en Getafe, a tres de octubre de 2002,

† Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E.I.
José Javier Romera Martínez
Canciller-Secretario



ATENCIÓN SEÑORES SUSCRIPTORES DEL BOAM

Informamos de la imprevista y desproporcionada subida de las tarifas postales que desde primeros de este año 2002 está aplicando CORREOS a todas las publicaciones periódicas. Este incremento supera en más del 100 por 100 el valor de los envíos con respecto al año anterior. Por otra parte hay que añadir la edición de un BOLETÍN más al año.

Todo lo anteriormente expuesto ha sido asumido durante el presente año por esta Publicación.

Para el próximo año 2003, nos vemos obligados a modificar el precio de la suscripción, asumiendo, en la medida de nuestras posibilidades, la mayor parte de esta subida. Confiamos en su comprensión ante el problema surgido.

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.
2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.
3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.
4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del primer semestre.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 133 Euros (mes 11,08 Euros)
50 ejemplares año . . . 266 Euros (mes 22,17 Euros)
100 ejemplares año . . . 500 Euros (mes 41,67 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid